



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE ENFERMERÍA

**ESTUDIO DE CASO PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA**

TEMA:

VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.

SUCÚA PERIODO DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021

AUTORAS:

Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez

María Iralda Pariguaman Estrella

DIRECTORA

Lic. María José Fierro Bósquez. MsC.

GUARANDA - ECUADOR

2021

DEDICATORIA

Para mí es muy importante dedicar este proyecto primeramente a Dios por todas sus bendiciones por darme sabiduría, fortaleza, amor, salud, vida, y ser la luz que me ayudo a continuar cada día, de igual manera a mi madre Janeth Gavilánez por su amor, paciencia, consejos y su apoyo incondicional, a mis hermanos Annie y Daniel que me apoyaron en todo momento, y estuvieron conmigo en todo el transcurso de mi vida. A mis tíos en especial a mi tía Melania Gavilánez y mi Tío Javier Verdezoto quienes confiaron en mí, en mis sueños y me extendieron su mano amiga, a mi familia en general gracias, además quiero dedicar de toda corazón, también a mi abuelita, Emma Chico, por su amor y apoyo incondicional, a mi padre Elías Gavilánez, que es mi estrella favorita en el cielo y a doña Gladys Verdezoto por su cariño, comprensión y ser mi paño de lágrimas en mis peores momentos; lastimosamente ya partieron y no están conmigo, pero fueron quienes me inspiraron a lograr esta meta, además a mis profesores y amigos que encontré en el camino.

También este proyecto me lo dedico a mí, por no darme por vencida, y llegar hasta esta meta

Melyna Gavilánez

El presente proyecto se lo dedico a Dios por brindarme salud, vida y por la oportunidad de despertar cada mañana, siendo el mi guía durante este camino, por permitirme crecer y superarme junto a mi querida familia, a mi querido padre Alejandro Pariguaman que me ha brindado su apoyo económico y emocional durante estos años gracias por haber estado junto a mí, en mi crianza y formación , se los dedico con todo mi corazón por ser mi fuerza y mi razón para no abandonar mi objetivo, además a mi mamá aunque ya no estés con nosotros sé que debes estar feliz y orgullosa porque logré cumplir con mi meta, a mi hermana Rosita y mis hermanos Pedro, Jorge, Efraín y Luis quienes forman un pilar fundamental en mi vida, por ser fuente de motivación e inspiración, aunque hemos pasado momentos muy difíciles desde muy niños gracias a su apoyo tanto económico como moral por sus consejos, su confianza, que no me dejaron caer, siempre me sacaron adelante, a mi hijo Jordy mis gemelas Kerly y Aynara por ser el regalo más lindo que Dios me ha dado, gracias a ti comprendí lo importante que es ser algo en la vida, a mi esposo por ser mi compañero de vida con quien se hace realidad el cumplimiento de esta meta, por su apoyo, su paciencia y comprensión constante para poder terminar este trabajo.

Iralda Pariguaman

AGRADECIMIENTO

Agradecemos principalmente a Dios por habernos guiado a lo largo de nuestra carrera, por ser nuestra fortaleza en todos los momentos de debilidad y permitir viabilizar nuestra formación hacia el éxito, también a la Universidad Estatal de Bolívar, la Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano, y su honorable Carrera de Enfermería por habernos abierto sus puertas, preparándonos para un futuro competitivo. Un agradecimiento profundo a nuestra directora del estudio de caso a la Lcda. María José Fierro Bósquez quien supo dirigir nuestro estudio de caso, a través de sus conocimientos y experiencia, nos ha sabido guiar para alcanzar nuestra meta. De igual manera, un especial agradecimiento a nuestros maestros, quienes nos brindaron sus conocimientos, nos orientaron y llevado por el sendero de la superación, tanto en el ámbito académico como personal, además queremos extender nuestro agradecimiento a los profesionales quienes aportaron en la elaboración del estudio de caso Dr. Ricardo Viera - Juez Primero de la Niñez y Adolescencia de Latacunga, Psic. Erika Salinas, miembro de equipo de la Junta de la Protección de Derechos de GAD Municipal del cantón Sucúa, Lcda. Silvana López- Docente UEB- Validadora del instrumento, a las valientes mujeres que formaron parte de nuestro estudio de caso por su colaboración y tiempo brindado, ya que sin ellas no hubiese sido posible alcanzar esta meta.

Melyna Gavilánez

María Pariguaman

INDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	III
TEMA	X
CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA	XI
DECLARACIÓN JURAMENTADA.....	XII
RESUMEN	XIII
SUMMARY	XIV
1. ANTECEDENTES	15
1.1. Roles de género	22
1.2. Violencia.....	29
1.3. Tipos de violencia.....	32
1.4. Violencia de género	37
1.5. Factores de Riesgo.....	42
1.6. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	47
1.7. SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	57
1.8. ANTECEDENTE LEGAL	66
1.9. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	77
2. PROPÓSITO.....	83
3. PREGUNTAS DE REFLEXIÓN	84
3.1. Preguntas de apertura.....	84

3.2.	Preguntas orientadoras.....	84
3.3.	Preguntas de cierre.....	85
4.	UNIDAD DE ANÁLISIS QUE DELIMITA LAS FRONTERAS DEL CASO	86
5.	MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 87	
5.1.	Tipo y Estudio de caso.....	87
5.2.	Población de Estudio	88
5.3.	Criterios de inclusión y exclusión	88
5.4.	Instrumento de Estudio.....	90
5.5.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION.....	92
6.	DISCUSIÓN	132
7.	INFORME.....	140
7.1.	INTRODUCCIÓN.....	140
7.2.	CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS Y SU RELACIÓN CON LAS PREGUNTAS	141
7.3.	METODOLOGIA APLICADA EN EL ESTUDIO DE CASO	144
8.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	148
8.1.	Conclusiones.....	148
8.2.	Recomendaciones	149
9.	BIBLIOGRAFIA	150
10.	ANEXOS	166
10.1.	Anexo 1. Oficio de la demanda del tema del estudio de caso	166

10.2.	Anexo 2. Asignación de director para el desarrollo del estudio de caso	166
10.3.	Anexo 3. Oficio al Alcalde de Sucúa para recabar información	167
10.4.	Anexo 4. Oficio al Jefe Político de Sucúa para recaudar información de las mujeres violentadas.....	167
10.5.	Anexo 5. Oficio la Directora Provincial de Morona Santiago para recaudar información de las mujeres violentadas	168
10.6.	Anexo 6. Validación de la entrevista del estudio de caso	169
10.7.	Anexo 7. Fichas de caracterización sociodemográfica.....	171
10.9.	Anexo 9. Consentimientos informados	182
10.10.	Anexo 10. Entrevista aplicada a las mujeres violentadas.....	185
10.11.	Anexo 11. Guía del estudio de caso	189
10.12.	Anexo 12. Jerarquía de códigos	190
10.13.	Anexo 13. Evidencias fotográficas de la aplicación de las entrevistas.	248
10.14.	Anexo 14. Presupuesto	250
10.15.	Anexo 15. Cuadro de análisis en función del programa Atlas Ti, relación códigos-citas de la unidad hermenéutica.	251
10.16.	Anexo 16. Cronograma de actividades	252
10.16.	Anexo 17. Reporte del Urkund	253

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de sexismo clásico u hostil	20
Tabla 2. Tipos de neo sexismo.....	21
Tabla 3. Rol de Género y estereotipo social	23
Tabla 4. Mitos y verdades de neo micro machismo.....	29
Tabla 5. Tipos de violencia según Sanmartín	34
Tabla 6. Tipos de violencia según la Asamblea Nacional de la República del Ecuador ..	35
Tabla 7. Niveles de la violencia	41
Tabla 8. Factores de riesgos según la Organización Mundial de la Salud.....	42
Tabla 9. Factores de riesgo	43
Tabla 10. Prevalencia de Violencia contra mujeres.....	64
Tabla 11. Datos más relevantes obtenidos de las fichas sociodemográficas	89
Tabla 12. Jerarquía de códigos.....	93
Tabla 13. Análisis de la categoría: Mi idea sobre la violencia	94
Tabla 14. Análisis de la categoría: Violencia de mí día a día.....	95
Tabla 15. Análisis de la categoría: Contando mi dolor.....	100
Tabla 16. Análisis de la categoría: Mi conducta frente a la violencia	105
Tabla 17. Análisis de la categoría: Sintiendo violencia.....	110
Tabla 18. Análisis de la categoría: Marchando hacia el cambio.....	115
Tabla 19. Análisis de la categoría: Recibiendo apoyo	120
Tabla 20. Análisis de la categoría: Mi consejo de vida	123
Tabla 21. Resultado de la categoría: Mi idea sobre la violencia	125
Tabla 22. Resultado de la categoría: Violencia de mí día a día.....	125

Tabla 23. Resultado de la categoría: Contando mi dolor.....	127
Tabla 24. Resultado de la categoría: Mi conducta frente a la violencia	128
Tabla 25. Resultado de la categoría: Sintiendo violencia.....	129
Tabla 26. Resultado de la categoría: Marchando hacia el cambio.....	130
Tabla 27. Resultado de la categoría: Recibiendo apoyo	131
Tabla 28. Resultado de la categoría: Mi consejo de vida	131
Tabla 29. Categorías y subcategorías y su relación con las preguntas	141
Tabla 30. Presupuesto de recursos técnicos.....	250
Tabla 31. Presupuestó de recursos materiales.....	250
Tabla 32. Cronograma de actividades.....	252

Índice de gráficos

Gráfico 1. Ciclo de la violencia	54
Gráfico 2. Prevalencia durante la vida de la violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 49 años	61
Gráfico 3. Femicidio en América Latina	62
Gráfico 4. Violencia contra la mujer por ámbito a lo largo de la vida	63
Gráfico 5. Prevalencia de la violencia contra las mujeres por provincia.....	65
Gráfico 6. Normativa legal	66
Gráfico 7. Categorización de la información	92
Gráfico 8. Tabulación de datos sociodemográficos	181
Gráfico 9. Guía del estudio de caso	189

TEMA

Vivencias de las mujeres violentadas que denuncian su caso. Sucúa periodo Diciembre 2020-
Mayo 2021.

CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA SALUD Y
DEL SER HUMANO

Guaranda, 3 Agosto de 2021

CERTIFICADO DE LA TUTORA

El suscrito/a Lcda. María José Fierro Tutora del Estudio de Caso, como modalidad de Titulación

CERTIFICA

Que el Estudio de Caso como requisito para la Titulación de Grado, con el tema denominado: Vivencias de las mujeres violentadas que denuncian su caso. Sucúa periodo Diciembre 2020 - Mayo 2021, realizado por las estudiantes Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez y María Iralda Pariguaman Estrella han cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la Unidad de Titulación de la Carrera de Titulación y aprobado en Consejo Directivo de la Facultad y posteriormente a la sustentación pública respectiva.

Lcda. María José Fierro Bósquez. MSc

TUTORA DEL ESTUDIO DE CASO

DECLARACIÓN JURAMENTADA



Notaria Tercera del Cantón Guaranda

No. ESCRITURA

20210201003P01508



DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR:

PARIGUAMAN ESTRELLA MARIA IRALDA Y

GAVILANEZ GAVILANEZ MELLYNA ISABEL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS Factura: 001-006-000000073

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día ocho de septiembre de dos mil veintiuno, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen la señorita PARIGUAMAN ESTRELLA MARIA IRALDA, de ocupación estudiante, de estado civil soltera, domiciliada en el Sector de Alpachaca de la Parroquia Veintimilla del cantón Guaranda, Provincia Bolívar, con celular número 0990280459; y, la señorita GAVILANEZ GAVILANEZ MELLYNA ISABEL de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada sector de Quitumbe de la ciudad de Quito y de paso por este lugar, con celular número 0981805825. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles e idóneos para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presentan su declaración Bajo Juramento que dicen: **Declaramos que el trabajo de investigación "VIVENCIA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021."**, previa la obtención del título de licenciadas de la facultad Ciencias de la Salud y del ser Humano, de la Universidad Estatal de Bolívar, es de nuestra autoría. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí El Notario en unidad de acto, aquellos se ratifican y firman conmigo de todo lo cual doy Fe.

PARIGUAMAN ESTRELLA MARIA IRALDA

C.C. 020202357-8



GAVILANEZ GAVILANEZ MELLYNA ISABEL

C.C. 020192615-1

MSC. AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
Notario Tercero del Cantón Guaranda

AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

El Nota...

RESUMEN

El propósito del estudio de caso fue conocer los relatos de vida de las mujeres violentadas que han denunciado su caso en las instancias correspondientes, profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género. El presente trabajo de investigación corresponde a un tipo cualitativo, con un enfoque fenomenológico, con un diseño descriptivo enfocado en la recolección de datos en base a entrevistas a profundidad en un grupo focal, con un tipo de muestreo no probabilístico y de conveniencia establecido por los investigadores. Las categorías encontradas en el estudio de caso fueron “Mi idea sobre la violencia”, “Violencia de mi día a día”, “Contando mi dolor”, “Mi conducta frente a la violencia”, “Sintiendo violencia”, “Marchando hacia el cambio”, “Recibiendo apoyo”, “Mi consejo de vida”. De los relatos de vida se deduce que las mujeres han recibido todo tipo de agresión o maltrato físico, psicológico e incluso sexual a lo largo de sus relaciones afectivas, haciéndolas sentir denigradas, cabe mencionar que la violencia ha sido en privado, incluso frente a terceros. También se ha evidenciado que estas mujeres han experimentado violencia desde su niñez; y que la razón para soportar la violencia ha sido mayoritariamente porque dependen de sus parejas emocional y económicamente. Por otra parte, reconocen que después de la denuncia han trabajado mucho en elevar su autoestima, han recibido apoyo familiar, y de instituciones para superar con valentía la violencia. Otro factor de riesgo de la violencia de género fue la falta de educación en estos temas, y la escasa sensibilización de la sociedad para prevenir la violencia.

Palabras clave: Mujeres, violencia, denuncias, vivencias.

SUMMARY

The purpose of the case study was to learn about the life stories of the women who have reported their cases to the corresponding bodies, delving deeper into the risk factors of gender-based violence. The present research work corresponds to a qualitative type, with a phenomenological approach, with a descriptive design focused on data collection based on in-depth interviews in a focus group, with a type of non-probabilistic and convenience sampling established by the researchers. The categories found in the case study were "Mi idea abur violense", "Violense in mi Daisy rifle", "Tellina mi pan", "Mi behaviour in the face of violence", "Feeling violence", "Marching towards change", "Receiving support", "My life advice". From the life stories it can be deduced that the women have received all kinds of aggression or physical, psychological and even sexual mistreatment throughout their affective relationships, making them feel denigrated, it is worth mentioning that the violence has been in private, even in front of third parties. It has also been shown that these women have experienced violence since childhood; and that the reason for enduring violence has been mainly because they depend on their partners emotionally and economically. On the other hand, they recognise that after the denunciation they have worked hard to raise their self-esteem, they have received support from their families and institutions to overcome the violence with courage. Another risk factor for gender-based violence was the lack of education on these issues, and the lack of awareness in society to prevent violence.

Keywords: Women, violence, complaints, experiences.

1. ANTECEDENTES

El presente trabajo surge de la necesidad de conocer las vivencias de las mujeres que sufren violencia de género por parte de su entorno, y denuncian su caso en la ciudad de Sucúa, a continuación, se detallará cada uno de los conceptos más importantes para la comprensión y fundamentación teórica del tema de estudio:

Género

Para comenzar es importante distinguir el sexo del género, el sexo es biológico, nacemos varones o mujeres, con sus características diferenciales del aparato reproductor.

El género en cambio es con a las características y oportunidades definidas por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, a los niños, las niñas, y las personas con identidades no binarias. También son el producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y el lugar como haciendo que su definición se vaya actualizando según la necesidad o respuesta (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Entonces se podría decir que es como cada persona se siente profundamente, el que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, teniendo en cuenta la vivencia personal, el cuerpo, la apariencia o la función corporal que podría involucrar en la modificación a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (Salas et al. 2016, pág.85).

Hay que tomar en cuenta que el género está presente en todos los procesos, prácticas, ideologías, y distribuciones de poder en cada uno de los sectores de la sociedad. Además, las instituciones, con excepción de la familia, han sido diseñadas sin tomar en cuenta a las mujeres.

La presencia de diferencias por género significa que las prácticas institucionales tendrán diferentes impactos sobre la mujer y el hombre, lo que puede acentuar las desigualdades ya existentes (Pollack et al. 2002, pág.30).

Por lo tanto, es una categoría construida; un conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas; por lo tanto, puede evolucionar o cambiar e incluir la perspectiva de género para informar adecuadamente, señalando en las descripciones las diferencias entre personas adultas, mujeres, varones, colectivos LGBTIA (Lesbianas, gay, travestis, bisexuales, transgénero, intersexuales (Durán, 2018,pág.13).

En las que se refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino (Rico, 1996).

Finalmente, el género es explicado como un conjunto de características, creencias, ideas y atributos que se encuentran distribuidos en cada una de las personas y son socialmente aceptados; se diferencia de la condición biológica, ya que esta busca distinguir a los hombres de las mujeres y se construyen en cada cultura con base en la diferencia sexual.

Enfoque de género

En prospectiva se adopta frente al género con a las oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, como posturas, interrelaciones en diferentes situaciones y desde un punto de vista sistemático son los papeles que socialmente se asignan a cada uno.

Es por ello que las cualidades culturales y socialmente construidas, distinguen a hombres y mujeres. Se expresa a través de relaciones representadas en la asignación de funciones, actividades con a normas y conductas específicas para hombres y mujeres de la sociedad.

De esta manera responde a la necesidad de considerar las relaciones entre hombres y mujeres con a las que responden a construcciones sociales más que diferencias biológicas punto esta última se refiere a las diferencias anatómicas fisiológicas y genéticas (Maurizio, 2010, pág.8).

Por otro lado, se trata de respeto hacia las personas y los colectivos sociales. Se basa en la igualdad, la y la garantía de los derechos humanos punto este enfoque apunta a resultar la construcción sociocultural alrededor de los géneros, proponiendo valoraciones que promueva la igualdad de oportunidad. Mediante el conocimiento de la diversidad eliminando las prácticas discriminatorias, violentas o que perpetúan la jerarquía de lo masculino frente a lo femenino (Ministerio de Educación, 2020, pág.8).

En efecto el enfoque de género es una categoría de análisis que nos permite entender las relaciones de poder existentes entre los sexos y la construcción sociocultural de las identidades de género, y como las mismas se estructuran en un sistema social que jerarquiza a las personas según sus marcas corporales, creando condiciones de desigualdad inequidad y discriminación marginación de tipo socioeconómico, étnico, sexo genérico y generacional (Ministerio de Salud Pública, 2014).

En relación a lo anterior, la mayoría de las mujeres tienen un menor estatus social que los hombres, lo que se traduce en relaciones de poder desiguales punto por ejemplo, la mujer se encuentra en condiciones de inferioridad en la familia, la comunidad y la sociedad en general punto tiene un menor grado de acceso a los recursos y el de control sobre los mismos, y un menor peso

de los hombres en la toma de decisiones. Todos estos factores han llevado a no prestarle la debida atención, importancia social como cultural y salud de la mujer (Organización Mundial de la Salud, 2007).

Sexo

Para comenzar la palabra “sexo” etimológicamente proviene del latín *sexus* que significa “cortar o dividir” implicando con ello una división y clasificación en machos y hembras a partir de sus características biológicas (González Escobar and Valdez Medina, 2016), físicas, genéticas y cromosómicas que hacen que una persona sea físicamente hombre, mujer o intersexual. (Barreno et al., 2015). Además, diferencias determinadas biológicas indispensables para la reproducción, cómo son los genitales; pene en los hombres vagina en las mujeres. o por el tipo de gameto que producen; espermatozoides en aquellos, óvulos en éstas (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Finalmente, estas características biológicas tienden a diferenciar a los humanos como hombres o mujeres, pero no son mutuamente excluyentes ya que individuos que poseen ambos que vulgarmente se los conoce como hermafroditas o intersexuales, el término sexo en muchos idiomas se utiliza a menudo como a la actividad sexual o coito (Organización Panamericana de la Salud, 2018). En cuanto, sexo apunta a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen las mujeres y hombres. El género se refiere a las ideas, normas y comportamientos que la sociedad ha establecido para cada sexo o identidad sexual, y el valor simplificado que se les asigna (Lamas, 2000).

Sexismo

Claramente la palabra sexismo hace resonar como una forma de discriminación basada en el sexo y género.

“Entendemos por sexismo el mecanismo por el que se concede privilegio a un sexo en detrimento de otro y por androcentrismo, el mundo que sitúa al hombre como el centro de todas las cosas, la concepción del privilegio al punto de vista del hombre”(Contreras, 2011, pág.2).

Incluso al recibir determinada atención como el acceso a salud es un limitante, según el Modelo de Atención integral del sistema Nacional de Salud Familiar, Comunitario e intercultural, incluyen determinantes estructurales de las desigualdades en salud, como los distintos ejes de desigualdad de la estructura social, en concreto la clase social, la posición socioeconómica, el género y la pertenencia étnica, ponen de manifiesto la existencia de desigualdades en salud debidas a las jerarquías de poder o de acceso a los recursos, en las que resultan más beneficiadas las personas de clases sociales privilegiadas, o grupos que detentan el poder en las relaciones sociales, Estos ejes de desigualdad están relacionados con el concepto de discriminación o de «las relaciones de clase, género o etnia injustas basadas en prácticas institucionales e interpersonales donde miembros de un grupo dominante adquieren privilegios a base de subordinar a otras personas, y justifican estas prácticas mediante ideologías de superioridad o diferencias», que se denominan clasismo, sexismo o racismo (MAIS, 2012,pág.34).

Otorgándole prioridad a lo masculino, dónde naturaliza el poder de acción y superioridad. Desde una perspectiva discriminatoria que lleva consigo prejuicios, y a lo femenino subordinación y obediencia, son vistas como condiciones determinadas por la naturaleza como su capacidad, reproductiva cuidar niños y satisfacer las necesidades sexuales de los varones (Gilberti, 2008, pág.3). Puesto que una actitud discriminatoria, dirigida a las personas en virtud de su determinado sexo biológico, en el cual asumen diferentes características y conductas como las que se detallan a continuación:

Sexismo clásico

También denominado hostil, se entiende una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo (Garaigordobil & Donado, 2011)

Tabla 1

Tipos de sexismo clásico u hostil

TIPOS	DEFINICIÓN
Cuestiones sexuales	Quebrantar la manera en la que se experimenta su propia sexualidad.
Transgresión doméstica	Rechazo a que la mujer ingrese públicamente a la sociedad, es decir, que debe permanecer únicamente en su hogar realizando las tareas domésticas.
Benevolente	Se evidencia mediante episodios que podrían ser interpretados como manifestaciones de amabilidad y cariño, Como explicar un tema muy esencial a otra persona como si no tuviese la manera de entender los discursos muy sofisticados.
Normativo	Se expresa tampoco mediante la violencia, pero tampoco está relacionado con la apariencia de condescendencia, amabilidad o cariño. Comprende acciones que se manifiestan tácitamente en una afirmación en los roles de géneros cotidianos para conservar las costumbres. Adicionalmente, frecuentemente se apoya en una visión básica de la biología aplicada en el ser humano. Por ejemplo, preguntarle a una mujer acerca de cuándo se casará para tener hijos.
Mansplaining	Está conformado por condescendencia y por el esfuerzo de negarles a otros la capacidad de participar en una relación de manera igualitaria. En este tipo de sexismo se minimizan las opiniones de la otra persona y muestran las propias

como si fuesen la descripción de la realidad planteada que ser entendida. (Mamzer, 2000).

Fuente: Elaboración propia

Neosexismo

Son nuevas formas de ideología de género sexista comparten situaciones más encubiertas y sutiles, que pasan más inadvertidas y que se siguen caracterizando por un tratamiento desigual y perjudicial hacia cualquier orientación sexual o género (Garaigordobil & Donado, 2011).

Tabla 2

Tipos de neo sexismo

TIPO	DEFINICIÓN
Mujeres	Es muy común, el cual va dirigido a personas cuyo sexo biológico está relacionado con el género femenino.
Transexuales	Es sufrido por personas cuya identidad de género no está asociado con su sexo biológico. En esencia es muy peligroso, ya que las agresiones discriminatorias se unen al dolor emocional y a la ansiedad que puede producir la disforia de género (fenómeno psicológico que padecen algunas personas transexuales).
Hombres	O misandria es un término que hace referencia al odio o aversión, estrechamente relacionado con la hostilidad o aborrecimiento hacia los hombres en general.
Personas intersexuales	Es uno de los menos desarrollados, debido a los pocos casos de personas intersexuales que existen actualmente. La intersexualidad es una disconformidad entre la carga cromosómica que presenta (XX o XY) y los

genitales que posee, causando les un severo rechazo en su entorno (Soley, 2013).

Fuente: Elaboración propia

1.1. Roles de género

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presenta una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura donde se desarrolla, se estima que unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos y potencialmente la misma capacidad mental. (Aguilar et al. 2013, pág.208).

Pero en culturas han adoptado unas formas, específicas tradicionales en su entorno social e histórico que organiza y divide el trabajo basándose únicamente en su sexo.

Cabe considerar por otra parte el conjunto de papeles y expectativas, diferentes para mujeres y hombres que marcan la disimilitud al cómo ser como sentir y cómo actuar. Es a laterales fundamental entender algunos procesos que se intercambian en la vida cotidiana. Su transformación podría ser un paso importante para conseguir vivir en una sociedad más equitativa la igualdad de oportunidades requiere la reformulación de los roles femeninos y masculinos en función de sus necesidades actuales. (Rocha Sánchez & Universidad Nacional Autónoma de México, 2009).

Hacen referencia al conjunto de normas sociales y de comportamiento apropiadas para los hombres y mujeres de un grupo que marcan diferencias en los tiempos y los espacios.

Tabla 3***Rol de Género y estereotipo social***

ROL	FUNCIÓN
Hombre- Masculino	Se le asignan tareas que se desarrollan en el ámbito público y cuyos fines se fundamenta en la provisión de recursos, el mantenimiento y el sustento familiar tareas productivas y que están valoradas económica, cultural y socialmente.
Mujer- Femenino	Sería asignan tareas que se desarrollan en el ámbito doméstico cuyos fines se fundamentan en la reproducción biológica la crianza y los cuidados, que son consideradas tareas reproductivas que no están valoradas económicamente, ya que no son remuneradas socialmente o culturalmente pues que no se habla de ellas, no están sujetas a horarios, producen aislamiento y no se les reconoce la capacidad de tomar decisiones(Garduño et al., 2015).

Fuente: Elaboración propia

Estereotipos de género

Se define los estereotipos de género como construcciones que aluden a los roles y comportamientos que se atribuyen y se esperan de las mujeres y de los hombres con base en sus características físicas, sociales y culturales, son la idea fija y repetida sobre lo que creemos propio de todas las mujeres y sobre lo que creemos propio de todos los hombres, y se asumen como verdades absolutas e intemporales respecto a cómo son los hombres y cómo son las mujeres. (Organización de las Naciones Unidas, 2014, pág.25).

“Son toda preconcepción de atributos y características poseídas o papeles que son o deberían ser ejecutados por hombres y mujeres, respectivamente”(Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la Republica del Ecuador , 2018, Artículo 4,pág.9).

Se cree que no tienen ninguna justificación científica o demográfica y, por lo general, se dictan de forma inconsciente, pero en cualquiera de los casos marca el desempeño de los hombres y mujeres, son fuertemente arraigados en la sociedad. Eso sería la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos (Aguilar et al. 2013, pág.223). Los estereotipos crean a su vez la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno, Haciendo que la crianza de los niños está fuertemente separada, definiendo modelos de feminidad y masculinidad sancionando ciertas conductas, por ejemplo, se dice que las niñas son débiles; luego, se les obliga a ser pasivas y, por último, ellas se doblegan y terminan actuando de esa manera. Es decir, se les exige cumplir con lo que se cree propio de las mujeres. En todo caso, las mujeres son criticadas si cumplen o no con el estereotipo. En cambio, a los hombres se les estimula a ser dinámicos, valientes y emprendedores (Díaz et al., 2017).

Maltrato

El maltrato es cualquier forma que cause daño, dolor en cualquier ser vivo y puede ser físico, sexual, psicológico, verbal o una combinación de éstos. La falta de atención, que tiene lugar cuando los padres o tutores no atienden las necesidades básicas de los menores que dependen de ellos (Lyness, 2013), también cómo todo acto físico, sexual, emocional, económico o psicológico que influya sobre otra persona, así como toda amenaza de cometer tales actos, lo cual incluye cualquier comportamiento que asuste, intimide, aterrorice, manipule, dañe, humille, culpe, lesione o hiera a alguien.

Finalmente, cualquier persona puede ser víctima, independientemente de su raza, edad, orientación sexual, religión, clase social o género. Además, se puede producir en muchos tipos de parejas, como las casadas o las que viven juntas, y durante el noviazgo. Afecta a personas de cualquier nivel socioeconómico y educativo (Organización de las Naciones Unidas, 2021).

Es necesario puntualizar que el término conflicto se refiere a contrastes interpersonales. Éstos suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de lucha, de queja, de disputa y su resolución a favor de una u otra persona (Piatti, 2013, pág.44).

De este modo, la agresión y el maltrato no son, actos aislados, sino que forman parte de un proceso de interacción potenciado por valores vinculados a la relación de dominación y sumisión y a la desigualdad entre los sexos. Y que el maltrato es la puerta de la violencia, y se construye como toda agresión o suceso que va dirigido para lastimar a una persona o sus derechos humanos, cualquier persona puede ser víctima o victimario (Rico, 1996, pág.19).

Justificaciones del maltrato

La violencia está presente en la vida de los seres humanos, que se ven influidos de cierta manera en sus relaciones afectivas somáticas y mentales, está debajo de las realizaciones potenciales como por ejemplo el dominio de la mujer el dominio de un gobierno, entre los dos casos está siendo sometido a una violencia que no permite desarrollar los potenciales el individuo potencial, bien sea por miedo o falta de oportunidades (Llorens Aguado 2014, pág.39), ya que la violencia ejercida manipula de cierto modo a la víctima haciéndola sumisa en todo.

Entonces se puede decir que, el maltrato es uno de los principales problemas de la sociedad históricamente, que inclusive al día de hoy, en el siglo XXI pasan desapercibidas, a nivel mundial solo que con frecuencia no es reconocida como tal, debido a la escasa información revelada (Lucín, 2015, pág.12). Por lo tanto, las víctimas deben evitar las racionalizaciones; como mecanismo de defensa que contribuyen a perpetuar la situación de maltrato de tal manera que eviten la censura, con el fin de reconocerla y evitarla.

Como por ejemplo se trata de justificaciones relacionadas con el desempeño del papel femenino, como debe y no debe comportarse, que se repite una y otra vez, aunque sean incorrectas.

A continuación, se detalla las siguientes habituales:

- Negar el daño que se sufre.
- Apelar a ideales (mantenimiento de la familia).
- No separarse por el perjuicio psicológico y emocional de los hijos.
- Atribuirse el fracaso en el papel de mujer, como esposa y madre.
- La asimetría social, el agresor y víctima justifican su situación según el papel masculino y femenino aprendido (Expósito, 2011, pág.25).

Por último, la exigencia de la exclusividad de pareja, es decir, no permitir que tenga amistades o relación con nadie más que no sean ello, para lograr dependencia emocional y social, como baja autoestima, lo cual implica a la larga un aislamiento social, esto hace que la víctima viva en una burbuja y se adapte de forma de vivir y la transforme como su completa realidad.

Machismo

En primer lugar, el machismo es la parte principal de la violencia de género, se manifiesta como el mecanismo al que se recurre cuando se siente amenazada la superioridad del hombre, como posición hegemónica, o cuando la mujer se rebela contra la situación de dependencia que se deriva de la posición subalterna que se le atribuye, a través de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos y discriminatorios contra las mujeres (González, 2009, pág.156).

Además "el machismo engloba un grupo de actitudes y prácticas que afectan a la sociedad, encasillado de cierta manera tradicional y conservadora, su funcionalidad y existencia; también

que es la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres” (Real Academia Española, 2014), se considera que la masculinidad tradicional está compuesta por una constelación de valores, creencias, actitudes y conductas que persiguen el poder y la autoridad en la fuerza o el hombre sobre las personas que considera débiles o mujeres, de ahí que se considera como el sexo débil.

Para conseguir esta dominación, existen ciertas formas de opresión, que son utilizados para ejercer a violencia a través de actitudes machistas para someter a los derechos de otras personas considerar como inferiores. La masculinidad androcéntrica es una forma de relacionarse y supone un manejo del poder que mantiene las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el ámbito personal, económico, político y social (Soto, 2013).

De este modo se piensa que, el hombre es superior que la mujer, lo que conlleva a una discriminación y al maltrato constante, que regularmente termina en crímenes, lesiones irreversibles físicas o psicológicas que puede esto llevar a un femicidio, Muchas mujeres sufren por no poder alzar su voz, pero su voz no tiene eco en la sociedad y llegan a vivir momentos aterradores junto a alguien que en un comienzo dijo amar, cuidar y respetar (Montaño et al., 2019).

Micromachismos

Los micromachismos se indican como pequeñas tiranías arraigadas a la sociedad, donde sobrepone la supremacía masculina. Se definen como “las estrategias que utilizan los hombres para situarse por encima de las mujeres en situaciones de la vida diaria. Las personas acuden a visiones parciales y emotivas de la realidad originadas en los prejuicios” (Herrera, 2019,pág.7).

En este contexto es inevitable el abordaje reflexivo y transformador del poder, en todas sus dimensiones, desde lo más personal de la equidad y en las prácticas de violencia, dominación (Fabián, 2015).

Por el otro lado es un discurso de la equidad y en las prácticas de violencia, dominación

- El uso sexista del lenguaje, las bromas y chistes de contenido sexual referidos a las mujeres, la defensa de los celos como parte inherente del amor, el control sobre la pareja (horarios, actividades, relaciones sociales, citas...).
- La falta de responsabilidad sobre las tareas de cuidados o el trabajo doméstico, los silencios desdeñosos utilizados como forma de manipulación, la intimidación, los comentarios ofensivos, la desautorización y la desvalorización, el chantaje emocional, el control económico, el paternalismo (Ferrer et al., 2008).

Neo Micromachismo

Son nuevas formas de justificar el machismo, son maniobras interpersonales que realizan los varones para mantener y reafirmar el dominio sobre las mujeres, o para aumentar el poder ante ellas y para aprovecharse de él (Comello & Gual, 2018), mostrándose los efectos que implican en su reiteración constante y la supremacía masculina, estas actitudes se convierten en una violencia de género invisible o, más bien invisibilidad, basada en evidentes desequilibrios de poder que reflejan la vigencia del androcentrismo en nuestras sociedades actuales.

Tabla 4***Mitos y verdades de neo micro machismo***

MITOS	VERDADES
La igualdad de género ya está conseguida	Los hombres y mujeres comparten los mismos derechos políticos, económicos, culturales y sexuales.
La creencia de que la violencia no pasa con toda frecuencia	Pero en realidad no existe un perfil de mujer maltratada, cualquier mujer puede ser víctima de violencia de género. Pero a diferencia de que el factor común en todos los maltratadores es que son machistas.
No será para tanto si no ha denunciado	Cada mujer tiene una historia y un contexto que hay que conocer para poder entender la complejidad de cada situación particular (Herrera, 2019, pág.10).
Las leyes de violencia van en contra del hombre	La aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género ha generado nuevos mitos contra las mujeres como las denuncias falsas o el síndrome de alienación parental.
Sin ti no soy nada	La violencia es incompatible con el amor, se puede construir relaciones de buen trato, basadas en la escucha y en dejar espacio para cada persona.
No hay nada que hacer	En cada ámbito que nos imaginemos podemos construir relaciones de buen trato, libres de violencias machistas (Ricaurte, 2012).

Fuente: Elaboración propia

1.2. Violencia

La violencia es un fenómeno que se hace presente en todas las estructuras sociales, no tiene una definición sostenible, pero se considera como el uso de la fuerza directo e indirecto destinado a causar daño. Generalmente se encuentran 2 principales actores; que es él quien realiza el acto de violento y quien lo recibe, es decir, el único participante activo aquí es el victimario o agresor y el pasivo es la víctima (Martínez, 2016).

Por otro lado, se define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones(Organización Mundial de la Salud. 2002, pág.3).

Por consiguiente, la violencia se considera a toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual, por ejemplo, por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar, como el cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación (Código Integral Penal de Ecuador , 2014, Artículo 155, pág.27).

Finalmente se considera que los derechos humanos se ven afectados profundamente, en su proyecto de vida, ya que se repercute en el desarrollo personal, comunitario y social, que puede ser favorecida y o influenciada por factores políticos, históricos y culturales, que se ejerce en los grupos más vulnerables independiente el género o edad, personas con diferentes identidades sexuales o de género, y personas con discapacidades, en toda la sociedad (Salas et al., 2016).

Por otra parte, “el daño, es el perjuicio causado a una persona como consecuencia de un evento determinado. En este caso el daño implica la lesión, menoscabo, mengua, agravio, de un derecho de la víctima” (Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la República del Ecuador , 2018, Artículo 4,pág.9).

Finalmente, la violencia tiene su repercusión en la sociedad ya que es un componente ineludible de la condición humana, es por eso apenas es considerado como una cuestión de salud

pública, ya que está incluida la cultura y puede cubrir una amplia gama de actos que van más allá de lo físico pueden ser amenazas, intimidaciones que muchas veces la consecuencia es la muerte.

Actores de violencia

Si bien es cierto, la violencia se destaca el uso de la fuerza directa e indirecta para causar daño a alguien, hay 3 actores principales actores:

- Quien realiza el acto violento y quien lo recibe, es decir, es único activo aquí es el victimario o agresor(es) y la víctima (s) no es apenas sujeto, o lo es sólo en calidad pasiva, de receptor de algo ajeno a él.
- Y el observador quien se mantiene al margen de la situación, se determina esencialmente por la oposición amigo-enemigo y con la posibilidad siempre presente del encuentro bélico, poca información o por ser socialmente aceptada (Martínez, 2016).

Clasificación de la violencia de acuerdo a la Asamblea Nacional de la República del Ecuador:

- **Víctimas.** Se considera a la mujer y/o demás miembros integrantes del núcleo familiar que sufran violencia o afectación ejecutada por un miembro de la familia.
- **Persona agresora.** Quien comete una acción u omisión que implique cualquier forma de violencia contra las mujeres (Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la República del Ecuador, 2018, pág.2).

1.3. Tipos de violencia

Como se ha mencionado anteriormente, la violencia está arraigada a las personas, muchas veces es el uso de la fuerza para conseguir un fin o dominar hace que el agresor puede encontrar varias formas en las que puede manifestarse.

Para iniciar con su clasificación, se va a tomar en cuenta de los que cometen el acto de violencia (Palacio, 2013).

- **La violencia auto infligida** (comportamiento suicida y autolesiones).

Son comportamientos que pueden causarle lesiones, suicidio, esta forma de violencia es más común en los jóvenes y pacientes psiquiátrico (Reyes, 2002, pág.78).

- **La violencia colectiva** (social, política y económica)

La violencia colectiva de tipo social como la violencia grupal organizada cuyos objetivos son hacer avanzar una agenda política particular (Markez, Moreno & Izarzugaza, 2006, pág.47).

- **La violencia interpersonal** (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco).

Es un fenómeno de intimidación, acoso, exclusión social, maltrato físico o psicológico que realiza una persona, grupo o institución contra otra u otras, imponiendo un abusivo juego de poderes que deja a la víctima en situación de desequilibrio, impotencia o marginalidad (Del Rey & Ortega 2005, pág.807).

Tipos de violencia según la naturaleza de los actos

a. Violencia física

Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiere para su recuperación.

b. Violencia psicológica

Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado.

c. Violencia sexual

Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo (Espinosa, 1995).

Clasificación de la taxonomía de Sanmartín

Esta clasificación permite de forma más oportuna identificar el tipo de acción, del daño causado, el escenario o contexto en el que ocurre, también el tipo de agresor, y según el tipo de víctima.

Tabla 5*Tipos de violencia según Sanmartín*

TIPOS	DEFINICIÓN
Negligencia	Se define como el abandono o descuido de las obligaciones en los cuidados de una persona. Consiste básicamente en desatender las necesidades básicas, entendiendo por tal es la alimentación, la higiene, una vestimenta adecuada al clima, y la asistencia sanitaria, entre otras.
Maltrato físico	Toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona.
Maltrato psicológico	Toda acción (habitualmente de carácter verbal) o actitud, que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona
Abuso económico	Consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o de las propiedades de una persona.
Abuso sexual	Cualquier contacto sexual no deseado en el que una persona es utilizada como medio para obtener estimulación o gratificación sexual (Iborra & Sanmartín 2011).
Violencia Patrimonial	Es cualquier hecho o supresión que, con ilegitimidad, implique daño a la supervivencia de la víctima; se manifiesta a través de: la pérdida, sustracción, transformación, ocultamiento, destrucción, o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinados a la satisfacción de sus necesidades.
Violencia Económica	En ocasiones es poco percibida por la víctima, ya que es manipulada como administración. Consiste en el control o posesión de bienes, dinero y propiedades por parte de una persona con la finalidad de manipular a la otra (García Villanueva, De la Rosa-Acosta, & Castillo Valdés 2012).

Fuente: Elaboración propia

Tipos de violencia según la Asamblea Nacional de la República del Ecuador

En la ley que se va a detallar a continuación encontramos los siguientes tipos, y se manejan de esta manera para las respectivas denuncias y procesos, que encontramos en el artículo 10.

Tabla 6

Tipos de violencia según la Asamblea Nacional de la República del Ecuador

TIPOS	DEFINICIÓN
Violencia física	Es todo acto u omisión que produzca o pudiera producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, como castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, esto como resultado del uso de la fuerza o cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño y de sus consecuencias, consideración del tiempo que se requiera para su recuperación.
Violencia psicológica	Cualquier acción, omisión de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural, controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, intimidación encierros, aislamiento tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica emocional. Incluyendo la manipulación emocional, el control mediante mecanismo, y toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear y vigilar a la mujer, independientemente de su edad o condición y que pueda afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica; o, que puedan tener repercusiones negativas respecto de su empleo, en la continuación de estudios escolares o universitarios, en promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él.
	Es toda acción que implique la vulneración o restricción o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva,

Violencia sexual	<p>a través de amenazas, coerción uso de la fuerza e intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares y de parentesco, exista o no convivencia la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el abuso o acoso sexual, la esterilización forzada y otras prácticas análogas.</p> <p>También es violencia sexual la implicación de niñas y adolescentes en actividades sexuales con un adulto o con cualquier otra persona que se encuentre en situación de ventaja frente a ellas, sea por su edad, por razones de su mayor desarrollo físico o mental, por la relación de parentesco, afectiva o de confianza que lo une a la niña o adolescente, por su ubicación de autoridad o poder; el embarazo temprano en niñas y adolescentes, el matrimonio en edad temprana, la mutilación genital femenina y la utilización de la imagen de las niñas y adolescentes en pornografía.</p> <p>Es toda acción u omisión que se dirija a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, incluidos aquellos de la sociedad conyugal y de la sociedad de bienes de las uniones de hecho, a través de:</p> <p>La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes muebles o inmuebles;</p>
Violencia económica y patrimonial	<p>La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o la privación de los medios indispensables para vivir una vida digna • La limitación o control de sus ingresos; Percibir un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo
Violencia simbólica	<p>Es toda conducta que, a través de la producción o reproducción de mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones de género, sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas, transmiten, reproducen y consolidan</p>

relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres.

Violencia política Es aquella violencia cometida por una persona o grupo de personas, directa o indirectamente, en contra de las mujeres que sean candidatas, militantes, electas, designadas o que ejerzan cargos públicos, defensoras de derechos humanos, feministas, lideresas políticas o sociales, o en contra de su familia. Esta violencia se orienta a acortar, suspender, impedir o restringir su accionar o el ejercicio de su cargo, o para inducir u obligarla a que efectúe en contra de su voluntad una acción o incurra en una omisión, en el cumplimiento de sus funciones, incluida la falta de acceso a bienes públicos u otros recursos para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Violencia gineco-obstétrica Se considera a toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir servicios de salud gineco-obstétricos. Se expresa a través del maltrato, de la imposición de prácticas culturales y científicas no consentidas o la violación del secreto profesional, el abuso de medicalización, y la no establecida en protocolos, guías o normas; las acciones que consideren los procesos naturales de embarazo, parto y posparto como patologías, la esterilización forzada, la pérdida de autonomía y capacidad para decidir libremente sobre sus cuerpos y su sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida y salud sexual y reproductiva de mujeres en toda su diversidad y a lo largo de su vida, cuando esta se realiza con prácticas invasivas o maltrato físico o psicológico (Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la República del Ecuador , 2018, Artículo 9,pág.11).

Fuente: Elaboración propia

1.4. Violencia de género

Para empezar la violencia de género puede comenzar con pequeñas acciones como micromachismo que hacen sentir a la víctima humillada, que lo llevan al aislamiento y a tener una baja autoestima, a través de gritos, insultos y agresiones, No son muestras de afecto o

consideración, es necesario enfatizar, porque son una forma de hacer responsable culpable de la violencia que el agresor.

Es decir que puede tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

De allí, que la violencia de género contra las mujeres “es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto que se produce en la vida pública, como en la vida privada (Consejo de la Judicatura, 2016, pág.7).

Resulta claro que, la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos (Rico, 1996).

Por último, la violencia de género contra las mujeres, es cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco- obstétrico a las mujeres, tanto en el ámbito público y privado:

Ámbito público. Espacio en el que se desarrollan las tareas políticas, productivas de la sociedad y de servicios remunerados, vinculadas a la gestión de lo público.

Ámbito privado. Espacio en el que se desarrollan las tareas reproductivas; de la economía del cuidado, remuneradas o no, vinculadas a la familia y a lo doméstico (Ley Orgánica Integral

Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la República del Ecuador , 2018, pág.2).

Características determinadas de la violencia de género:

En resumidas cuentas, la violencia de género, resulta indispensable considerar tanto los daños visibles como invisibles que ocasiona la relación abusiva (Alonso & Castellanos, 2006), ya que toda la violencia se desarrolla a través de una situación de dominación-sumisión en la que alguien más poderoso y fuerte intenta someter a alguien más débil a la fuerza. En el caso de la violencia contra las mujeres, la desigualdad de éstas con respecto a los hombres está en el origen del problema (Sataloff, Johns, & Kost n.d, pág.8)

Los malos tratos no son hechos aislados Se prolongan durante años y van debilitando progresivamente las defensas físicas y psicológicas, de gran intensidad (García, 2012, pág.7), que generan miedo y sentimientos de impotencia, ya que se producen dentro del vínculo afectivo, sin presencia de otros, luego se hacen invisibles ante los demás. Generalmente las ejerce un hombre con quien mantiene o ha mantenido un vínculo afectivo como la ambivalencia afectiva.

Es por eso que se llegan a ocultar por la mujer que los padece, ya genera un sentimiento de culpa y vergüenza de no saber cómo pararlo, o de no haber parado a tiempo, de haber elegido a ese hombre o de no haber podido cambiarle (esperanza de cambio). Esto último impide que éstas cuenten lo que les pasa y puedan pedir ayuda (Expósito 2011, pág.25).

Las relaciones de poder, son acciones, omisiones y prácticas sociales, políticas, económicas, culturales o simbólicas que determinan la imposición de la voluntad de una persona o grupo por sobre la de otro, desde una relación de dominación o subordinación, que implica la distribución asimétrica del poder y el acceso y control a los recursos materiales e inmateriales entre hombres y mujeres.

La discriminación contra las mujeres la cual denota toda distinción, exclusión o restricción basada en su condición de tal, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento de las mujeres, atentar contra los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, o en cualquier otra (Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de la República del Ecuador, 2018,pág.2).

Algunas mujeres pueden creer que merecen las golpizas por alguna acción equivocada de su parte. Otras mujeres se abstienen de hablar sobre el maltrato porque temen que su compañero las lastime aún más en represalia por revelar "secretos familiares", o posiblemente por avergonzarse de su situación.

Ya que toda la violencia se desarrolla a través de una situación de dominación-sumisión en la que alguien más poderoso y fuerte intenta someter a alguien más débil a la fuerza. En el caso de la violencia contra las mujeres, la desigualdad de éstas con respecto a los hombres está en el origen del problema (Rico, 1996).

Características determinadas:

- Las ejerce un hombre con quien mantiene o ha mantenido un vínculo afectivo (ambivalencia afectiva).
- Los malos tratos no son hechos aislados. Se prolongan durante años y van debilitando progresivamente las defensas físicas y psicológicas, generan miedo y sentimientos de impotencia
- Los malos tratos se producen dentro del vínculo afectivo, sin presencia de otros, luego se hacen invisibles ante los demás
- Se llegan a ocultar por la mujer que los padece. Hay vergüenza de no saber cómo pararlo, o de no haber parado a tiempo, de haber elegido a ese hombre o de no haber podido

cambiarle (esperanza de cambio). Esto último impide que éstas cuenten lo que les pasa y puedan pedir ayuda (Consejería de Educación Cultura y Deporte, Instituto Asturiano de la Mujer, & Universidad de Oviedo 2014).

Niveles de Violencia

La violencia de género, es una experiencia abrumadora y la realidad de muchas mujeres en el mundo. Hoy en día, es considerada como un problema social de gran envergadura que encabeza las agendas de las principales organizaciones internacionales, de derechos humanos y de salud (Organización Mundial de la Salud & Organización Panamericana de la Salud 1998).

Se puede decir en sus inicios, es casi imperceptible por la víctima, dándole normalidad o siendo socialmente aceptada; una construcción cultural que se reproduce socialmente y, por ello, no puede definirse fuera del contexto social, económico e histórico y se repite continuamente hasta llegar a la muerte (Lamas, 2000).

Tabla 7

Niveles de la violencia

NIVEL	DEFINICIÓN
Inicial	En muchos de los casos, la violencia comienza con un chantaje o una mentira y va creciendo conforme avanza la relación sin que ambas partes se den cuenta hasta que se convierten en ofensas o imposiciones y es donde las personas tienen que reaccionar para detener esa conducta (Montaño et al., 2019).

Media	Las palabras y actitudes pueden volverse más agresivas llegando a la humillación, prohibición, ridiculización o hasta la destrucción de pertenencias (León et al., 2013).
Final	Las agresiones físicas como golpes, violencia sexual, o agresiones con armas cortantes o de fuego pueden terminar en la muerte y no se deben tolerar en ningún momento (J. García et al., 2012).

Fuente: Elaboración propia

1.5. Factores de Riesgo

Son las causas - raíces de la violencia contra la mujer, influenciada por desequilibrios históricos y estructurales de poder entre mujeres y hombres existentes en variados grados a lo largo de todas las comunidades en el mundo, además son iniquidades entre los hombres y las mujeres que trascienden los derechos sociales, económicos, culturales y políticos; y se manifiestan en restricciones y limitaciones de libertades, opciones y oportunidades de las mujeres (ONU Mujeres, 2010).

Por otro, lado tenemos que son Aquellas situaciones, creencias o circunstancias de las cuales hace más probable el que hace que estalle la violencia o “resuelvan sus problemas” de manera violenta.

Tabla 8

Factores de riesgos según la Organización Mundial de la Salud

FACTOR DE RIESGO	CARACTERÍSTICAS
	Bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual).

	Exposición al maltrato infantil (autores y víctimas).
Entre los factores asociados con la violencia de pareja como con la violencia sexual, se encuentran los siguientes	Haber presenciado escenas de violencia familiar (autores y víctimas).
	Trastorno de la personalidad antisocial.
	Uso nocivo del alcohol (autores y víctimas).
Comportamientos masculinos dañinos, como el tener múltiples parejas o actitudes de aprobación de la violencia para los autores.	Normas comunitarias que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres, escaso acceso de la mujer a empleo remunerado, bajos niveles de igualdad de género (leyes discriminatorias, etc.).
Entre los factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar	Dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja
	Conductas de control de la pareja por parte del hombre

Fuente: (Organización Mundial de la Salud, 2021)

Tabla 9

Factores de riesgo

FACTORES DE RIESGO	CARACTERÍSTICAS
Individuales	Carácter impulsivo
	Cambios frecuentes de humor
	Testigo de violencia en su infancia
	Consumo excesivo de alcohol por su parte o por parte de su pareja

	Desconocimiento de instituciones de apoyo contra la violencia a la mujer
	Víctima de violencia en la infancia
	Haber sufrido violencia de su pareja anterior- mente
Familiares	Falta de comunicación en el hogar
	La pareja ha sido víctima de violencia en la infancia
	Migración de algún miembro de la familia
	Existencia de instituciones de apoyo contra la violencia hacia la mujer
	Falta de decisión de la mujer
	Falta de autonomía de la mujer
Sociales	Conocimientos equivocados de roles de género
	Equivocada ideología que justifica la violencia hacia la mujer.
	Nivel educativo y pobreza
	Derechos políticos y sociales
	Culturales y religiosas
Otras	Guerras y conflictos
	Matrimonios impuestos
	Globalización (internet)

Fuente: Elaboración propia, información tomada de (Santana, Caballero, Ubillus, García, & Muñoz, 2020) y (Puente, Ubillus, Echeburúa, & Páez, 2016).

Factores psicosociales

Los factores sociales que son las condiciones económicas de la comunidad y del país, el pertenecer a una etnia la falta de vivienda, el hacinamiento, la promiscuidad, la baja escolaridad,

la frustración para llevar a cabo los proyectos de vida o el analfabetismo, la violación a los derechos humanos, como el derecho a la alimentación, educación, vivienda y salud estos van relacionados con los factores económicos como la pobreza y el desempleo que es un determinante en la escala de valores de cada individuo, influyendo en sus aspiraciones, las cuales se ven inalcanzables por la falta de recursos para poder acceder a ellos (Aja, 2014).Prevención y tratamiento frente de la violencia de género

Prevención

Hasta la fecha, los esfuerzos para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas se han centrado principalmente en proporcionar respuestas y servicios a las sobrevivientes de violencia. Sin embargo, la prevención (consistente en abordar las causas estructurales y los factores de riesgo y de protección asociados con la violencia) es esencial para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas (Mujeres ONU, 2021).

La violencia contra las mujeres afecta e incide negativamente en el pleno desarrollo de las personas, sociedades y países, de derechos humanos y de salud pública que afecta a más de la mitad de las mujeres ecuatorianas.

- Fortalecimiento de las capacidades del sector público, coordinación con la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida y otros ministerios, para la prevención de la violencia.
- Estudio nacional de costos-país de la violencia contra las mujeres, contribuirán a aumentar la consciencia de las instituciones públicas y privadas sobre las grandes pérdidas económicas.

- Fomento del sector privado, la cooperación de las alianzas público-privadas, promoviendo iniciativas concretas para la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Campañas, involucrando a deportistas, medios de comunicación, el sector privado, la Asamblea nacional, estudiantes y a las organizaciones de mujeres.
- Desarrollo de las capacidades de las entidades de educación y herramientas didácticas, incluyendo el uso de las tecnologías digitales, y herramientas didácticas, incluyendo el uso de las tecnologías digitales (Ley Org. Nacional Plan Sostenible Desarrollo Internationale Zusammenarbeit, 2019).

Tratamiento

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador tiene como responsabilidad la prevención y atención a las víctimas de violencia en todas sus formas, con énfasis en los grupos en grupos “Salas de Primera Acogida” en diez provincias, donde laboran médicos/cas, psicólogos/gas, trabajadores/as sociales, con profesionalismo y sensibilizados en el tema en 11 provincias del país: Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro, Pichincha, Chimborazo, Tungurahua, Azuay, Loja, Orellana y Morona Santiago. Los servicios que prestan son los siguientes (Ministerio de Salud Pública, 2013):

- Brindan atención inmediata hasta lograr estabilizar a la víctima física y psicológicamente.
- Toman, inmediatamente, muestras y realizan exámenes complementarios según la urgencia del caso.
- Establecen un parte diario.

- Reportan informes sobre las prácticas profesionales realizadas, según las normas y protocolos concebidos para el efecto.

MIES, Fiscalía, DINAPEN, Comisarías de la Mujer y la Familia u otras entidades competentes- para que, una vez notificado el acto violento por parte de salud, se pueda dar una respuesta integral en atención, protección, apoyo y sanción del agresor/a.

1.6. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La violencia es tan vieja como el mundo, y las distintas formas de violencia se han manifestado en las sociedades a lo largo del tiempo y está vinculada a los orígenes, evolución y desarrollo del hombre como producto de la dominación que determinados sectores o grupos ejercen sobre otros. En este contexto (Rico, 1996). La humanidad siempre ha estado dividida, aproximadamente, en dos mitades, hombres y mujeres. Incluso en algunos países y períodos la población femenina ha sido superior al 50%. Es por eso que las mujeres, salvo raras excepciones, han sido las grandes ausentes de esa historia para cimentar la superioridad del hombre sobre la mujer, a la que se eliminó de todo protagonismo en la esfera pública (González, 2008)

Por otro lado, tenemos que la sociedad prehistórica era más igualitaria que la sociedad moderna, al menos en el reparto de tareas entre hombres y mujeres. Los estudios etnográficos demuestran que lo extraño en la prehistoria es encontrar una actividad exclusiva de hombres o mujeres (Vendrell Ferre & Toro Suarez, 2015).

Por último, es un papel importante que las religiones, suponiendo una justificación moral del modelo, y teniendo en cuenta los diferentes escritos donde podemos encontrar desigualdades y discriminaciones hacia la mujer como a continuación se menciona cada uno de ellos.

Antigua Grecia

- En la literatura griega aparecen comportamientos violentos contra la mujer como norma natural, como el hecho de que Zeus golpeará frecuentemente a su esposa Hera.
- En Grecia cuando la pareja era acusada de cometer un delito, la pena sólo se imponía a la mujer.
- En el año 400 a.C., las leyes de Bizancio establecían que el marido era un “dios” al que la mujer debía adorar obedecer (Pérez, 2011).

India

- En la India si un esposo moría, su mujer era quemada viva junto al cadáver, siendo esto una de sus obligaciones como esposa. Además, eran motivo de repudio las mujeres que no podían tener hijos o la que parían sólo hijas.

Medio Oriente

- En comunidades de Irán y Etiopía nacer mujer era una deshonra; incluso este vocablo era sinónimo de bajeza, debilidad y desgracia.
- Según las normas islámicas, la mujer casada es propiedad privada del marido. El Corán estipula como deber del hombre pegarle a la esposa rebelde, así como el encierro perpetuo de las infieles en la casa. Se exonera de responsabilidad penal al esposo cuya mujer falleciere como resultado de una golpiza con fines “educativos”.

Edad Media

- En la Edad Media se afianzaron muchas de las ideas de desigualdad de las mujeres que aún siguen vigentes. Los nobles golpeaban a sus esposas con la misma regularidad que a sus sirvientes. En Inglaterra esta práctica se llamó “Regla del Dedo Pulgar “, pues el

esposo tenía derecho a golpear a su pareja con una vara no más gruesa que el dedo pulgar, para someterla a su obediencia.

- En Francia, en 1359, se estableció que cuando un hombre mataba a su esposa en un exceso de cólera no era castigado, siempre y cuando se arrepintiera mediante juramento.
- Se han descrito ampliamente episodios de sometimiento y violencia física y sexual a las mujeres nativas de las tierras americanas por parte de los conquistadores europeos, a diferencia del trato que éstas recibían de los varones nativos (Silva, García & Barbosa 2019).
- Las mujeres históricamente han tenido oportunidades desiguales en acceso a la educación, la salud, empleo etc., pero así también nos permite ver los modos de construir y pensar en las identidades sexuales, a excepción a la heterosexual como única y obligatoria. La identidad de género se refiere a la identificación de una persona como hombre o mujer, independientemente de su sexo biológico, así rompiendo con estereotipos (Cáceres, Talavera, & Mazin, 2014).

Mitos de la violencia de género

Para empezar el valor de los mitos culturales, con respecto a la violencia contra la mujer, son elementos perturbadores del problema; resistentes al cambio; invulnerables a las pruebas racionales que los desmienten (Consejería de Educación Cultura y Deporte et al., 2014) también a los mitos como verdades, que llegan a justificar la violencia, y las víctimas sigan en una relación con el agresor, ya sea porque es socialmente aceptado, la manipulación constante; considerando más a los sentimientos externos que los propios, o la intimidación regular e impuesta:

Mientras que el asedio sexual constituye un hecho negativo, muchas mujeres lo soportan o aceptan en silencio, con vergüenza, confusión, angustia, temor al daño que puede sufrir su reputación o a las represalias, y sentimiento de culpa ante un medio social que suele culparlas basándose en el estereotipo y el mito de la "mujer tentadora (Rico, 1996).

Funciones de los mitos:

1.- Culpabilizan a la mujer

(Mitos acerca de la provocación, el masoquismo, etc.) Para comenzar los varones ofrecen la protección a las mujeres a cambio de la obediencia y el sometimiento. Ellos ocupan así una posición de control y dominio y así una minimización de los sentimientos de autoestima baja, inseguridad, dependencia y celos. Tiene actitud posesiva más allá del aspecto puramente sexual, ya que sirven de mecanismo para conseguir el aislamiento social (Ortiz, 2013).

2.- Naturalizan la violencia

(“El matrimonio es así”, “los celos son el condimento del amor”) Por otra parte, son conflictos normales en las relaciones entre hombres y mujeres; la supuesta proliferación de denuncias falsas; o la consideración de los hombres como verdaderas víctimas del sistema y esto ha facilitado que las mujeres se sientan inferiores y necesiten la aprobación de los hombres para sentirse bien consigo mismas con el papel en la vida para la que han sido educadas (Soto, 2013).

3.- Impiden a la víctima salir de la situación

(Mitos acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, etc.) Así mismo se encasillando a la mujer a lo doméstico, por lo tanto, privado, y en ambiente público no es bien visto, siendo estas las dos manifestaciones patriarcales, esta violencia es una violencia ejercida

directamente contra el cuerpo de la mujer contra la materialidad de la mujer. Una violencia que atenta contra la libertad del sujeto sea esta libertad corporal, psicológica o ideológica, ha ido generando estrategias para dominar, controlar y someter la voluntad, los cuerpos y las vidas de las mujeres desde diversas tecnologías (Silva et al., 2019).

Neo mitos

Igualmente, los mitos objeto de lanzar un nuevo mensaje, con un formato externo que parece rupturista con las posiciones tradicionales y que tiene la apariencia de neutralidad y defensa del bien común, pero que, en realidad, crea una polémica en torno a estas cuestiones está servida tanto en los medios de comunicación como en las publicaciones científicas (Ferrer & Bosch, 2012)

Además, que consideran que el contexto es fuertemente favorable a las mujeres y llegan a percibir al hombre como una víctima de los “excesos feministas:

- Las mujeres que denuncian, solo por interés de quedarse con la casa y los hijos.
- Los malos tratos son recíprocos, de una persona o hacia otra.
- Hay muchas mujeres que se aprovechan de la ley, que ponen denuncias falsas para vengarse de agresor.
- Si la víctima es mujer y denuncia a su agresor, y va directamente a la cárcel, porque la ley solo beneficia a la mujer.
- Denunciar por violencia es conveniente, porque generalmente recibe dinero la víctima.
- Las mujeres que viven violencia manipulan a sus hijos que rechacen a sus padres u los acusen de maltrato (Ricaurte, 2012).

Re victimización

Para comenzar son nuevas agresiones, intencionadas o no, que sufre la víctima durante las diversas fases de atención y protección, así como durante el proceso judicial o extrajudicial, tales como: retardo injustificado en los procesos, desprotección, negación y/o falta injustificada de atención efectiva, entre otras respuestas tardías, inadecuadas o inexistentes, por parte de instituciones estatales competentes (Ley Orgánica Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de la República del Ecuador , 2018, Artículo 4, pág.9) así mismos son sufrimientos que, a las víctimas, a los testigos y mayormente a los sujetos pasivos de un delito, les infieren las instituciones más o menos directamente encargadas de hacer justicia: policías, jueces, peritos, criminólogos, funcionarios de instituciones penitenciaria.

Igualmente, son situaciones por las que tienen que pasar las víctimas después de haber sido afectada por algún tipo de violencia interpersonal en dos o más momentos de la vida (especialmente el abuso sexual), ante los organismos judiciales, viéndose obligadas a testificar un número infinito de veces, perjudica psicológica y emocionalmente de manera más profunda y traumática a la víctima (Ministerio de Salud Pública, 2014).

Al mismo tiempo la víctima decide denunciar, recibe formas de re victimización que deben enfrentar durante el proceso judicial. La compleja y desgastante ruta que deben seguir implica derribar una serie de obstáculos, por ejemplo, tener que realizarse exámenes médico legales en condiciones no siempre adecuadas confrontarse con el agresor, exponerse a que los abogados del perpetrador saquen a la luz su vida privada y pongan en duda su moral, entre otras(Quintana, et al. 2014).

Estereotipos de violencia de género

Los estereotipos de género son las ideas y creencias que están incluidas en la sociedad, como relacionadas con cuál es o cuál debería ser el rol de los hombres y de las mujeres; no tienen fundamento científico y se dicta de forma inconsciente (Sánchez, 2017).

1. Los casos de violencia de género son muy escasos.
2. Hay mujeres más propensas a sufrir violencia porque les gusta sufrir
3. Se trata de gente enferma, alcohol o droga, delincuentes, prostitutas.
4. Se debe a una crisis económica.
5. Solo es para las personas de clase baja, sin educación (Salgado, 2017).
6. Es un tema de moda, las mujeres exageran porque son pérdidas de control momentáneas.
7. Se da más en parejas de extranjeros.
8. Si denuncian todo se acaba, están ahí porque quieren y les gusta sufrir
9. La violencia física es maltrato, no la emocional.
10. Es debido a exceso de amor, donde hay amor, hay sufrimiento, el amor lo supera todo (Ortiz, 2013).

Ciclo de la violencia

La violencia contra la mujer es un fenómeno complejo, profundamente arraigado en las relaciones de poder basadas en el género, la sexualidad, la propia identidad y las instituciones sociales. Cualquier estrategia para eliminar la violencia de género, debe por tanto, confrontar las creencias culturales y las estructuras sociales que la perpetúan (Consejería de Educación Cultura y Deporte et al., 2014).

Gráfico 1

Ciclo de la violencia



Fuente: Elaboración propia basado en el ciclo de la violencia (Castellon, 2016)

Fase de Acumulación de Tensión

Esta fase se caracteriza por la sucesión de acontecimientos que incrementan la tensión, la hostilidad y ansiedad entre la pareja, variando en intensidad y frecuencia. Se produce una dinámica marcada por la tolerancia al conflicto y la acumulación de tensiones resultantes de ellos. La duración de esta fase del ciclo es diferente en cada pareja y puede durar desde meses hasta pocas horas (Vargas, López, & Cortez, 2017).

Fase del Episodio Agudo

Durante esta fase se produce la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas durante la fase anterior. Esta descarga puede variar en gravedad y abarcar desde un empujón hasta el homicidio. Esta fase tiende a incrementar tanto su ocurrencia como la gravedad de la violencia o

bien, puede suceder que permanezca igual durante algún tiempo, antes de aumentar, caracterizándose por ser incontrolable e impredecible (Miranda et al., 2020).

Fase de la Luna de Miel o reconciliatorio

Esta fase se distingue por la actitud de la persona agresora, extremadamente amorosa y arrepentida. Manifiesta sentir arrepentimiento, prometiendo que nunca se volverá a repetir lo ocurrido, mostrando cariño y consideración. Muchas veces se produce una negación de lo ocurrido, minimizando la gravedad del acto violento, se intentan renegociar los términos de la relación (Vendrell & Toro, 2015).

El maltrato tiene importantes repercusiones en la salud y el bienestar de las mujeres a corto y largo plazo y las secuelas persisten incluso mucho después de que la relación de maltrato haya terminado. Así la mujer o persona que ha sufrido maltrato puede presentar síntomas de sufrimiento mental tales como la ansiedad, depresión, suicidio, trastorno de estrés postraumático, influencia en la subjetividad (desconfianza de sí misma y de los demás, sensación de desamparo abuso de alcohol, tranquilizantes u otras drogas, así como un deterioro de su salud física que puede hacerle más vulnerable a la enfermedad (Almonacid et al., 1996).

El ciclo de violencia inicia una y otra vez, haciendo que su reinicio sea más violento y fuerte, haciendo que la violencia se intensifique hasta llegar a causar daños irreparables y la muerte.

Consecuencias de la violencia de género

Pueden ser consideradas como individuales y sociales, y a mediano y largo plazo, desde luego estas consecuencias están directamente relacionadas con el tipo de violencia y la perspectiva de cada afectado (Martínez, 2016).

De esta manera las consecuencias emocionales y psicológicas de los miembros involucrados, si es la familia, especialmente los hijos y otras personas que pueden ser víctimas indirectas, y hasta quizá en el agresor mismo, las consecuencias graves en el equilibrio emocional, pudiendo ser diagnosticados como cuadros psicóticos (Expósito, 2011).

- **Efecto sobre la familia:** La familia es concebida como un aspecto fundamental en el desarrollo de los individuos que constituyen. Al interior del grupo familiar cada uno de sus miembros va desarrollándose emocional, física y psicológicamente, lo cual requiere un ambiente de protección, de seguridad y de afecto. Si este ambiente no es favorable y encontramos un espacio de violencia y temor los individuos de la familia podrían presentar problemas y trastornos producto de la experiencia vivida, así por ejemplo tenemos mujeres con baja autoestima, temor constante a ser agredidas, etc.; y niños adolescentes víctimas o testigos de violencia que presentan dificultades de relación, trastornos de conducta escolar, dificultades de aprendizaje y probablemente tenderán a repetir estas conductas con sus esposas e hijos (Calvo & Bejarano, 2014).
- **Efectos sobre la sociedad:** Los estudios demuestran que los diferentes tipos de violencia se relacionan con hechos tales como delincuencia juvenil, niños con trastornos del comportamiento, hombres y mujeres con altos índices de ausentismo laboral y en ocasiones baja productividad y escasa participación social, y otros costos sociales como son las pérdidas de horas de trabajo por la víctima, la atención médica, policial, etc.
- **Efectos sobre el individuo:** Una consecuencia menos evidente, pero de gran importancia es la referida al sufrimiento humano, en este sentido podemos entender

sufrimiento humano más allá del dolor físico. Se trata más bien de un dolor intrínseco de la persona que se encuentra en una situación afectiva o de dependencia muy fuerte, con sentimientos de culpa, temor y rechazo frente a la agresión. Esto genera conflictos emocionales agudos y el deterioro de la persona en todas sus dimensiones (Almonacid et al., 1996).

1.7. SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género en el mundo

Un informe de la Organización Mundial de la Salud 2013 sobre el tema indica que el 35% de las mujeres en el mundo experimentan violencia y que la proveniente del esposo o la pareja íntima es la más común, abarcando el 30% de los casos.

Explica que las víctimas son propensas a sufrir heridas graves o la muerte, depresión, se hacen adictas al alcohol, son contagiadas con enfermedades de transmisión sexual y tienen embarazos no deseados y abortos.

El estudio destaca que el 45% de las mujeres en África y el 36% en las regiones de América y el Mediterráneo han sufrido este tipo de violencia.

La Organización Mundial de la Salud reiteró la necesidad de que todos los sectores se vinculen a la eliminación de la tolerancia a ese tipo de maltrato y publicó una guía para ayudar a los países a mejorar la capacidad de los sistemas de salud para responder a esa violencia (Organización Mundial de la Salud, 2013).

La violencia contra las mujeres, niñas, jóvenes adolescentes, tuvo un incremento del 86,6% de la violencia mortal hacia ellas, entre enero y junio de 2017 respecto al mismo periodo del 2016, pues se pasó de 15 víctimas a 28. Para noviembre de este año superamos las 57.

Entre el 2014 y 2015 se registraron en Medellín 93 asesinatos de mujeres, 8.678 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y 2458 denuncias por violencias sexuales (Moreno Fernández, 2017).

A escala mundial, el 35 por ciento de las mujeres ha experimentado alguna vez violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por una persona distinta de su pareja. Estos datos no incluyen el acoso sexual. Algunos estudios nacionales muestran que la proporción puede llegar al 70 por ciento de las mujeres, y que las tasas de depresión, abortos e infección por VIH son más altas en las mujeres que han experimentado este tipo de violencia frente a las que no la han sufrido.

Menos del 40 por ciento de las mujeres que experimentan violencia buscan algún tipo de ayuda. En la mayoría de los países para los que existen datos disponibles sobre esta cuestión se constata que, entre las mujeres que buscan ayuda, la mayoría acude a familiares y amistades. Muy pocas recurren a instituciones formales, como la policía o los servicios de salud. Menos del 10 por ciento de quienes buscan ayuda acuden a la policía.

Al menos 155 países han aprobado leyes sobre la violencia doméstica, y 140 cuentan con legislación sobre el acoso sexual en el lugar de trabajo. Sin embargo, en los países en los que existen leyes de este tipo, eso no significa que éstas se ajusten siempre a las normas y recomendaciones internacionales, ni que se apliquen y hagan cumplir (Organización Mundial de la Salud, 2013).

La violencia en América Latina en los años 1990 y 2000

La situación de la violencia de género en América latina revela cifras alarmantes, de acuerdo al informe "¡Ni una más! El derecho de vivir una vida libre de violencia en América Latina

y el Caribe". El informe de la CEPAL muestra que la violencia de género afecta a todas las latinoamericanas y de todas las clases sociales. Entre 1990 y 2007, más de 900 mujeres chilenas fueron asesinadas, la gran mayoría víctimas de sus parejas o exparejas. En la República Dominicana, la violencia emocional cometida por las parejas alcanza al 67,5% de ellas. En Bolivia, el 52,3% de las mujeres ya fue víctima de violencia física por parte de sus parejas. En Colombia, el 65,7% de las mujeres fue víctima de violencia emocional por parte del actual o ex compañero. La violencia emocional o psicológica en el Perú alcanza a 68,2 %, la física a 42,3 % y la sexual 9,8%; en Nicaragua, ese número es exactamente igual. De cada 10 mexicanas, tres ya sufren violencia emocional y dos violencias económicas.

En derecho de una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe

En Bahamas, el feminicidio representó, en el 2000, el 42% del total de los asesinatos; en 2001, ese número llegó a 44% y en 2002 a 53%. En Costa Rica, los asesinatos por cuestiones de género fueron el 61% del total de homicidios de mujeres. Una uruguaya muere cada nueve días como consecuencia de la violencia doméstica (Garmencia, 2011).

- En Antigua y Barbuda y en Barbados, un estudio de 1994, usado en el informe de la CEPAL
- Reveló que 30% de las mujeres adultas sufrió violencia psicológica en sus relaciones íntimas.
- En Surinam, la violencia en las relaciones conyugales alcanza al 69% de las mujeres (León et al., 2013).
- 1980. Se inauguran las de Casas de Acogida o Refugios para las víctimas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Sucumbíos y Orellana.

- 1994. Ecuador firma la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
- 2007. Rafael Correa rubrica el Decreto Número 620: se declara como política de Estado que la erradicación de la violencia.
- 2014. El Código Orgánico Integral Penal define la violencia de género como un fenómeno de carácter físico, psicológico y sexual.

Los esfuerzos anteriores, como puede deducirse, procedían de ámbitos legislativos, políticos y culturales, fundamentalmente, aunque su aplicación (Garmencia, 2011) .Los esfuerzos anteriores, como puede deducirse, procedían de ámbitos legislativos, políticos y culturales, fundamentalmente, aunque su aplicación no ha bastado para paliar un fenómeno que la OMS calificó como “epidemia de la violencia de género”. En el contexto ecuatoriano, existen, en primer lugar, graves problemas en cuanto a la planificación familiar; recordemos que, alrededor del “20% de las chicas quedan embarazadas durante la adolescencia”.

Como consecuencia de ello, y del concurso de factores como las explicadas páginas atrás, la situación de la mujer ecuatoriana presenta algunas cifras alarmantes: un 35% de las mujeres que habitaban, en 2010, en las ciudades, carecían de ingresos propios, siendo esta la segunda tasa más alta de América Latina, solo superada por la de Nicaragua (Barredo, 2017)

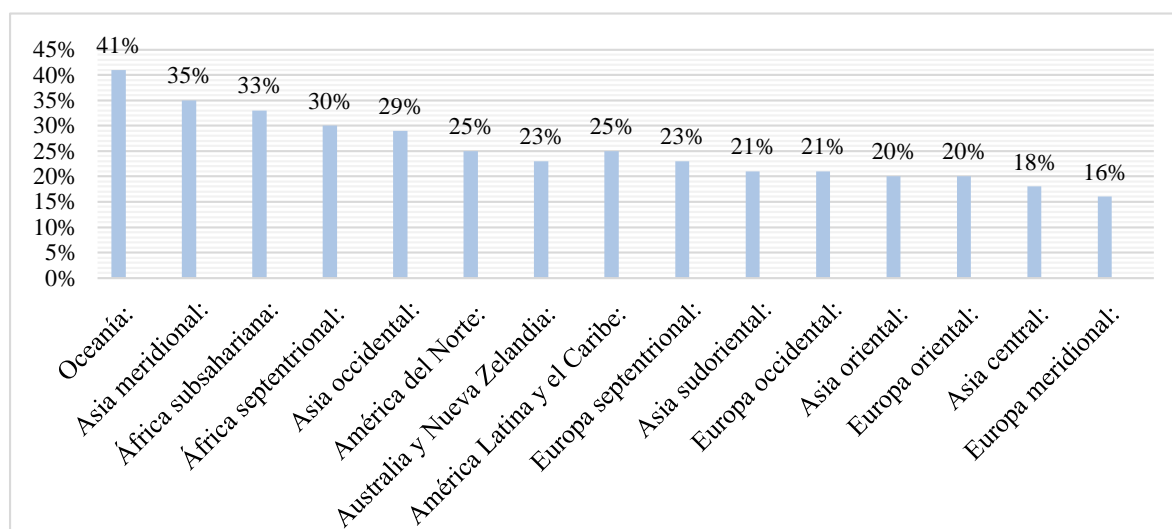
Violencia de género en la actualidad

La violencia contra la mujer continúa siendo un problema generalizado y devastador y que se empieza a sufrir a edades alarmantemente tempranas. Cerca de 736 millones de mujeres (es decir, una de cada tres) sufren violencia física o sexual (Organización Mundial de la Salud, 2021).

De acuerdo con las clasificaciones regionales y subregionales de los ODS de las Naciones Unidas, las tasas de prevalencia durante la vida de la violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 49 años, fueron las siguientes:

Gráfico 2

Prevalencia durante la vida de la violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 49



Fuente: Elaboración propia, con información tomada de (Organización Mundial de la Salud, 2021)

Violencia de Género y COVID-19

Desde que se desató el brote de COVID-19, los nuevos datos e informes que presentan quienes están en primera línea revelan que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo, la violencia en el hogar, las mujeres y las niñas que sufren violencia en el hogar se encuentran cada vez más aisladas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas. (ONU Mujeres, 2021)

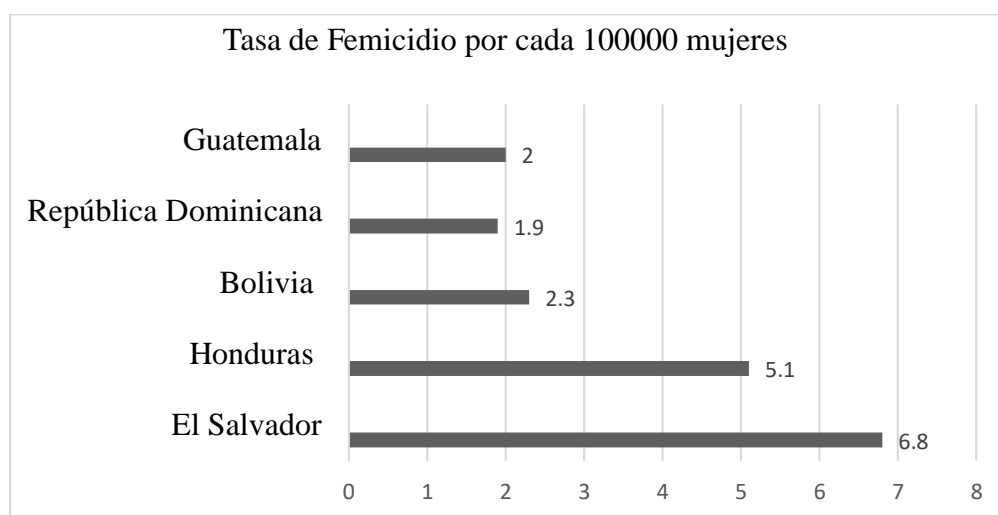
Feminicidio en América Latina

Se denomina la expresión máxima de la violencia contra la mujer, generalmente perpetrado por hombres ya sean parejas o ex parejas, la información oficial de 15 países de América Latina y 3 países del Caribe muestra que 4.555 mujeres fueron víctimas de feminicidio o femicidio en 2019.

Al sumar los datos de los 5 países de la región que solo registran los feminicidios cometidos a manos de la pareja o ex pareja de la víctima (Barbados, Chile, Nicaragua, Puerto Rico y Suriname), se puede afirmar que el total de feminicidios ha sido de 4.640 mujeres para 2019.

Gráfico 3

Feminicidio en América Latina



Fuente: Elaboración (Observatorio de igualdad de género CEPAL, 2019)

Violencia de género a nivel nacional

La violencia de género, sexual e intrafamiliar se presentan en todas las clases sociales, en familias ricas como en pobres, entre jóvenes como en personas de la tercera edad, en todos los países y en todas las culturas (Ministerio de Salud Pública, 2013). Es considerado como un problema social;

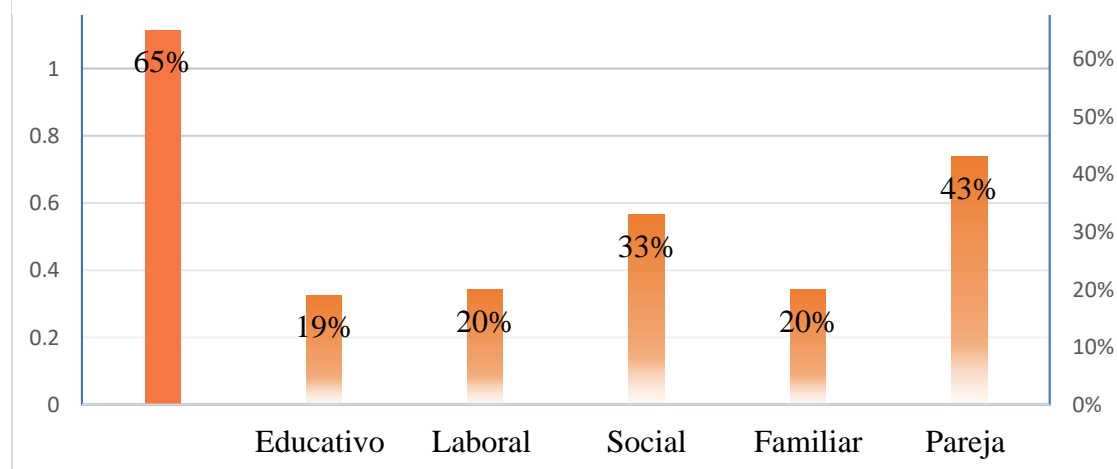
y, con repercusiones en la vida emocional y física de las personas, como un problema de salud pública, ya que afecta a la sanidad física, emocional y mental de las personas, a más de ser un riesgo para la vida.

Por otro, lado tenemos que a medida que la pandemia de COVID-19 profundiza el estrés económico y social también puede intensificar la violencia contra las mujeres sobre todo en el ámbito doméstico. Los perpetradores pueden estar atravesando situaciones de desempleo, inestabilidad económica o estrés, lo cual puede aumentar la frecuencia y la severidad de la violencia contra las mujeres porque en comparación a América Latina y el Caribe 1 de cada 3 mujeres ha experimentado violencia física o sexual a lo largo de su vida y, según la CEPAL, en 33 países de la región durante el 2019 la cifra de mujeres asesinadas por el solo hecho de ser mujeres superaba las 3,800 (ONU Mujeres Ecuador, 2020). Además, la fiscalía general del estado en el Ecuador, 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencia en algún ámbito a lo largo de su vida (Fiscalía General del Estado, 2020).

Gráfico 4

V

Violencia contra la mujer por ámbito a lo largo de la vida



Fuente: (Fiscalía General del Estado, 2020).

Según la Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres ENVIGMU; levantó entre julio y agosto de 2019 y tuvo como población objetivo a mujeres de 15 años en adelante, y una población de 20842 viviendas, donde se tomó como referencia en los últimos 12 meses y a lo largo de su vida.

Tabla 10

Prevalencia de Violencia contra mujeres

	A LO LARGO DE LA VIDA	ÚLTIMOS 12 MESES
Violencia total	64%	31.6%
Violencia psicológica	56.9%	25.2%
Violencia Física	35.4%	9.2%
Violencia Sexual	32.7%	12.0%
Violencia Patrimonial	16.4%	6.1%

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, 2019).

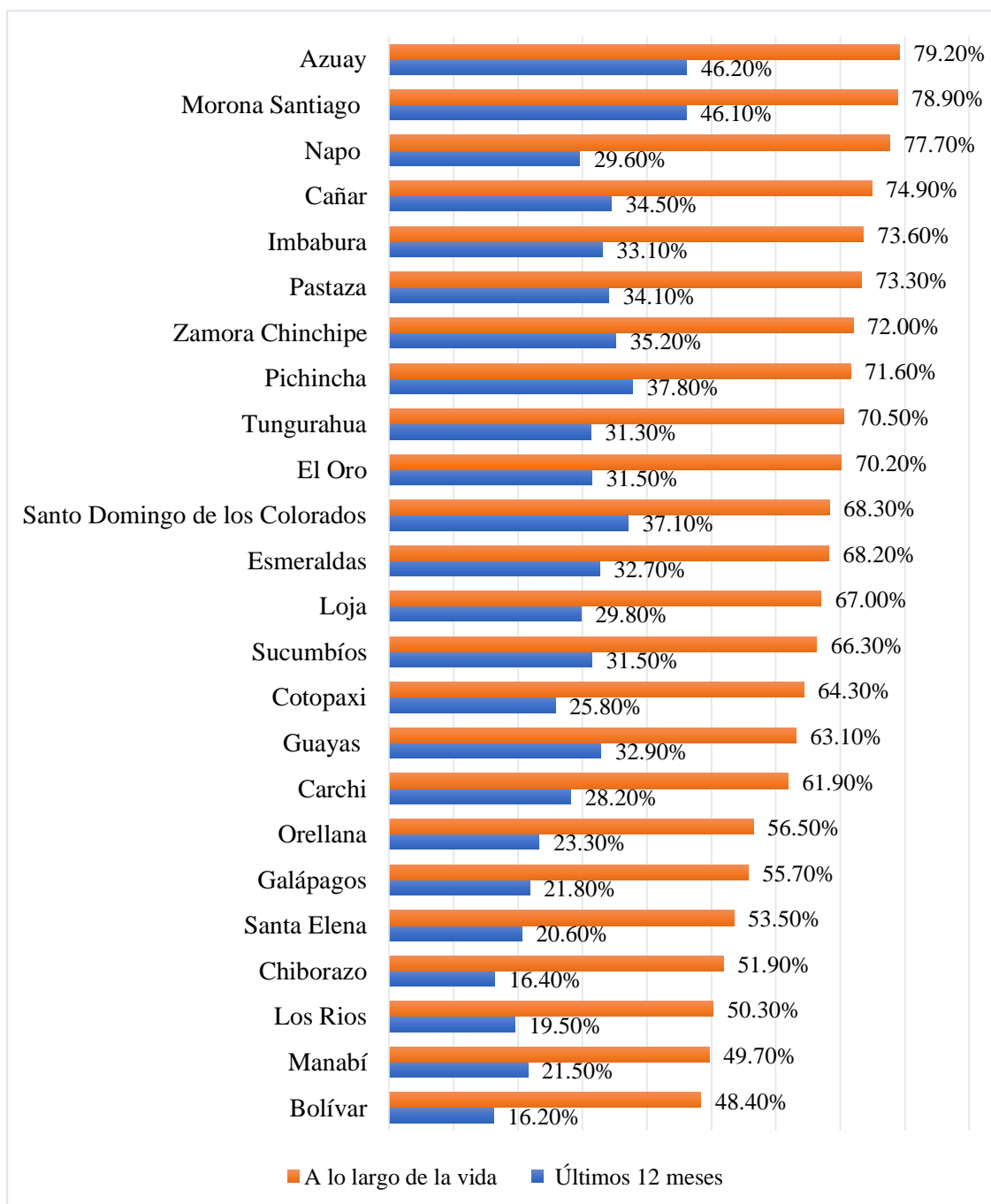
Durante mucho tiempo la violencia en el Ecuador ha sido invisibilidad, por lo tanto se ha hecho la siguiente encuesta en el 2019 donde se pudo medir la violencia por provincias y la frecuencia que esta sucede por eso es que:

Morona Santiago es la segunda provincia en la que más se declaran hechos de violencia a lo largo de la vida, justo después de Azuay teniendo, en esta cerca de 80 de cada 100 mujeres que han experimentado algún hecho violento en su vida y el 46.1% en el último año.

La prevalencia más baja está en Bolívar y Manabí, en estas 50 de cada 100 mujeres que han experimentado violencia a lo largo de su vida, y cerca de 20 % en el último año.

Gráfico 5

Prevalencia de la violencia contra las mujeres por provincia



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, 2019).

1.8. ANTECEDENTE LEGAL

Gráfico 6

Normativa legal



A NIVEL MUNDIAL

Derechos humanos

Para comenzar los derechos humanos definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos todos nacen libres e iguales en dignidad y derechos dotados como están de razón (Organización de las Naciones Unidas, 2015), y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. son compromisos contraídos por todos los Estados en la Declaración Universal de Derechos Humanos constituyen un gran logro, pues

desacreditan la tiranía, la discriminación y el escarnio hacia los seres humanos que han marcado la historia de la humanidad

También derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con la libertad y los derechos fundamentales con la dignidad humana (Cáceres et al., 2014).

Derechos Civiles y Políticos

Se refieren a derechos consagrados en los ordenamientos jurídicos nacionales internacionales surgen para fomentar la libertad y minimizar la intervención de los poderosos en la vida privada de las personas.

Entre los Derechos Civiles y Políticos más destacados se encuentran los siguiente

- El derecho a la vida.
- El derecho a no ser sometido a esclavitud, servidumbre o trabajos forzosos.
- El derecho a la libertad y la seguridad de la persona.
- El derecho de las personas detenidas a ser tratadas humanamente
- La libertad de circulación.
- El derecho a un juicio imparcial.
- La prohibición de las leyes penales retroactivas.
- El derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica.
- La libertad de pensamiento, conciencia.
- El derecho a la vida privada religión.
- La libertad de opinión y expresión (Organización de las Naciones Unidas., 2014).
- El derecho a contraer matrimonio y formar una familia.

- El derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos, a votar y ser elegido y a tener acceso a las funciones públicas.
- Toda persona tiene derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza,color, idioma, posición social o económica.
- Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.
- Los hombres y las mujeres poseen iguales derechos.
- Nadie será sometido a esclavitud o servidumbre.
- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos odegradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral.
- Nadie puede ser molestado arbitrariamente en su vida privada, familiar, domicilio correspondencia, ni sufrir ataques a su honra o reputación.
- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia.
- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
- Los hombres y las mujeres tienen derecho a casarse y a decidir el número de hijos que desean.
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento y de religión.
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas.
- Derecho a una vida digna libre de violencia en ámbito público y privado.
- A que se respete la dignidad inherente a tu persona y que se proteja a tu familia.
- Todas las personas tienen derechos a la igualdad de protección ante la ley y de la ley.
- A un recurso sencillo y rápido, ante los tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos.

- Todas las personas tienen derecho a estar libre de toda forma de discriminación (Moyn & Organización de las Naciones Unidas. 2019).

A NIVEL NACIONAL

Constitución de la República del Ecuador

En Capítulo sexto Derechos de Libertad en el numeral 2 y 3 en el: Artículo. 66.- Se detalla, reconoce y garantizará a las personas los siguientes derechos.

El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios (Asamblea Constituyente Ecuador 2008, Artículo 66, pág.47).

El derecho a la integridad personal, que incluye lo siguiente

- a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
- b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (Asamblea Constituyente Ecuador, 2008).

Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

En el Capítulo I de la presente ley tiene como objeto, finalidad y ámbito de aplicación se establece lo siguiente:

Art. 1. Se establece objeto de la presente Ley es prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas; así como a través de la reeducación de la persona agresora y el trabajo en masculinidades

Art. 2.- Finalidad. Esta Ley tiene como finalidad prevenir y erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, mediante la transformación de los patrones socioculturales y estereotipos que naturalizan, reproducen, perpetúan y sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres, así como atender, proteger y reparar a las víctimas de violencia (Ley organica para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres de la Republica del Ecuador , 2018, Artículo 4, pág.8)).

Art. 6.- Corresponsabilidad. El Estado es responsable de garantizar el derecho de las mujeres: niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres mayores, a una vida libre de violencia. La sociedad, la familia y la comunidad, son responsables de participar de las acciones, planes y programas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, emprendidos por el Estado en todos sus niveles y de intervenir en la formulación, evaluación, y control social de las políticas públicas que se creen para el efecto (Ley Organica Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de la Republica del Ecuador, 2018, Artículo 4, pág.8)

Artículo 8.- Principios rectores. Para efectos de la aplicación de la presente Ley, además de los principios contemplados en la Constitución de la República, en los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador, y demás normativa vigente, regirán los siguientes.

Igualdad y no discriminación

Se garantiza la igualdad y se prohíbe toda forma de discriminación. Ninguna mujer puede ser discriminada, ni sus derechos pueden ser menoscabados, de conformidad con la Constitución de la República, instrumentos internacionales y demás normativa vigente (Ley Organica Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de la Republica del Ecuador , 2018, Artículo 4, pág.8).

Artículo 9.- Derechos de las mujeres

Las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda en su diversidad, tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y libertades contemplados en la Constitución de la República, los instrumentos internacionales ratificados por el Estado y en la normativa vigente, que comprende, entre otros, los siguientes:

- A una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, que favorezca su desarrollo y bienestar.
- Al respeto de su dignidad, integridad, intimidad, autonomía y a no ser sometida a ninguna forma de discriminación, ni tortura.

A recibir en un contexto de interculturalidad, una educación sustentada en principios de igualdad y equidad (Ley Organica Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de la Republica del Ecuador , 2018, Artículo 4, pág.8).

Código Orgánico Integral Penal

Se reconoce la violencia como las lesiones físicas, mutilaciones y otras secuelas producto de la violencia, que conllevan altos costos sociales, familiares, económicos y personales causando a la víctima y al núcleo familiar, una baja autoestima, caída en pobreza, problemas psicológicos, que generan no solo gastos por atención médica, de abandono del trabajo discapacidades, disminución del rendimiento intelectual y físico apareamiento de enfermedades físicas o mentales, con la consecuencia más grave la muerte, por eso se incluyó el femicidio como un delito.

Artículo. 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación (Código Orgánico Integral Penal 2018, Artículo 155, pág. 54).

Artículo 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar

Comete delito de violencia psicológica la persona que realice contra la mujer o miembros del núcleo familiar amenazas, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, hostigamiento, persecución, control de las creencias, decisiones o acciones, insultos o cualquier otra conducta que cause afectación psicológica y será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a un año.

Si con ocasión de la violencia psicológica se produce en la víctima, enfermedad o trastorno mental, la sanción será pena privativa de libertad de uno a tres años.

Si la infracción recae en persona de uno de los grupos de atención prioritaria, en situación de doble vulnerabilidad o con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, la sanción será la máxima pena, aumentada en un tercio (Código Orgánico Integral Penal 2018, Artículo 157, pág .55).

Artículo 158. Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar

La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva (Código Orgánico Integral Penal 2018, Artículo 158, pág.55).

Artículo 159.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar

Contravenciones de Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Será sancionada con pena privativa de libertad de diez a treinta días, la persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causando daño o enfermedad que limite o condicione sus actividades cotidianas, por un lapso no mayor a tres días.

La persona que agreda físicamente a la mujer o miembros del núcleo familiar, por medio de puntapiés, bofetadas, empujones o cualquier otro modo que signifique uso de la fuerza física sin causarle lesión, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a diez días o trabajo comunitario de sesenta a ciento veinte horas y medidas de reparación integral.

La persona que, por cualquier medio, profiera improperios, expresiones en descrédito o deshonra en contra de la mujer o miembros del núcleo familiar, en los casos en que no constituya un delito autónomo tipificado en este Código, será sancionada con cincuenta a cien horas de trabajo comunitario y se dispondrá el tratamiento psicológico a la persona agresora y a las víctimas, así como medidas de reparación integral (Código Orgánico Integral Penal 2018, Artículo 159, pág.55).

A NIVEL LOCAL

Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sucúa hace referencia a los siguientes artículos.

Artículo. 40.- Junta Cantonal de Protección de Derechos. La Junta Cantonal de Protección de Derechos será organizada financiada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucúa, como un órgano operativo con autonomía funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucúa, cuyos miembros siendo funcionarios/as públicos cumplirán los deberes, derechos y prohibiciones de la Ley Orgánica del Servicio Público, su Reglamento General y normativa relacionada vigente; se constituye en un mecanismo idóneo para garantizar de manera expedita en la vía administrativa, los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón, cuando exista una amenaza violación de los derechos.

Para el cumplimiento de sus fines, la Junta Cantonal de Protección de Derechos articulara sus acciones y decisiones con los otros organismos del Sistema Cantonal de Protección de Derechos con el propósito de conseguir una respuesta integral a las necesidades de las personas, comunidades colectivas cuyos derechos se amenacen o se violen. (Reformatoria y Ordenanza del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Sucúa 2020, Artículo 40, pág.15).

Artículo. 41.- Principios.- La Junta Cantonal de Protección de Derechos se rigen por los siguientes principios:

- De igualdad y no discriminación
- Interculturalidad
- Equidad de Género
- Corresponsabilidad del Estado
- Unidad de la familia
- Interés superior del niño
- Prioridad absoluta
- Imparcialidad (Reformativa y Ordenanza del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sucúa 2020, Artículo 41, pág.16).

Artículo. 42.- De las inhabilidades e incompatibilidades.- No podrán integrar la Junta Cantonal de Protección de Derechos, quienes incurran o hayan incurrido en las siguientes inhabilidades e incompatibilidades.

- Haber sido llamado a juicio penal o haber sido condenado por delitos con sentencia ejecutoriada.
- Haber sido llamado a juicio o tener en su contra sentencia ejecutoriada por violación a los derechos humanos.
- Haber sido sancionado judicial o administrativamente por violación o amenaza contra los derechos y garantías consagrados a favor de la niñez y adolescencia, o por violación o violencia intrafamiliar
- Mantener un proceso administrativo o judicial por violencia contra las mujeres.

- Haber sido condenado al resarcimiento de perjuicios a favor de un niño, niña o adolescente, por causa de una violación o amenaza de las señaladas en el numeral anterior.
- Habersido privado del ejercicio de la patria potestad de sus hijos o hijas.
- Ser cónyugeo pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los miembros del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.

Los miembros designados para integrar la Junta Cantonal de Protección de Derechos presentaran de manera previa a la posesion de su cargo, una declaración juramentada en la que conste que no se encuentran inmersos en ningunade las causales previstas sobre inhabilidades e incompatibilidades, ademas de la declaracion juramentada de bienes(Reformatoria y Ordenanza del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Sucúa 2020, Artículo 41, pág.16).

Artículo. 43- Jurisdiccion y competencia.- La Junta Cantonal de Protección de Derechos, tiene jurisdiccion y competencia para conocer los casos de vulneración y amenaza de los derechos individuales y colectivos conforme los sistemas especializados existentes en el pais en todo el territorio del canton Sucua, provincia de Morona Santiago(Reformatoria y Ordenanza del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Sucúa 2020, Artículo 43, pág.16).

Artículo. 44.- Funciones.- Corresponde a la Junta Cantonal de Protección de Derechos, las siguientes funciones:

- Conocer de oficio o apeticion de parte, los casos de amenaza o violacion de los derechos individuales de los grupos de atencion prioritaria dentro del canton Suctia.
- Dictar las medidas administrativas de proteccion necesarias para reparar integralmente el o los derechos amenazados o conculcados.
- Vigilar la ejecución de sus medidas.

- Interponer las acciones pertinentes, incluso jurisdiccionales, en los casos de incumplimiento de sus decisiones o cuando sus decisiones o medidas de protección sean insuficientes para la reparación efectiva e integral de los derechos.
- Coordinar acciones con los otros organismos del Sistema Cantonal de Protección Integral.

La enumeración de estas funciones tiene el carácter de meramente enunciativo y no taxativo, por lo que la potestad de la Junta de Protección de Derechos comprende éstas facultades y cuantas otras fueren necesarias con la respectiva materia, aunque no se encuentren especificadas de modo expreso (Reformatoria y Ordenanza del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Sucúa 2020, Artículo 44, pág.17).

1.9. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

A continuación, se presentan estudios previos relacionados a la temática, los cuales servirán para el sustento científico de la investigación:

A NIVEL INTERNACIONAL

La violencia de género es un problema mundial, por lo tanto, se han hecho diversas investigaciones como “Violencia contra la mujer. Un problema para todos” en Chile (2015) se analiza conceptos, definiciones y prevalencia de la Violencia hacia la Mujer, donde se evidencia que un gran porcentaje importante de las consultas ginecológicas por disfunciones sexuales en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, tienen de base un cuadro de violencia intrafamiliar y, específicamente, violencia conyugal (Aliaga, Ahumada, & Marfull, 2015).

Así también en el trabajo investigativo “Violencia contra la mujer en la comunidad” en Cuba 2016, cuyo objetivo fue conocer socio demográficamente a las mujeres sujetas de violencia, en un estudio descriptivo y transversal, predominó el bajo nivel instructivo, la ocupación de ama

de casa, las familias disfuncionales y la violencia psicológica infligida por los esposos, por lo que se infiere que el problema estaba presente en un número no despreciable de féminas de esta área sanitaria y en consecuencia debía ser atendido diferenciadamente por las organizaciones de mujeres y las autoridades de salud (Poll, Poll, & Mederos, 2016).

Además en la investigación “Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, Perú (2017)”, cuyo objetivo fue determinar la relación entre la violencia de género y el nivel de autoestima de las mujeres, a través de un estudio cuantitativo, prospectivo, correlacionar de corte transversal, se evidenció que las mujeres víctimas de violencia, tienen un impacto en su autoestima, se sienten frustradas, fracasadas y desvalorizadas ante la sociedad, por lo que, a mayor violencia de tipo física, psicológica, sexual y económica, menor autoestima (Castillo, Bernardo, & Medina, 2017).

También encontramos la investigación de German Calvo y Rafaela Camacho en el estudio “La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje” España 2015, cuyo objetivo es analizar los aspectos más relevantes de la violencia de género, analizando la situación actual y la normativa vigente, a través de la búsqueda de la literatura y revisión de lo más relevante, se encontró que las consecuencias de la violencia de género en la salud de la mujer incluyen las manifestaciones físicas, problemas emocionales y una mayor utilización de los servicios sanitarios, siendo algunas veces inespecífico el motivo de consulta. Entre las principales dificultades encontradas en la atención a las mujeres víctimas de la violencia de género cabe destacar la infradetección y la falta de coordinación entre los distintos organismos implicados (Calvo & Camacho, 2015).

Por otra parte, Jesús Aiquipa en su investigación “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” Perú (2015), afirma que una mujer con dependencia emocional

experimentará elevados niveles de miedo al pensar que su relación de pareja pueda terminar. Por ello es que evitará por todos los medios que eso se cumpla y es posible que llegue a tolerar conductas que van de simples y esporádicas desatenciones por parte de su pareja hasta insultos y ofensas reiterativas, incluso agresiones físicas. Si en algún momento su pareja decide terminar la relación, aquella rogará para que el otro recapacite su decisión, suplicará que le dé una nueva oportunidad, pedirá perdón por faltas que no cometió y se atribuirá toda la responsabilidad para que la relación de pareja no acabe. Mostrará resistencia a terminar esa relación, y si aun así se da la ruptura, mantendrá comunicación directa o indirecta con la pareja (revisará las redes sociales, preguntará a las amistades de la pareja sobre su situación amorosa, hablará con los familiares de aquel para que aboguen por ella, etc.). Además, el hecho de que una mujer priorice a su pareja sobre cualquier otra actividad, interés o persona (familiares, amigos, ella incluso), garantiza una relación desequilibrada. Cuando la mujer considera que su pareja es más importante que cualquier persona o cosa, empodera al otro y le confiere permisos que pueden perjudicar la relación y su propio bienestar. Así, se va construyendo un sistema de creencias en las que se concibe a la pareja como omnipotente y ella se etiqueta como la incompetente e indigna del otro (Aiquipa, 2015).

También para Débora Picón en su trabajo de titulación “Vivencias y expectativas de mujeres violentadas por su pareja. Distrito Baños Delinca. Cajamarca, Perú (2016).” afirma las vivencias de la violencia se manifiesta, inicialmente, con el sentimiento de humillación, malestar y disgusto; lo que profundiza su baja autoestima, conllevando a que la mujer viva el miedo, la tristeza y la cólera, que acentúa el deseo de alejarse y salir adelante sola; sin embargo, la situación económica le genera preocupación y temor por la seguridad de sus hijos, así como sentimientos de vacío, entre otros; frente a esta situación, surge el temor a denunciar al violentador, temor que es afianzado por amenazas de diversa índole. Consecuentemente, se mantiene inmersa en la violencia,

vivenciándola con dolor tristeza y sufrimiento; no obstante, desea la superación de tal situación y vive con esperanza de una vida mejor; es ahí que busca justificar su mundo vivencial y se resigna, generándole todo lo anteriormente mencionado, incertidumbre acerca de su expectativa. Todo esto, da lugar al deterioro de la salud o pérdida de la misma, lo que significa años de vida saludable perdidos atentando contra la calidad de vida de la víctima e inclusive de toda la familia, convirtiéndose en un círculo repetitivo en los miembros de aquella familia (Palcón, 2016).

A NIVEL NACIONAL

En nuestro país se han hecho estudios que van de la mano con el presente proyecto “Violencia y mujer: un estudio de la realidad” del cantón Portoviejo (2017) donde su objetivo fue identificar la percepción y el conocimiento existente con relación a la violencia contra la mujer en los estudiantes de la Unidad Educativa Abdón Calderón y sus resultados obtenidos en la investigación se destaca la relación entre el poco conocimiento y la percepción errada con respecto a la violencia de género, puesto que se demostró que el 36,1% de la muestra posee poco conocimiento, en cuanto a la percepción se identificaron dos variables significativas como, el hombre debe tomar las decisiones importantes de la pareja, y la pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género, resultados que demuestran la importancia que genera el conocimiento de violencia de género. El desconocimiento de una temática sumamente importante influye de manera directa en que se transforme en una problemática social a grande escala, es aquí donde la educación juega un rol preponderante en su función transformadora, es desde aquí, donde se deben emprender acciones para intentar erradicar a la violencia de género (Pinargote, Molina, & Robles, 2017).

Así como también con el Consejo Nacional para la Igualdad de Género en el documento “La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador 2017” afirma que la violencia basada en

el género constituye un problema social de gran magnitud, ya que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas de 15 o más años ha sufrido una o más agresiones físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales, por el hecho de ser mujeres. La forma de violencia más frecuente es la psicológica o emocional, pues el 53,9% de las mujeres reportan haber sufrido este tipo de violencia. En segundo lugar, se ubica la violencia física con el 38%; seguida por la violencia sexual que alcanza el 25,7% y, finalmente, se ubica la patrimonial con el 16,7%. La violencia de género, tanto en el entorno familiar o de pareja como la ejercida en el ámbito público, afecta a las mujeres de todas las edades, tanto del área urbana como de la rural, de los diversos grupos étnico culturales, de todos los estratos socioeconómicos y de las distintas regiones del país, confirmando que el principal riesgo es ser mujer. No obstante, se encuentran factores que favorecen o inhiben de alguna manera el ejercicio de la violencia hacia las mujeres, sobre todo la ejercida por parte la pareja. Se ha constatado, por ejemplo, que tener un mayor nivel educativo es un factor que interviene para disminuir la incidencia de la violencia de género, aunque no para erradicarla. Esta tendencia, sin embargo, no significa que las mujeres con mayor escolaridad o que cuentan con más o mejores recursos, estén exentas de ser violentadas (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2017).

En la investigación “Historias de vida de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus vivencias durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19: Una investigación en el sector de las Casas Colectivas de la calle Gómez Rendón, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador 2020” de Johanna Gracia y Carlos López mencionan que existe una mayor incidencia de la violencia doméstica, quizás por motivos de aumento de estrés, el deterioro en las condiciones de vida por la falta de trabajo, la ausencia de redes de apoyo familiares, comunitario e institucionales. El quiebre de los sistemas de apoyo comunitarios por falta de apoyo de las instituciones públicas para atender la realidad de las mujeres víctimas de violencia doméstica. La sensación de soledad y desesperanza

inhibe la toma de decisiones, afectando fuertemente la autoestima y la capacidad de autogestión de las mujeres. Por ello la violencia no es particularmente problema solo de la mujer sino también de todos los círculos familiares, sociales, sanitarios y comunitarios, las mujeres que se mantienen en relaciones violentas no lo hacen porque les gusta o por decisión, sino porque justamente las relaciones violentas forman un círculo vicioso de apego del cual es muy difícil salir (García & López, 2020).

Por otro lado, en la investigación “Violencia de género en Ecuador 2016” afirma que la edad promedio de las mujeres que acuden a denunciar más a la Unidad de violencia está comprendida en edades de 25 a 35 años, ya que en este periodo de sus vidas hay una influencia más directa de un medio sociocultural que las rodea, y son más independientes económicamente y más activas socialmente. En cambio, las mujeres de mayor edad denuncian menos a sus agresores, por cuanto son más dependientes económica y emocionalmente de ellos, lo que las conlleva a presentar “resignación” y a justificar las agresiones, refiriendo “que más me queda, tengo que vivir así porque no tengo a donde ir ni como trabajar”. Los tipos de violencia que suelen sufrir las mujeres de la ciudad de Manta son las agresiones físicas y psicológicas, de las cuales las segundas se convierten en un factor que está presente en todas las diversas manifestaciones de agresión en un 100%. Cabe recalcar que todas las mujeres que son víctimas de violencia presentan afectación emocional, pero con niveles bajos de intensidad (Chávez & Juárez, 2016).

A NIVEL LOCAL

No se reportan estudios, por tanto el presente trabajo de investigación es inédito.

2. PROPÓSITO

Conocer los relatos de vida de mujeres violentadas que denuncian su caso, profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

3. PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Las preguntas de reflexión forman las características principales dentro del estudio de caso, las cuales son preguntas que pretende responder el propósito de trabajo investigativo para lo cual se ha definido las preguntas que responden las necesidades de nuestro estudio de caso, además consta de preguntas de reflexión para cerrar la entrevista a profundidad.

3.1. Preguntas de apertura

1. ¿Qué entiende por violencia de género hacia la mujer?
2. ¿Con que frecuencia ha experimentado agresión o violencia de género en su hogar?
3. ¿Cuáles son las causas que desencadenan la violencia?
4. ¿En su niñez, vivió hechos violentos dentro de su casa, como por ejemplo peleas y golpes entre sus padres u otros familiares?

3.2. Preguntas orientadoras

5. ¿A qué tipo de violencia ha estado expuesta o sometida por parte de su agresor?
6. ¿Ha sentido amenazada su vida por los hechos violentos vividos?
7. ¿Estos hechos ocurrieron en público o en privado, en presencia de otras personas, familiares, conocidas o desconocidas?, ¿Cuál fue su reacción?
8. ¿Su agresor tenía comportamientos controladores durante el noviazgo? ¿Cuales?
9. ¿Cuáles fueron las razones por las que continuo en la relación?
10. ¿Por qué decidió denunciar a su agresor?
11. ¿Cuánto tiempo fue víctima de violencia?

12. ¿Qué siente por su agresor?
13. ¿Cómo le ha afectado la violencia a nivel emocional?
14. ¿Cuál ha sido el impacto a nivel personal profesional?
15. ¿Cómo se siente actualmente?
16. ¿Cómo ha cambiado su vida después de haber denunciado?

3.3. Preguntas de cierre

17. ¿Durante este proceso de quien recibió apoyo?
18. ¿Cuál es la relación actual con su agresor?
19. ¿Cómo describiría el proceso de atención y apoyo brindado por los miembros de la junta de protección de Derecho frente a su caso de violencia de género?
20. ¿Qué beneficios obtuvo de denunciar su caso?
21. ¿Qué le diría a usted a otras mujeres que sufren violencia de género?

4. UNIDAD DE ANÁLISIS QUE DELIMITA LAS FRONTERAS DEL CASO

Morona Santiago es considerada como la segunda provincia con más violencia en el Ecuador (INEC, 2019), en Sucúa en el Años 2020 se reportaron 90 denuncias y en el primer trimestre de este año 20 denuncias, es por eso que se contó con la participación de 8 mujeres víctima de violencia de género que denunciaron su caso en la Junta de Protección de los Derechos en la familia perteneciente a la ciudad de Sucúa, para dicho efecto se les solicitó de la manera respetosa y amable su participación en nuestro estudio de caso, y se les consultó acerca de su disposición para firmar el consentimiento informado, y responder la entrevista (Cutíño, 2014)

5. MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.1. Tipo y Estudio de caso

La presente investigación corresponde a un tipo cualitativo con un diseño descriptivo enfocado a la recolección de datos en base a entrevistas a profundidad en un grupo focal, con escala de opiniones de las mujeres afectadas por la violencia de género y que denuncian su caso.

Cualitativo

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y personas en una perspectiva holística, las personas, escenario o grupos no son reducidos a variables, sino vistos como un todo. Los investigadores cuantitativos son sensibles a efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto del estudio, y tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas (Cadena, Rendón, & Aguila, 2017).

Descriptivo

El método descriptivo es denominada investigación descriptiva, y tiene como finalidad definir, clasificar, catalogar o caracterizar el objeto de estudio. Cuando tiene la finalidad de conseguir descripciones generales también es la descripción de los objetos específicos diremos que es ideográfica. Los métodos descriptivos pueden ser cualitativos o cuantitativos. Los métodos cualitativos se basan en la utilización del lenguaje verbal y no recurren a la cuantificación. Los principales métodos de la investigación descriptiva son el observacional, el de encuestas y los estudios de caso único.(Escudero & Cortez, 2018).

Fenomenológico

Es el enfoque que conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas, reconoce y conoce el significado y la importancia en la pedagogía, psicología y sociología según la experiencia recogida. Este método constituye procesos rigurosos y coherentes de las

dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros métodos usuales de investigación (Fuster, 2019).

En esta contribución, se presenta algunas nociones metodológicas centradas en los principios de la fenomenología y sus fases: etapa previa o clarificación de presupuestos, recoger la experiencia vivida, reflexionar acerca de la experiencia vivida o etapa estructural y, finalmente, escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida evidenciada en fisonomía individual y grupal o llamada también texto fenomenológico.

5.2. Población de Estudio

La muestra de estudio lo conforman 8 mujeres que denunciaron violencia en la Junta de Protección de Derechos del GAD Municipal de Sucúa, se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico y de conveniencia establecido, eligiendo a los mejores informantes que ayudaron a entender el fenómeno de estudio y responder a las preguntas que guiaron el propósito del estudio, debido a que una de las características del muestreo cualitativo es la flexibilidad con un rango de edad.

5.3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterio de inclusión:

- Mujeres entre 17 a 44 años
- Mujeres que hayan denunciado su caso
- Mujer que hayan sufrido de violencia por parte de su pareja
- Mujeres que pertenezcan al cantón Sucúa

Criterio de exclusión:

- Mujer que no sufre violencia

- Mujer agredida por otro familiar o terceros
- Mujeres que no pertenezcan al cantón

Con la finalidad de caracterizar a la muestra de estudio se aplicó una ficha de caracterización sociodemográfica, de la cual se desprende la siguiente información:

Tabla 11.

Datos más relevantes obtenidos de las fichas sociodemográficas

Clase	Datos	Frecuencia	%
	Unión libre	5	62.50
Estado civil	Separada	2	25.00
	Soltera	1	12.50
	Indígena	6	75.00
Auto identificación étnica	Mestizo	2	25.00
	Ninguno	1	12.50
	Primaria	2	25.00
Nivel de Escolaridad	Secundario	1	12.50
	Bachiller	3	37.50
	Superior	1	12.50
	Monoparental	5	62.50
Tipo de familia	Extensiva	1	12.50
	Nuclear	2	25.00

Relación sentimental con su agresor	Si	3	37.50
	No	5	62.50
Promedio de Hijos	2 – 3 hijos por cada mujer		
Actividad	Ama de casa	5	62.50
	Agricultura	1	12.50
	Desempleada	1	12.50
	Empleado público	1	12.50
Edades de las mujeres	17 a 44 años, con un promedio 31.5		

Fuente: Elaboración propia

5.4. Instrumento de Estudio

En el presente estudio de caso se aplicó en primera instancia el consentimiento informado, seguido de una encuesta semi estructurada validado por expertos, en este caso por diferentes profesionales vinculados al tema de la Universidad Estatal de Bolívar, de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del GAD Municipal del Cantón Sucúa, y un miembro de la Unidad Judicial Especializada en la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.

La entrevista semi estructurada formulada y aplicada a las participantes de estudio se constituye en un elemento indispensable para la comunicación interpersonal, el cual permite obtener la información deseada a través de respuestas verbales, y explicar dudas en cuanto a las preguntas planteadas.

La información obtenida fue transcrita en un documento de Word, el cual se transformó a formato PDF, para el análisis de la información se utilizó el software Atlas. Ti, el cual es un

programa informático utilizado principalmente, pero no exclusivamente, en investigación cualitativa o análisis de datos cualitativos.

El programa del **ATLAS TI** es una herramienta de uso tecnológico y técnico con el objetivo de apoyar la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo son herramientas le ayuda a organizar, reagrupar y gestionar su material de manera creativa y, al mismo tiempo, sistemática. ATLAS Ti le permite mantenerse centrado en el propio material de investigación

El programa permite trabajar y organizar grandes cantidades de información en una amplia variedad de formatos digitales. Además de realizar su contraste y comparación, optimizando los tiempos en la investigación y aprovechando al máximo la información, los elementos de análisis y el trabajo en equipo (Fernald, 2012)

Componentes del Atlas. Ti

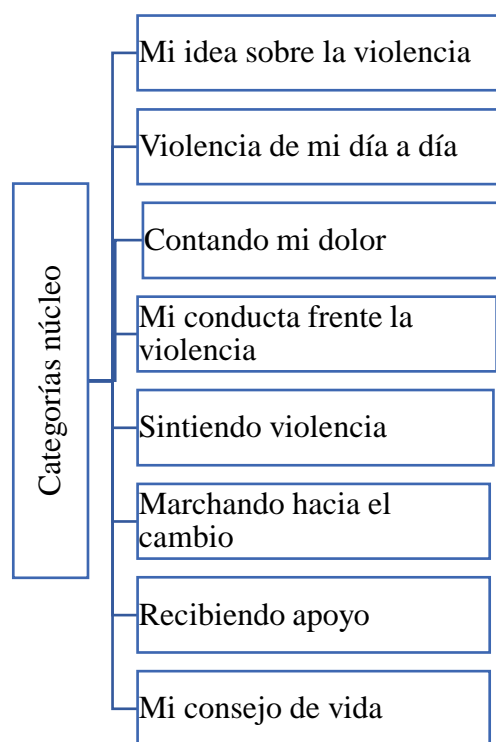
- **Citas:** Son las partes más importantes que están resaltando en las preguntas y están asociadas con las categorías y solo puede contener hasta 100 citas.
- **Códigos:** Son los constructivos conceptuales
- **Memos:** Son ideas que surgen de las categorías y que requieren ser investigadas (subcategorías)
- **Redes:** Nos permite organizar las categorías para crear enlaces que despliegue las citas referentes a cada una de las categorías dando un reporte general de toda la unidad hermenéutica

Una vez ingresados todos los datos a estos cinco objetos se visualiza una presentación sintética y conceptualizada de cada una de las categorías núcleo, las mismas que permiten una mejor comprensión.

5.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACION

Gráfico 7.

Categorización de la información



Fuente: Elaboración propia

Tabla 12.*Jerarquía de códigos*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA
Mi idea sobre violencia	Agresión a la mujer	P1
	Siempre enojado a buscar problemas	P2
Violencia de mi día a día	Las mujeres somos vulnerables	P3
	Construir un hogar sin problemas	P4
	Las personas cambian	P8
	Recibía todo tipo de maltrato	P5
Contando mi dolor	Pensaba que me pudiera pasar algo malo	P6
	Maltrato en público y privado	P7
	No se puede vivir bien	P11
Mi conducta frente a la violencia	Resistir por el cambio de la pareja	P9
	No soporto vivir con mi pareja	P10
Sintiendo violencia	No se puede obligar a nadie	P12
	Vivir atemorizada	P13
	Miedo a salir de casa	P14
	Tranquilidad junto a mis hijos	P15
Marchando hacia el cambio	Seguridad en la casa	P16
	Me llene de valor	P17
	No me preocupo mas	P18
Recibiendo apoyo	Satisfactoria ayuda	P19
	Sin miedo por la vida	P20
Mi consejo de vida	Alto al maltrato	P21

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13

Análisis de la categoría: Mi idea sobre la violencia

Categoría 1	Sub categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría	
<i>Mi idea sobre violencia</i>	Agresión a la mujer	P1	E1	“Intimidar insultar en contra la mujer, agresión física, verbal y psicológico”	Las mujeres entienden como todo acto de la violencia dirigido hacia ellas, que afectaba profundamente a su vida, con agresiones como gritos, insultos, golpes y violaciones que pueden dar como resultado daños físicos sexuales y psicológicos, muchos de estos inician de forma leve y van avanzando progresivamente, denigrándolas.	Para las mujeres de Sucúa víctimas de violencia de género, es todo tipo de agresión o maltrato que cause daños físicos, psicológicos y sexuales, haciendo que las denigre como personas, y que su autoestima sea la más afectada, haciendo que sea difícil la relación de su entorno.
			E2	“Golpes insultos hacía las mujeres”		
			E3	“Puede ser físicos o psicológico haciendo sentir mal y humillando”		
			E4	“Gritos o el uso de palabras fuertes, y golpes también”		
			E5	“Denigra a la mujer”		
			E6	“Golpean, gritan y maltratan a las mujeres”		
			E7	“Utiliza todo tipo de fuerza física contra una mujer que es indefensa”		
			E8	“Puede ser psicológico o físico que se sufre por un esposo o cualquier otra persona”		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14

Análisis de la categoría: Violencia de mí día a día

Categoría 2	Sub categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría	
<i>Violencia de mí día a día</i>	Siempre enojado a buscar problemas.	P2	E1	“Dos veces he sufrido eso yo, una vez discutimos con esa persona y hubo insultos.”	Las mujeres manifestaban, que son los problemas con el manejo de ira el principal desencadenante de la violencia, ya que la reacción de los agresores es a raíz de esto.	Para las mujeres estas agresiones surgen por la creencia de ser consideradas como el sexo débil ya que así vulneran su integridad física y personal; y estas al verse indefensas además no tener quien les defienda hace que la violencia sea constante agravándose cada vez como humillaciones como enfrentarle en público, o incluso a terceros en la relación.
			E2	“Me gritaba mucho por mínimas cosa todo lo que yo hacía para él estaba mal.”		
			E3	“Sólo andaba tomando alcohol a lo que llegaba me pagaba y me hablaba.”		
			E4	“Mi esposo se me ha hecho todo eso me insultaba me gritaba me decía que no le entendía, que no le sirvo para nada, que era fea y tantas cosas.		
			E5	“Empezó como hace 5 meses, dos meses viví con eso, comenzó a ser grosero y a pegarme a mí a mi hija.”		
			E6	“Yo creo que una vez al mes no muy seguido, pero gritos si casi siempre.”		

Las mujeres somos vulnerables	P3	E7	“Casi cada semana, a él se le hacía costumbre hacerlo, el venía borracha o buscaba pretextos él quería intimidad y lo hacía.” ²	
		E8	“Siempre me maltrataba psicológicamente en muchas ocasiones me compara con su otra pareja que ha tenido dice que soy peor que ella no le sirvo para nada.”	
		E1	“Somos personas vulnerables y no tenemos quien nos defienda, ya que entro, desde el filo de ese bordillo gritando, pateando.”	Las mujeres expresan que su susceptibilidad frente a agresión es debido a la fuerza física o el consumo de ciertas sustancias como alcohol o drogas de sus victimarios, los comportamientos más controladores o amenazantes,
		E2	“Solía a ver muchos cuentos y chismes por eso me pagaba me hablaba me humillaba.”	provocando una respuesta sumisa.
		E3	“Me decía que no puede hacer las cosas que no sirvo para nada.”	
		E4	“No sé qué cosas pasaban por su cabeza y solo venía y hablaba.”	
		E5	“Problemas que tenía personales y se quería desquitar conmigo gritaba rompía cosas o a veces de la nada se quería desahogar o cuando venía tomado.”	

<p>Construir un hogar sin problemas</p> <p>P4</p>	E6	“A veces de ganita o cualquier excusa y ya empezaba.”		
	E7	“Ni le provocaba a veces, siempre traía algo de licor lo que le tomaba, para con eso me despertaba me bañaba con eso y me empezaba a insultar y cosas así.”		
	E8	“Lo peor cuando viene borracho me pega delante de mis hijos.”		
	E1	“Él se fue hace 30 años a Estados Unidos y no volvió, muy poco sabemos de él.”	Algunas de las mujeres tuvieron ese escenario en su casa, donde las humillaciones fueron constantes, con padres ausentes o maltratadores,	
	E2	“En mi niñez la relación de mis padres era muy bonito se comprendida entre los dos.”	otras en cambio tuvieron un hogar más comunicativo y comprensivo,	
	E3	“En mi niñez mis padres Vivian bien se comprendían uno con los otros.”	pero al momento de vivir en pareja o construir nuevas familias	
	E4	“Mi papá era malo, me maltrataba, que si yo no trabajaba no comía un plato de comida, me obligaba a que trabajé... mi papi se abusaba de mí, es una historia triste, no quisiera recordar.”	la agresión fue normalizada	
	E5	“En mi casa no hubo ningún tipo de problema ningún tipo de peleas se llevaban		

			bien, se comprendían, conversaban, nunca vi que mi papá le levanté la mano a mi mamá.”	
		E6	“Mi padrastro le pegaba a mi mamá, aja le pegaba seguido, le gritaba, como mi mama se reunió con él, y por eso me salí de la casa.”	
		E7	“En mi casa no mis padres se llevaban bien nos cuidaba no discutía era un lugar súper armonioso.”	
		E8	“En mi niñez mi papa le pegaba a mi madre y le decía que no diga nada a nadie porque eso es normal y yo me asustaba mucho mi mamá decía como es esposo hay que aguantar.”	
		E1	“Una vez, dijo que fue por juego, pero yo no le considere juego, por todo lo que yo viví en nuestra niñez y sabía que es violencia.”	La mayor parte de mujeres dijeron que al inicio de sus relaciones, en el noviazgo no tenían comportamientos controladores, eran cariñosos, tenían una relación muy romántica y normal, para algunas mujeres en cambio al
Las personas cambian	P8	E2	“Durante nuestro noviazgo él era muy bueno amoroso cariñoso, pero después cambio todo.”	
		E3	“Cuando éramos novios él era muy bueno amorosa pero cuando ya nos comprometimos el totalmente cambio.”	

E4	“No, no era celoso, él decía que no puedes celar de mí.”	inicio de su relación era un poco controladora
E5	“Él era bien romántico, bien cariñoso no se enojaba, Así me conquistó.”	con parejas celosa, pero consideraban que esta era muy común en las relaciones.
E6	“Nunca fue así era más cariñoso más romántico, pero desde que nació mi bebe todo cambio.”	
E7	“Yo a él le conocí cuando él era militar y yo sí sabía que él tomaba y ahí él se botó de la vida militar cuando yo tuve mis gemelos y yo vivía en casa de mis papás él se fue con el pase para el Coca y se había conseguido a otra mujer.”	
E8	“Él era un poco celoso yo pienso que eso es era normal en toda relación ahora mi esposo dice que no le gusta la forma como me visto y es más celoso.”	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15

Análisis de la categoría: Contando mi dolor

Categoría 3	Sub categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría
<i>Contando mi dolor</i>	Recibía todo tipo de maltrato	E1	“Insultos, gritos, quiso agredirme físicamente”		Para las mujeres la violencia que vivieron es muy dolorosa, ya que trascienden de su infancia, por que sufrieron agresión de sus progenitores y actualmente con su pareja, y ha experimentado todo tipo de violencia, como verbal, física, psicológica y sexual, que a medida de la convivencia fue empeorando, incluso pudieron estar cerca de la muerte, teniendo a sus
		E2	“Recibía violencia psicológica y físicas por dos ocasiones me golpeo”		
		E3	“Recibía por parte de mi exesposo maltrato físico y psicológico todos los días”	Las mujeres tenían muchas formas de maltrato por parte de su victimario, siendo más frecuente de unas que en relación a otras, muchas de ellas concuerdan que era verbal, física, psicológica, generando miedo y control sobre las víctimas.	
		E4	“Su maltrato de golpes y la violación”		
		E5	“La mayor parte fue psicológica y física.”		
		E6	“Me gritaba y pegaba y hasta abuso de mí, y luego lo mismo con mi esposo, igual gritos y por último golpes.”		
		E7	“No sólo me insultaba ameritaba también me pegaba ya usaba de mí		

	<p>Pensaba que me pudiera pasar algo malo</p> <p>P6</p>	<p>sexualmente cuando él llegaba borracho también en lo económico”</p>	<p>hijos como espectadores de toda la violencia.</p>
		<p>E8 “Violencia física y psicológica”</p>	
		<p>E1 “Si, como estoy embarazada, no pude hacer nada ni defenderme, tampoco agredir a nadie sino fue con la autoridad.”</p>	
		<p>E2 “Pensaba que me pudiera pasar algo más y tenía mucho miedo”</p>	<p>Muchas de las mujeres temían por su vida y estaban sumidas en la tristeza, depresión y preocupación constante, pero más aún por la vida de sus hijos, porque se quedarían solos.</p>
		<p>E3 “He sentido amenazada mi vida porque me pagaba muchos por mínima cosa él solo venía a pegaba”</p>	
		<p>E4 “Yo sabía tener miedo cuando vivía con mi papá y yo le decía a mi papá que le voy a denunciar y él decía si es que denuncias que cuando venga la policía él les va a dar con la carabina”</p>	
		<p>E5 “Yo sentía que me iba a morir en cualquier rato, me sentía muy triste</p>	

Maltrato público y privado	en P7		muy deprimida dejé de comer bajé bastantísimo de peso”	
		E6	“Ahora si mis qué todo por mis hijos”	
		E7	“Nunca podía estar tranquila cuando él salía me decía que iba a volver comprando o iba a volver jugando y yo sabía lo que me esperaba cuando él regresaba, no venía con la cosa que se fue a comprar, y no regresaba y yo sufría porque sabía lo que me pasaría”	
		E8	“Siento que cada vez nuestra relación se va empeorando también me ha dicho si yo le boto de la casa me va a matarme quitarme la casa”	
		E1	“Aquí en privado alado de mi mama, mi hermano y mi hija de 12 años, no salió nada de gente porque estaba lloviendo”	Para las mujeres la mayor parte de violencia es en casa, con familiares muy cercanos como hijos, cuñadas, suegras, madres, hermanos o hermanas, en muchos de esos casos estos
		E2	“Me golpeaba delante de mi familia”	

	E3	“El solo me maltrataba en la casa me pegaba”	defendían a las víctimas tratando de detener la violencia, pero también su agresor trataba de ridiculizarla en la calle.	
	E4	“Con mi papá en privado, con mi esposo sí, sí me sabia me sabia pegar delante de sus familiares”		
	E5	“La mayor parte fue delante de mis suegros y mi cuñada, pero ellos siempre salían a mi defensa”		
	E6	“Solo aquí, delante de mis hijos, como vivo aquí en la casa de la familia de él a veces salían a ver”		
	E7	“En público y en privado, a él no le importaba delante de quien fuera”		
	E8	“En la casa con mis familiares y también en público me habla y me hace quedar mal”		
	E1	“Me entere de su otra mujer”		Las mujeres manifestaban las diferentes complicaciones de vivir en violencia; el tiempo prolongado del sometimiento por
	E2	“Un año fui víctima de maltrato”		
No se puede vivir bien	P11			

-
- | | | |
|----|---|--|
| E3 | “El comenzó a cambiar andaba solo borracho y así le aguante unos 3 años” | parte del agresor, por meses y años, siendo esta la única forma de vivir, salir de casa y entrar a un ambiente peor, y en otros casos aceptar el que sus agresores tuviesen amantes. |
| E4 | “Desde niña tanto maltrato con mi papá hasta los 22 y de ahí con mi esposo” | |
| E5 | “Unos 5 meses, pero son últimos meses fueron los más notorios” | |
| E6 | “Después de 10 meses cuando ya vivimos juntos hasta ahorita que le puse la denuncia” | |
| E7 | “Como 21 años, claro que él se iba se alejaba por un tiempo, pero volvía si no era por mensajes que me amenazaba” | |
| E8 | “Las cosas fueron empeorando cada vez más siempre me llegaba a pegar.” | |
-

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16

Análisis de la categoría: Mi conducta frente a la violencia

Categoría 4	Sub Categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría
<i>Mi conducta frente a la violencia</i>	Resistir por el cambio de la pareja	E1	“Me di cuenta era su pareja y yo corté la relación en ese instante”	Las mujeres manifestaban que muchas veces se quedan por la promesa de cambio de sus agresores, pero generalmente no es cumplida. Que al darse cuentan del peligro de vivir con su pareja, por el bien de sus hijos continuar la relación ya que ellos son el único medio económico en la casa o no tenían a donde ir.	Para las mujeres la relación amorosa con su pareja fue cambiando contante comenzaron a ser muy groseros y amenazaban contra su vida y la de sus hijos, para ellas a lado de su pareja fue una vida llena de sufrimiento, en muchas ocasiones las maltrataban físicamente y las pedía disculpas de no a volver a pasar de nuevo, pero ellos no cambiaban su conducta.
		E2	“Aguante por mis hijos y pensando que va a cambiar, pero no fue así”		
		E3	“Después que me pegaba me pedía perdón decía que va a cambiar y nunca más va a volver a pasar de nuevo yo lo creía pensando que en verdad va a cambiar”		
		E4	“Más que todo tenía hijos, pero mi papa me sabía que para que me lleno de tanto hijo, pero, y me decía que tenía que trabajar por		

mis hijos, era por eso que yo no tenía donde ir”

E5 “Yo pensaba que le iba a cambiar y al inicio no era tan agresor”

E6 “Ya empezó a ser muy grosero y empezó agredir, casi 10 meses ha de ser”

E7 “Tal vez fue costumbre, y sentía tal vez... lo que mis papas me inculcaron era no quería tener hijas madres solteras, y si nos casábamos y vivíamos en pareja teníamos que afrontar la relación qué una relación no siempre es feliz que a veces tienen problemas”

E8 “Es mi única forma de mantenerme porque yo tampoco se escribir ni leer y no tengo nada

<p>No soporto vivir con mi pareja</p>	<p>P 10</p>	<p>E1</p>	<p>de estudio y económicamente dependo de él.”</p> <p>“No se podía tolerar, si le aguantaba esta vez el vendría otras veces a regresar a la lo mismo, incluso la señora me fue amenazando diciendo que sabe dónde vivo a qué hora salgo, con quién salgo a qué hora salgo y que iba a volver”</p>	<p>Para muchas de las mujeres la relación con su pareja ha cambiado con el paso del tiempo ya no son cariñosos amorosos empiezan a molestar por cosas insignificantes, les maltrata físicamente, las mujeres ya no quieren ser más víctimas de violencia solo desea vivir juntos a sus hijos y solas.</p>
		<p>E2</p>	<p>“Me alzo la mano y me decía que mi hijo no era de él”</p>	
		<p>E3</p>	<p>“Le denuncie porque él me quería matarme eso fue la última vez”</p>	
		<p>E4</p>	<p>“Ya no quería ser el trapo de él, fui le hice el papel, le entregué, él sabía lo que yo le hice, pero igual llegó o aquí, a alzarme la mano, ahí era que llegaron la policía y dejo rompiendo la papeleta que tenía original, ahí la policía le</p>	


dijo coge tus cosas y retírate, de nuevo volvió. “

E5 “Me di cuenta que no iba a cambiar y que mi hija iba a sufrir mucho y yo también, ya no me hallaba en la casa, mi hija está viviendo en un hogar lleno de violencia”

E6 “Él se drogaba así y ya estábamos por separarnos y me dijo ósea ya no quiero estar más conmigo”

E7 “Una vez mi hermana le denunció, porque me arrastro delante de ella, 4 días y se esperó una semana vino tomado y me boto una dinamita debajo de la cama, pero no avanzo explotar”

E8 “Ya estaba muy cansada de él y siempre me ha hecho quedar mal



con mis amigas y familiares mi
reputación”

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17

Análisis de la categoría: Sintiendo violencia

Categoría 5	Sub Categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría
Sintiendo violencia	No se puede obligar a nadie	P12	E1 “No siento nada por la mujer si no me quiere no se puede obligar, mi pesar ahora es mi hijo, estoy embarazada de 5 meses”	Las opiniones de las mujeres estuvieron divididas ya que muchas de ellas no tienen intención de regresar con su pareja y planean vivir solos con sus hijos, y deciden dejarlo todo atrás, y evitar que se acerque a ellas, otras en cambio han decidido regresar con su agresor.	Las mujeres decían no tienen sentimientos fuertes hacia su agresor, además muchas de ellas no quieren el vivir con una persona así que genera mucho miedo y temor, porque sienten su vida en peligro, y eso las ha aislado de la sociedad y de su familia, eso les impide empezar de nuevo, salir de casa o conocer a más personas, por otra parte, sienten resignación de seguir
			E2 “No siento nada hace tiempo que ya se fue vivo mejor sin él solo con mis hijos”		
			E3 “Ya no siento nada todo me da igual como ya pasaron algunos años ya no me acuerdo de él”		
			E4 “Dice que va a intentar y que me quiere, a veces se enoja usamos la palabra y con mi papa he tomado la decisión.”		

		E5	“Yo me di cuenta que no iba a cambiar y que mi hija iba a sufrir mucho y yo también.”		con una persona así con la esperanza del cambio.
		E6	“Ya no quisiera que se acerque a mí.”		
		E7	“Ya nada ahora es como que me siento más tranquila porque la última vez que me envió un mensaje o me llamó me dijo que me cuidara que andará despacio con cuidado que cuide la hora de salida”		
		E8	“Lo perdone y ya no he vuelto más de llevar este caso a la junta de protección”		
	Vivir atemorizada	P13	E1	“Nervios, miedo porque pensaba a lo mejor no puedo salir sola porque puede que me coja por ahí yo sola y en el estado que estoy sea más peligroso y no pueda defenderme.”	Muchas mujeres contaban que el miedo que les causaba les impedía pedir ayuda, eran muy tímidas y temerosas, no podían defenderse y esa impotencia, les quitaba las ganas de comer, se sentían solas,

-
- E2 “Si he tenido miedo temor además creían que no podían preocupación angustia pensando encontrar a alguien más nunca la que me puede hacer daño e valorarían. incluso para pensaba que me puede matar.”
- E3 “Con mi esposo me sentida con miedo nerviosa tímida.”
- E4 “Mucho miedo porque no sabía cómo pedir ayuda y por tanto maltrato que tenemos no podemos ni siquiera hablar con los vecinos quedar callada o contar.”
- E5 “Me empecé a sentir más tímido más temeroso, ya con ganas de no salir de la casa y de pasar solo encerrada, me quitó el hambre.”
- E6 “Empecé a tener miedo porque no tengo quien me apoye y me ayude.”
- E7 “Vivía atemorizada vivía con miedo por todo lo que él me
-

<p>Miedo a salir de casa</p> <p>P 14</p>		
	<p>E8</p>	
	<p>E1</p> <p>E2</p>	<p>Para las mujeres el miedo de salir de casa era latente, era muy común aislarse, rechazar invitaciones de amigas y familiares, muchas de ellas no trabajaban fuera de casa, y la pandemia cambio su situación laboral cambio; además tenían</p>

decía porque me decía que era fea, que ningún hombre me puede valorar, que no tenía oportunidad de volver hacer mi vida, y cosas así que se me metieron en la cabeza.”

“Me vuelas más tímida solo me gusta pasar dentro de la casa encerrada para así no tener problemas también la gente me mira feo hablan mal de mí como que yo no valiera nada.”

“Como perdimos el trabajo por la pandemia caí no salgo, pero cuando tengo que salir si me da miedo.”

“No he tenido problemas todos me han apoyado y tampoco me han criticado.”

-
- | | | |
|----|---|---|
| E3 | “No he recibido ningún tipo de maltrato de parte de otras personas solo de mi exesposo.” | miedo del que dirán o simplemente no querían que nadie las mirará |
| E4 | “Una intranquilidad mucho miedo.” | |
| E5 | “Me empezó aislar ya no hablaba casi con nadie aquí.” | |
| E6 | “Como paso solo en la casa sí me daba como cosita salir o que alguien me vea.” | |
| E7 | “Me quedo aquí en la casa y aquí en la casa me he acostumbrado por más que me inviten la familia o las amistades no salgo.” | |
| E8 | “Me siento solo no tengo amigos ni amigas.” | |
-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18

Análisis de la categoría: Marchando hacia el cambio

Categoría 6	Sub Categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría	
<i>Marchando hacia el cambio</i>	Tranquilidad junto a mis hijos	P15	E1	“Un poco más tranquila porque la verdad porque ellos tienen acercado a mí físicamente ni verbalmente solo ese día que llamaron por no me insultó.”	Me siento feliz junto a mis hijos porque desde que denuncie en la junta a mi pareja ha cambiado mucho ahora puedo mirarle a los ojos ya no tengo miedo	Las mujeres víctimas de la violencia después de haber puesto su denuncia se siente más seguras, tranquilas y sin miedo en su propio hogar su vida ha cambiado pueden salir a trabajar dependerse de ellas mismas y viven felices juntos a su hijo no le falta nada no hay más maltrato, porque su vida ha cambiado actualmente tienen una
			E2	“Me siento tranquila libre junto a mis hijos soy padre y madre para ellos pude salir adelante día a día trabajando”		
			E3	“Actualmente me siento feliz junto a mi hijo nadie me dice nada puedo salir donde yo quiero con mi hijo.”		
			E4	“Me siento bien y bueno con mis hijos me voy a jugar, me voy a la cancha todo ese miedo que tenía se me perdió, no tengo miedo a nada.”		

Seguridad en la casa	P16	E5	“Me siento más tranquila más segura siento que nadie me puede hacer daño, y ya no tengo miedo.”	mejor autoestima porque ya no tienen miedo, ya no hay gritos e insultos en su casa.
		E6	“Me siento un poco más tranquila pero igual un poco de miedo.”	
		E7	“Ahora estoy tranquila porque estoy con mis hijos, por eso mis hijos no quieren dejarme, y vive por eso con mis hijos y la mujer de él.”	
		E8	“Me siento más tranquila porque desde que lo denuncie en la junta ha cambiado mucho me siento un poco más segura lo puedo mirar a sus ojos ya no tengo tanto miedo.”	
		E1	“Ya no volvieron a ocurrir porque esos señores ya no pasan para nada por aquí”	Dentro de mi hogar ahora puedo estar segura ya no tengo miedo, temor, angustia preocupación por algo le pueda pasar
		E2	“Sin el vivo mejor todo tranquilo ya no hay más gritos a cada rato.”	
		E3	“Mi vida ha cambiado he podido salir a trabajar.”	
		E4	“Si ha cambiado ahora es todo mejor, más seguridad y tranquilidad en la casa.”	

Me llene de valor	E5	“La tranquilidad y seguridad que tengo en la casa, ver a mi hija más tranquila.”	su vida ha cambiado totalmente	
	E6	“Ahora simplemente ya, no tengo miedo de que algo me pueda pasar a mí o mi hija.”		
	E7	“Me sentí segura al denunciar, sí lo veo a él puedo llamar a la policía, no puede llevar de inmediato.”		
	E8	“Ahora puedo salir de la casa siento que nuestra relación si ha cambiado le tengo más confianza”		
	E1	“Yo misma nació de mí le llamé a la doctora como tenía el número de ella y le conté lo que pasaba y ella me llamó allá para la audiencia y todo.”	Ella misma se llenaron de valor por su vida y por la de sus hijos y pudieron salir de la	
	P17	E2	“Mi familia y amigas ellos fueron mi apoyo para salir adelante me decían denuncia ya no aguantes más y cuando me quede solo igual me apoyaban moralmente y económicamente.”	Violencia que estaba expuestas diariamente por parte de su pareja y
	E3	“He recibido apoyo por parte de mi familia y también de mi madre ella ha estado a mi lado en todos los momentos apoyándome.”	decidió poner un alto denunciando a su agresor incluso le	

		E4	“De nadie, yo sola, decidí yo, yo sola me fue a la junta a denunciar, yo sola.”	ayudaron moramente y	
		E5	“De mi mamá de mi cuñada y de mi suegra, ellas sabían cómo yo estaba, incluso ellas me querían llevar para que denuncie.”	económicamente sus hermanas también sus hijos que son sus pilares	
		E6	“De la vecina de acá ella es amiga de mi mamá y ella me apoyó.”	fundamentalmente en su vida	
		E7	“De mi hermana, de mi hermana que vive aquí, mi otra hermana que está en Estados Unidos inclusive me ayudaba moramente y económicamente también, y también mis hijos fundamentalmente ellos”		
		E8	“De mi hermana si no fuera por ella que fuera de mi vida porque yo no tenía el valor de ir a la junta y logre poner un alto a todo esto que estaba viviendo”		
	No me preocupomas	P 18	E1	“Solo la llamada porque de lo que me debe porque no tengo nada nada con él”	Las mujeres se sienten feliz no

E2	“El viene a verme según dice por sus hijos y desea volver, pero yo no quiero nada y además yo por él no siento nada”	están más preocupadas por su vida ella es libre y puede hacer muchas cosas solo incluso puede trabajar y sacar a sus hijos adelante.
E3	“Ya no tenemos contacto, ya no me ha llamado ni a buscar, sé que anda por ahí pero por aquí no ha venido”	
E4	“La relación es más tranquila, ya no me preocupo de nada, porque antes era preocupante	
E5	“Ya estamos bien, el ya cambió, y ya no nos tratamos mal él me escucha conversamos más ya no siento ese miedo que sentía antes”	
E6	“O no tengo contacto con él porque esta es aislada y no recibe llamadas y tampoco le he llamado”	
E7	“Con mi ex pareja ya no nos hablamos, no tenemos ningún contacto solo le llama al hijo”	
E8	“Mi esposo si ha puesto de su parte en nuestra relación ya no es como era antes.”	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19

Análisis de la categoría: Recibiendo apoyo

Categoría 7	Sub Categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría	
<i>Recibiendo apoyo</i>	Satisfactoria ayuda	P19	E1	“Muy buena y satisfactoria porque me atendieron.”	Las mujeres que ponen la denuncia a sus atacantes se sienten muy satisfechas con las autoridades por la atención brindada todo el proceso se realizó de la mejor manera y rápida.	A todas las mujeres que acudieron ante las autoridades de la junta de protección de los derechos brindan apoyo protección seguridad y atención psicológicas ya que ellas han sido víctimas de violencia por parte de sus atacantes los profesionales te acompañaran durante todo el proceso en contra de su victimario solicita
			E2	“Los de la junta me atendieron muy bien y se portaron buenos ellos vinieron y lo demandaron a él mismo.”		
			E3	“En la junta las autoridades me ayudaron para denunciar mi caso en el que estaba viviendo con mi pareja también me dieron apoyo”		
			E4	“Me ayudaron, hasta fue rápido todo, para un bien, y hasta ahora si tengo problema por mal entendidos yo voy para allá y me ayudan”		

Sin miedo por la vida	P 20	E5	“Satisfactorio ellos me ayudaron en todo, me entendía me escuchaba y fue muy bueno”	un servicio jurídico gratuito.
		E6	“Sí me ayudaron bastante yo pensaba que tal vez se iban a demorar más pero casi el día siguiente ya me vinieron”	
		E7	“Muy buena, porque me atendieron rápido y la solución no fue de inmediato, vi que hubo un buen seguimiento a mi caso”	
		E8	“Muy bueno ya que ellos que ayudaron con todo por lo que estaba pasando”	
		E1	“Me dejaron de molestar los dos y con el señor igual ya no he tenido contacto”	Todas las mujeres que denunciaron su caso se sienten más tranquila, sin miedo, y con menos preocupación por su vida y la de sus hijos muy segura de sí misma.
		E2	“Me siento más tranquila con mis hijos y menos preocupación sin tener que ver las malas caras de nadie.”	
		E3	“Vivo feliz tranquila sin preocupación con mi hijo puede salir donde yo	

quiera y llegar a la hora que yo puedo.”

E4 “Que en la casa ya no hay maltratos, ni gritos, todo mejor, me siento mejor sin miedo y con fuerza para criarles a mis hijos, tranquilidad”

E5 “Mi esposo ya no es violento, se lleva mejor con nuestra hija dice que es su vida entera”

E6 “Y sentía gran beneficio porque no quiero que mi hija viva lo mismo que yo viví”

E7 “El mejor beneficio ha sido encontrarme bien y estar sin temor y liberada de esa relación”

E8 “Ahora tengo más confianza y seguridad al estar junto a mi esposo no tengo miedo como antes”

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20

Análisis de la categoría: Mi consejo de vida

Categoría 8	Sub Categoría	N°	Entrevista	Análisis de la Subcategoría	Análisis de la categoría	
<i>Mi consejo de vida</i>	Alto al maltrato	P21	E1	“Estar pendientes no tenemos que permitir que nada de nadie nos maltrate sean hombre o sean mujeres”	Así mismo las mujeres dicen que deben desde un inicio frenarlo al	Estar ha lado de una persona que no nos valora teniendo una mala vida y no dejen pasar el tiempo actúen pronto, busquen ayuda, porque la situación con su pareja va a empeorar y no tenemos por qué aguantar alguien así.
			E2	“Que se enfrente a las cosas no calle denuncie su caso se sufre”	primer golpe porque tienen derecho a vivir una vida libre de	
			E3	“Que no calle si su pareja le maltrata denuncia las mujeres no podemos vivir maltratadas”	violencia en el primer acto de violencia por parte de su pareja no quedarse calladas, busque ayuda póngale un alto y denuncie	
			E4	“Que denuncien y no se queden calladas y que se van a sentir mejor Códigos: Mi consejo de vida”	las mujeres no deben vivir sufrido a lodo de una persona que no las quiere y no las valora y si no les ponen un alto no cambiara jamás y es mejor alejarse.	
			E5	“No tienen por qué sufrir una mala vida a lado de una persona no los quiere no le valora”		

-
- | | |
|----|--|
| E6 | “Pues que no tengan miedo si tiene hijos que por ellos salga a delante y que no aguante como yo aguante” |
| E7 | “No espera que la vuelvan a maltratar y que no se haga costumbre que le vuelvan a maltratar” |
| E8 | “En el primer acto de violencia si les está haciendo un daño física o psicología.” |
-

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21***Resultado de la categoría: Mi idea sobre la violencia***

CATEGORÍA 1	SUBCATEGORÍA
<p>Mi idea sobre violencia</p> <p>Para las mujeres de Sucúa víctimas de violencia de género, es todo tipo de agresión o maltrato que cause daños físicos, psicológicos y sexuales, haciendo que las denigre como personas, y que su autoestima sea la más afectada, haciendo que sea difícil la relación de su entorno.</p>	<p><i>Agresión a la mujer</i></p> <p>Las mujeres entienden como todo acto de la violencia dirigido hacia ellas, que afectaba profundamente a su vida, con agresiones como gritos, insultos, golpes y violaciones que pueden dar como resultado daños físicos sexuales y psicológicos, muchos de estos inician de forma leve y van avanzando progresivamente, denigrándolas</p>
<p>Fuente: Elaboración Propia</p>	

Tabla 22***Resultado de la categoría: Violencia de mí día a día***

CATEGORÍA 2	SUBCATEGORÍA
<p>Violencia de mi día a día</p> <p>Para las mujeres estas agresiones surgen por la creencia de ser consideradas como el sexo débil ya que así vulneran su integridad física y personal; y estas al verse indefensas además no tener quien les defienda hace que la violencia sea constante agravándose cada vez como</p>	<p><i>Siempre enojado a buscar problemas</i></p> <p>Las mujeres manifiestaban, que son los problemas con el manejo de ira, era el principal desencadenante de la violencia, ya que la reacción de los agresores era inadecuada.</p> <p><i>Las mujeres somos vulnerables</i></p>

humillaciones como enfrentarle en público, o incluso a terceros en la relación.

Las mujeres expresan que su susceptibilidad frente a agresión es debido a la fuerza física o el consumo de ciertas sustancias como alcohol o drogas de sus victimarios, tengan comportamientos más controladores o amenazantes, provocando una respuesta sumisa.

Construir un hogar sin problemas

Algunas de las mujeres tuvieron ese escenario en su casa, donde las humillaciones fueron constantes, con padres ausentes o maltratadores, otras en cambio tuvieron un hogar más comunicativo y comprensivo, pero al momento de vivir en pareja o construir nuevas familias la agresión fue normalizada.

Las personas cambian

La mayor parte de mujeres dijeron que al inicio de sus relaciones, en el noviazgo no tenían comportamientos controladores, incluso era cariñoso, tenían una relación muy romántica y normal, para algunas mujeres en cambio al inicio de su relación era un poco controladora con parejas celosa, pero consideraban que esta era muy común en las relaciones.

Tabla 23

Resultado de la categoría: Contando mi dolor

CATEGORÍA 3	SUBCATEGORÍA
<p>Contando mi dolor</p> <p>Para las mujeres la violencia que vivieron es muy dolorosa, ya que trascienden de su infancia, por que sufrieron agresión de sus progenitores y actualmente con su pareja, y ha experimentado todo tipo de violencia, como verbal, física, psicológica y sexual, que a medida de la convivencia fue empeorando, incluso pudieron estar cerca de la muerte, teniendo a sus hijos como espectadores de toda la violencia.</p>	<p><i>Recibía todo tipo de maltrato</i></p>
	<p>Las mujeres tenían muchas formas de maltrato por parte de su victimario, siendo más frecuente de unas que en relación a otras, muchas de ellas concuerdan que era verbal, física, psicológica, generando miedo y control sobre las víctimas.</p>
	<p><i>Pensaba que me pudiera pasar algo malo</i></p>
	<p>Muchas de las mujeres temían por su vida y estaban sumidas en la tristeza depresión y preocupación constante, pero más a un por la vida de sus hijos, porque se quedarían solos.</p>
	<p><i>Maltrato en público y privado</i></p>
	<p>Para las mujeres la mayor parte de violencia es en casa, con familiares muy cercanos como hijos, cuñadas, suegras, madres, hermanos o hermanas, en muchos de esos casos estos defendían a las víctimas tratando de detener la violencia, pero también su agresor trataba de ridiculizarla en la calle.</p>
	<p><i>No se puede vivir bien</i></p>
	<p>Las mujeres manifestaron las diferentes complicaciones de vivir en violencia; el tiempo prolongado del sometimiento por parte del agresor, por meses y años, siendo esta la única forma de vivir, además en algunos casos era de salir de casa y entrar a</p>

una relación peor, y en otros casos sus agresores tenían amantes.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 24

Resultado de la categoría: Mi conducta frente a la violencia

CATEGORÍA 4	SUBCATEGORÍA
<p>Mi conducta frente a la violencia</p> <p>Para las mujeres la relación amorosa con su pareja va cambiando contante comienzan a ser muy groseros y amenazan contra su vida y la de sus hijos para ellas a lado de su pareja es una vida llena de sufrimiento en muchas ocasiones las maltrataba físicamente y las pedía disculpas que no a volver a pasar de nuevo, pero ellos no han cambiado su conducta.</p>	<p><i>Resistir por el cambio de la pareja</i></p> <p>Las mujeres manifiestan que muchas veces se quedaba con la promesa de cambio de sus agresores, pero generalmente no es cumplida. Que al darse cuenta del peligro que es vivir con su pareja deciden por el bien de sus hijos continuar la relación ya que ellos son el único medio económico en la casa o no tienen a donde ir.</p> <p><i>No soporto vivir con mi pareja</i></p> <p>Para muchas de las mujeres la relación con su pareja ha cambiado con el paso del tiempo ya no son cariñosos amorosos empiezan a molestar por cosas insignificantes nos maltrata físicamente, las mujeres ya no quiere ser más víctimas de violencia solo desea vivir juntos a sus hijos y solas.</p>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25

Resultado de la categoría: Sintiendo violencia

CATEGORÍA 5	SUBCATEGORÍA
<p>Sintiendo violencia</p> <p>Las mujeres dicen no tienen sentimientos fuertes hacia su agresor, además muchas de ellas no quisieron vivir con una persona así que genera mucho miedo y temor, porque sienten su vida en peligro, y eso las ha aislado de la sociedad y de su familia, eso les impide empezar de nuevo, salir de casa o conocer a más personas, por otra parte, sienten resignación de seguir con una persona así con la esperanza del cambio.</p>	<p><i>No se puede obligar a nadie</i></p> <p>Las opiniones de las mujeres estuvieron divididas ya que muchas de ellas no tienen intención de regresar con su pareja y planean vivir solos con sus hijos, y deciden dejarlo todo atrás, y evitar que se acerque a ellas otras en cambio han decidido regresar con su agresor.</p> <p><i>Vivir atemorizada</i></p> <p>Muchas mujeres contaban que el miedo que les causaba les impedía pedir ayuda, eran muy tímidas y temerosas, no podían defenderse y esa impotencia, les quitaba las ganas de comer, se sentían solas, además creían que no podían encontrar a alguien más nunca la valorarían.</p> <p><i>Miedo a salir de casa</i></p> <p>Para las mujeres el miedo de salir de casa era latente, era muy común aislarse, rechazar invitaciones de amigas y familiares, muchas de ellas no trabajaban fuera de casa, y la pandemia cambio su situación laboral cambio; además tenían miedo del que dirán o simplemente no querían que nadie las mirará.</p>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26

Resultado de la categoría: Marchando hacia el cambio

CATEGORÍA 6	SUBCATEGORÍA
<p>Marchando hacia el cambio</p> <p>Las mujeres víctimas de la violencia después de haber puesto su denuncia se sienten más seguras, tranquilas y sin miedo en su propio hogar su vida ha cambiado pueden salir a trabajar dependerse de ellas mismas y viven feliz juntos a su hijo no le falta nada no hay más maltrato, porque su vida ha cambiado actualmente tienen una mejor autoestima porque ya no tienen miedo, ya no hay gritos e insultos en su casa.</p>	<p><i>Tranquilidad junto a mis hijos</i></p>
	<p>Me siento feliz junto a mis hijos porque desde que denuncie en la junta a mi pareja ha cambiado mucho ahora puedo mirar a los ojos ya no tengo miedo.</p>
	<p><i>Seguridad en la casa</i></p>
	<p>Dentro de mi hogar ahora puedo estar segura ya no tengo miedo, temor, angustia preocupación por algo le pueda pasar su vida ha cambiado totalmente.</p>
	<p><i>Me llene de valor</i></p>
	<p>Ellas misma se llenaron de valor por su vida y por la de sus hijos y pudieron salir de la Violencia que estaba expuestas diariamente por parte de su pareja y decidió poner un alto denunciando a su agresor incluso le ayudaron moramente y económicamente sus hermanas también sus hijos que son sus pilares fundamentalmente en su vida.</p>
	<p><i>No me preocupo mas</i></p>
	<p>Las mujeres se sienten feliz no están más preocupadas por su vida ella es libre y puede hacer muchas cosas solo incluso puede trabajar y sacar a sus hijos adelante.</p>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27.***Resultado de la categoría: Recibiendo apoyo***

CATEGORÍA 7	SUBCATEGORÍA
Recibiendo apoyo	<i>Satisfactoria ayuda</i>
A todas las mujeres que acudieron ante las autoridades de la junta de protección de los derechos brindan apoyo protección seguridad y atención psicológicas ya que ellas han sido víctimas de violencia por parte de sus atacantes los profesionales te acompañaran durante todo el proceso en contra de su victimario solicita un servicio jurídico gratuito.	Las mujeres que ponen la denuncia a sus atacantes se sienten muy satisfechas con las autoridades por la atención brindada todo el proceso se realizó de la mejor manera y rápida. <i>Sin miedo por la vida</i> Todas las mujeres que denunciaron su caso se sienten más tranquila, sin miedo, y con menos preocupación por su vida y la de sus hijos muy segura de sí misma.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28.***Resultado de la categoría: Mi consejo de vida***

CATEGORÍA 8	SUBCATEGORÍA
Mi consejo de vida	<i>Alto al maltrato</i>
Estar ha lado de una persona que no nos valora teniendo una mala vida y no dejen pasar el tiempo actúen pronto, busquen ayuda, porque la situación con su pareja va a empeorar y no tenemos por qué aguantar alguien así.	Así mismo las mujeres decían que deben desde un inicio frenarlo al primer golpe porque tienen derecho a vivir una vida libre de violencia en el primer acto de violencia por parte de su pareja no quedarse calladas, busque ayuda póngale un alto y denuncie las mujeres no deben vivir sufrido a lodo de una persona que no las quiere y no las valora y si no les ponen un alto no cambiara jamás y es mejor alejarse.

Fuente: Elaboración propia

6. DISCUSIÓN

La violencia de género es un acto de violencia sexista causando daño físico, psicológico y sexual, que generalmente es ejercida sobre una persona para obligar a ejecutar un acto determinado y ese es un ejercicio realizado más antiguo de la historia (Organización Mundial de la Salud, 2021). De acuerdo a las entrevistadas las mujeres aparecen como víctimas y los hombres como victimarios, esto muestra como la sociedad ha sido involucrada con típicos estereotipos en la crianza y distribución de deberes y valores; ya que ni las mujeres nacen como víctimas ni los hombres como victimario.

La violencia contra las mujeres está presente y latente en los más diversos contextos circunstancias, las cuales pasan desapercibidas, esto coincide con lo expuesto por (Piatti, 2013), la violencia tiene múltiples formas con distintos grados de intensidad y supone, como toda violencia la violación a los derechos humanos. Y es la más extendida, oculta e impune y constituye no sólo un problema privado, sino público.

Partiendo de esta premisa, debemos plantearnos una forma de avanzar en la sensibilización social frente a la violencia de género que incluye, por una parte, profundizar en el análisis de la percepción social de las formas encubiertas de violencia contra las mujeres en la pareja, denominadas Microviolencias o Micromachismos (Llorens,2014,pág117), de este modo para (Calvo & Camacho. 2014,pág, 427) es convencionalmente, la violencia contra las mujeres está relacionado exclusivamente con la violencia física, desde golpes y bofetadas y la más grave teniendo lesiones corporales irreversibles, sin embargo, la violencia comprende también el maltrato psicológico, sexual, de aislamiento y control social, que suelen pasar mucho más desapercibidos

Es un problema, que incluso no hace mucho, formaba parte de la vida personal de las personas; y era considerado un asunto de familia que no debía trascender de puertas para fuera y era mal visto que alguien denunciara y, por lo tanto, en el que no se debía intervenir.

Y es ahora entender la violencia como un asunto personal refuerza a las mujeres a una situación de subordinación respecto del hombre e implica asumir las relaciones de poder históricamente desiguales entre ambos y a través de las cuales se legitima al hombre a mantener su posición de dominación incluso a través de la violencia. Esta percepción contribuye a que las mujeres no denuncien su situación por miedo, vergüenza o culpabilidad.

Con los antecedentes expuestos es importante detallar a continuación el abordaje del tema desde diferentes evidencias, perspectivas y resultados hallados en estudios preliminares para el análisis o comparación de los resultados de una investigación.

Mi idea sobre violencia

Respecto a la categoría mi idea sobre la violencia, las mujeres entrevistadas relatan que “Puede ser físicos o psicológicos, haciendo sentir mal y humillando”, “Denigra a la mujer”, “Golpean, gritan y maltratan a las mujeres”, “Intimidar insultar en contra la mujer, agresión física y verbal...psicológico” y efectivamente sus relatos confirma las evidencias estudiadas por (Palcón, 2016), quien manifiesta que la violencia se expresa con el sentimiento de humillación, malestar y disgusto; lo que profundiza su baja autoestima, conllevando a que la mujer viva el miedo, la tristeza y la cólera. Por su puesto que las acciones agresivas ponen en riesgo la autoestima de las mujeres como lo afirma (Castillo, Bernardo, & Medina, 2017), quienes consideran que las mujeres se sienten frustradas, fracasadas y desvalorizadas ante la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud indica que el 35% de las mujeres en el mundo experimentan algún tipo de violencia y es proveniente del esposo o la pareja íntima, abarcando el 30% de los casos (Organización Mundial de la Salud, 2013).

Violencia de mí día a día

Respecto a esta categoría las mujeres mencionan “Dos veces he sufrido eso yo, una vez discutimos con esa persona y hubo insultos”, “Solo andaba tomando alcohol, a lo que llegaba me pagaba y me hablaba”, “Que no le sirvo para nada, que era fea y tantas cosas”, “Me compara con su otra pareja, soy peor que ella no le sirvo para nada”, (Aiquipa, 2015) manifiesta que cuando la mujer considera que su pareja es más importante que cualquier persona o cosa, empodera al otro y le confiere permisos que pueden perjudicar la relación y su propio bienestar. Así, se va construyendo un sistema de creencias en las que se concibe a la pareja como omnipotente y ella se etiqueta como la incompetente e indigna, coincidentemente esta es la forma de violencia más frecuente para él (Consejo Nacional para la Igualdad de Genero, 2017).

También responden que “Nunca fue así era más cariñoso más romántico, pero desde que nació mi bebe todo cambio”, “Yo vivía en casa de mis papás, él se fue con el pase para el Coca y se había conseguido a otra mujer, Muñoz y Echeverría afirman que la violencia en la relación de pareja se convierte en un fenómeno complejo, en su mayoría bidireccional, heterogéneo, multicaule e independiente del género (Organización Mundial de la Salud, 2013).

Las mujeres relatan que “Mi papá era malo, me maltrataba, que si yo no trabajaba no comía un plato de comida” siendo estos patrones los prototipos para muchas familias asumiendo las mujeres como comportamientos normales cuando realmente la educación, los valores y el respeto se forja en el ámbito familiar como primer grupo social del ser humano, contribuye en la adquisición y formación de patrones de conducta, pensamientos y sentimientos, es decir, que el

crecer en un ambiente donde predominen pensamientos estereotipados, machistas y actos de violencia, crecerá atribuyendo a aquel estilo de vida como normal (Pinargote, Molina, & Robles, 2017).

Contando mi dolor

En la categoría contando mi dolor expresan las mujeres que “Recibía por parte de mi exesposo maltrato físico y psicológico todos los días”, “Me gritaba y pegaba y hasta abuso de mí, y luego lo mismo con mi esposo, igual gritos y por último golpes”, “Pensaba que me pudiera pasar algo más y tenía mucho miedo, “me sentía muy triste muy deprimida dejé de comer bajé bastantísimo de peso” por lo que en la violencia de genero incluyen las manifestaciones físicas, problemas emocionales y una mayor utilización de los servicios sanitarios, siendo algunas veces inespecífico el motivo de consulta según indica (Calvo & Camacho, 2015), además (Garcia & Lopez, 2020) se pronuncia ante la existencia de una mayor incidencia de la violencia doméstica, quizás por motivos de aumento de estrés, el deterioro en las condiciones de vida por la falta de trabajo, la ausencia de redes de apoyo familiares, comunitario e institucionales.

También mencionan que han sido agredidas en público “Me golpeaba delante de mi familia”, “La mayor parte fue delante de mis suegros y mi cuñada”, “Después de 10 meses cuando ya vivimos juntos hasta ahorita que le puse la denuncia”, una mujeres socializada para realizarse casi exclusivamente en el ámbito doméstico, a través de su papel de esposa y madre y esto fomenta su tolerancia a la agresión y la violencia según (Garcia & Lopez, 2020), y no es que soportan porque les gusta o por decisión, sino porque justamente las relaciones violentas forman un círculo vicioso de apego del cual es muy difícil salir (Garcia & Lopez, 2020).

Mi conducta frente a la violencia

Respecto a la categoría mi conducta frente a la violencia expresan “Aguante por mis hijos y pensando que va a cambiar, pero no fue así”, “Después que me pegaba me pedía perdón”, el ciclo de violencia inicia una y otra vez, haciendo que su reinicio sea más violento y fuerte, haciendo que la violencia se intensifique hasta llegar a causar daños irreparables y la muerte, o a su vez se produce una negación de lo ocurrido, minimizando la gravedad del acto violento, se intentan renegociar los términos de la relación (Vendrell & Toro, 2015).

Claramente se visualiza que algunas mujeres son dependientes económicamente por lo que expresan “Yo tampoco se escribir ni leer y no tengo nada de estudio y económicamente dependo de él”, lo cual puede influir en el temor a denunciar por cuanto son más dependientes económica y emocionalmente de ellos, los que las conlleva a presentar “resignación” y a justificar las agresiones incluso presentan afectación emocional, pero con niveles bajos de intensidad (Chavéz & Juárez, 2016).

Respecto a las denuncias exponen que “Le denuncie porque él me quería matarme eso fue la última vez”, “Ya no quería ser el trapo de él”, pese esta actitud positiva de denunciar existen dificultades en la atención a las mujeres víctimas de la violencia de género cabe destacar la infra detección y la falta de coordinación entre los distintos organismos implicados (Calvo & Camacho, 2015) siendo el mayor deseo la superación de tal situación y vive con esperanza de una vida mejor; es ahí que busca justificar su mundo vivencial y se resigna, generándole todo lo anteriormente mencionado, incertidumbre acerca de su expectativa (Pilcón, 2016).

Sintiendo violencia

Respecto a esta categoría expresan “No siento nada, hace tiempo que ya se fue, vivo mejor sin él solo con mis hijos”, según (Aiquipa, 2015) la pareja mostrará resistencia a terminar esa

relación, y si aun así se da la ruptura, mantendrá comunicación directa o indirecta con la pareja, pese a que muchas mujeres expresan “Ya no quisiera que se acerque a mí”, según (Aiquipa, 2015) manifiesta que las mujeres son dependientes emocionales, ya que presentan carencia afectiva y buscan compensarla con su pareja, volviendo a empezar el círculo vicioso de violencia.

También expresan que han sentido “Nervios, miedo porque pensaba a lo mejor no puedo salir sola”, “pensaba que me puede matar”, lo cual coincide con (Palcón, 2016), quien menciona que la situación económica genera preocupación y temor por la seguridad de sus hijos, así como sentimientos de vacío, entre otros; frente a esta situación, surge el temor a denunciar al violentador, temor que es afianzado por amenazas de diversa índole.

Marchando hacia el cambio

En la categoría marchando hacia el cambio refieren “Me siento tranquila libre junto a mis hijos, soy padre y madre”, “me siento bien y bueno con mis hijos me voy a jugar, me voy a la cancha”, “ya no hay más gritos a cada rato”, “la tranquilidad y seguridad que tengo en la casa, ver a mi hija más tranquila”, por lo cual las mujeres también expresan “Yo misma nació de mí le llamé a la doctora como tenía el número de ella”, “Mi familia y amigas ellos fueron mi apoyo”, “De la vecina de acá ella es amiga de mi mamá y ella me apoyó”, queda claro que la sensibilización social respecto la prevención de la violencia aún resulta difícil sin embargo se considera un problema no solo de la mujer sino también de todos los círculos familiares, sociales, sanitarios y comunitarios, las mujeres que se mantienen en relaciones violentas no lo hacen porque les gusta o por decisión, sino porque justamente las relaciones violentas forman un círculo vicioso de apego del cual es muy difícil salir (García & López, 2020). En muchas ocasiones las rupturas de pareja pueden incluir tener una relación distante o a su vez buscar la manera de superar el problema, como lo expresan

las entrevistadas “Ya no tenemos contacto, ya no me ha llamado ni a buscar”, “Ya estamos bien, el ya cambió, y ya no nos tratamos mal”.

Recibiendo apoyo

Las mujeres entrevistadas refieren haber recibido apoyo necesario para mantener la denuncia “En la junta las autoridades me ayudaron para denunciar”, y es ahí la importancia de resaltar que no todas las mujeres poseen el mismo valor e incluso las mujeres de mayor edad denuncian menos a sus agresores, por cuanto son más dependientes económica y emocionalmente de ellos (Chavéz & Juárez, 2016), lo que las conlleva a presentar “resignación” y a justificar las agresiones.

Consideran que el apoyo de los organismos correspondientes a sido oportuno así lo expresan; “Satisfactorio ellos me ayudaron en todo”, “El mejor beneficio ha sido encontrarme bien y estar sin temor y liberada de esa relación”, para romper el ciclo de la violencia de género, las intervenciones políticas deberían centrarse en el largo plazo, cambiando aquellas normas sociales que son discriminatorias; cerrando las brechas de género existentes en el nivel educativo, económico o social; y creando una mayor concienciación social acerca de la violencia de género (Calvo & Camacho, 2015).

Mi consejo de vida

Respecto a esta categoría consideran que es mejor “Que se enfrente a las cosas, no calle denuncie su caso se sufre”, puesto que al denunciar al inicio las víctimas experimentan una sensación de alivio y reaparición de interés por el trabajo y diversas actividades más. Algunas personas víctimas de acoso superan el mismo sin secuelas, sin embargo, otras víctimas si experimentan secuelas como ansiedad generalizada y conductas de dependencia.

También refieren que si alguna vez dudan denunciar, lo hagan con valentía; “pues que no tengan miedo si tiene hijos, que por ellos salga a delante y que no aguante como yo aguante”, “en el primer acto de violencia si les está haciendo un daño física o psicología su esposo deben hablar y buscar ayuda para que le ponga un alto”, porque más allá de los estereotipos y otros factores relacionados , tener una vida tranquila y gozar de ella es un derecho como lo indica la Constitución de la Republica; donde reconoce que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual (Asamblea Constituyente Ecuador, 2008), que quiza este derecho se vulnere porque temen que su compañero las lastime aún más en represalia por revelar "secretos familiares", o posiblemente por avergonzarse de su situación (Rico, 1996).

7. INFORME

El modelo ideal para poner fin a la violencia contra la mujer es una comunidad en la que todos los sectores, organismos y grupos de la sociedad civil se unen para desarrollar el compromiso de apoyar a las víctimas y exigir responsabilidades a los agresores. Reflejar este compromiso en planes de acción, campañas, acuerdos interinstitucionales, planes locales y regionales, etc., es el mejor modo de garantizar la aplicación eficaz de las leyes relativas a la violencia contra la mujer.

7.2. CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS Y SU RELACIÓN CON LAS PREGUNTAS

Tabla 29.

Categorías y subcategorías y su relación con las preguntas

Categoría	Subcategoría	Pregunta
Mi idea sobre violencia	Agresión a la mujer P1	1. ¿Qué entiende por violencia de género hacia la mujer?
Violencia de mi día a día	Siempre enojado a buscar problemas P2	2. ¿Con que frecuencia ha experimentado agresión o violencia de género en su hogar?
	Las mujeres somos vulnerables P3	3. ¿Cuáles son las causas que desencadenan la violencia?
	Construir un hogar sin problemas P4	4. ¿En su niñez, vivió hechos violentos dentro de su casa, como por ejemplo peleas y golpes entre sus padres u otros familiares?
	Las personas cambian P8	8. ¿Su agresor tenía comportamientos controladores durante el noviazgo? ¿Cuales?

Contando mi dolor	Recibía todo tipo de maltrato	P5	5. ¿A qué tipo de violencia ha estado expuesta o sometida por parte de su agresor?
	Pensaba que me pudiera pasar algo malo	P6	6. ¿Ha sentido amenazada su vida por los hechos violentos vividos?
	Maltrato en público y privado	P7	7. ¿Estos hechos ocurrieron en público o en privado, en presencia de otras personas, familiares, conocidas o desconocidas?, ¿Cuál fue su reacción?
	No se puede vivir bien	P11	11. ¿Cuánto tiempo fue víctima de violencia?
Mi conducta frente a la violencia	Resistir por el cambio de la pareja	P9	9 ¿Cuáles fueron las razones por las que continuo en la relación?
	No soporto vivir con mi pareja	P10	10. ¿Por qué decidió denunciar a su agresor?
Sintiendo violencia	No se puede obligar a nadie	P12	12. ¿Qué siente por su agresor?
	Vivir atemorizada	P13	13 ¿Cómo le ha afectado la violencia a nivel emocional?

	Miedo a salir de casa	P14	14. ¿Cuál ha sido el impacto a nivel personal profesional?
Marchando hacia el cambio	Tranquilidad junto a mis hijos	P15	15. ¿Cómo se siente actualmente?
	Seguridad en la casa	P16	16. ¿Cómo ha cambiado su vida después de haber denunciado?
	Me llene de valor	17	17. ¿Durante este proceso de quien recibió apoyo?
	No me preocupo mas	P18	18. ¿Cuál es la relación actual con su agresor?
Recibiendo apoyo	Satisfactoria ayuda	P19	19. ¿Cómo describiría el proceso de atención y apoyo brindado por los miembros de la junta de protección de Derecho frente a su caso de violencia de género?
	Sin miedo por la vida	P20	20. ¿Qué beneficios obtuvo de denunciar su caso?
Mi consejo de vida	Alto al maltrato	P21	21. ¿Qué le diría a usted a otras mujeres que sufren violencia de género?

Fuente: Elaboración propia

7.3. METODOLOGIA APLICADA EN EL ESTUDIO DE CASO

La presente investigación corresponde de tipo cualitativo, con un diseño descriptivo, fenomenológico, cuyo propósito principal es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género. Para el levantamiento de información se elaboró una entrevista estructurada a profundidad con preguntas de apertura, orientadoras y de cierre, para recabar la mayor información de los entrevistadas, previo a la firma del consentimiento informado a ocho mujeres que denunciaron en la Junta de Protección de Derechos del GAD Municipal de Sucúa, quienes cumplieron los criterios de inclusión, mujeres entre 17 a 44 años, mujeres que hayan denunciado su caso, mujer que hayan sufrido de violencia por parte de su pareja y mujeres que pertenezcan al cantón Sucúa. Posteriormente los datos fueron grabados y transcritos en un documento de Word, el cual se transformó a formato PDF, para su análisis mediante la aplicación del programa ATLAS.TI, para el cual una vez relacionado las preguntas en 8 categorías, para obtener los resultados de las categorías, memos y finalmente extraer la lista de red.

NARRACIÓN DEL CASO

El presente estudio de caso se desarrolló en la ciudad de Sucúa provincia de Morona Santiago en la Junta de Protección de Derechos del GAD Municipal de Sucúa, en la cual participaron 8 mujeres mismas a través de una entrevista a profundidad dieron a conocer sus relatos de las violencias que han palpado en carne propia, para dicho efecto se les solicitó de la manera respetosa y amable su participación en nuestro estudio de caso, y se les consultó acerca de su disposición para firmar el consentimiento informado, y responder la entrevista. Durante la elaboración de la parte técnica del estudio, se desarrolló preguntas de reflexión; necesarias para responder al propósito planteado, con las preguntas, se realizó una entrevista a profundidad, la cual

fue aplicada a las participantes que cumplieron con los criterios de inclusión y posteriormente cuyos datos fueron procesados y analizados a través del software Atlas Ti, donde se obtuvo los siguientes resultados agrupados en categorías núcleo.

Mi idea sobre la violencia

Refieren que la violencia consiste en insultos, gritos, golpes y todo acto que ponga en riesgo su vida, que se sufre por un esposo o cualquier otra persona, cuyos resultados son daños físicos sexuales y psicológicos, muchos de estos inician de forma leve y van avanzando progresivamente denigrándolas.

Violencia de mí día a día

Las mujeres expresaban que en su hogar existían gritos, insultos e incluso por motivos mínimos se ocasionaban los problemas, perdiendo el valor y la integridad de las mujeres. También manifiestan que sus parejas ingieren alcohol y posterior a la convivencia matrimonial empezaron sus parejas a tener comportamientos violentos, muchas se asombran porque tanto cambio si en su etapa de noviazgo era diferente.

Las mujeres aún tienen la esperanza de que, si se puede formar un hogar sin problemas, consideran haber crecido dentro de un hogar cálido, sin peleas y con muestras de afecto y amor.

Los hombres agresores se disculpan luego de su ataque o tratan de culpabilizar a la mujer por la causa de los problemas, incluso es cuando duplican sus muestras de afecto para remediarlos, incluso muchas de las peleas han sido producto de los celos por parte de sus parejas.

Contando mi dolor

Relatan las mujeres que han recibido todo tipo de maltrato desde verbales hasta golpes incluso agresiones sexuales, sentían miedo, temor porque han recibido amenazas en contra de sus vidas y el de sus hijos, no conseguían la tranquilidad.

Las agresiones han sido recibidas delante de sus familiares o en privado, por motivos de celos, otras parejas, situación económica, trabajo, y han permanecido en el tiempo a corto, mediano y largo plazo.

Mi conducta frente a la violencia

Muchas mujeres volvían a caer en el círculo vicioso de perdonar y empezar, pues los arrepentimientos de los agresores parecían cambiar, han soportado por mantener la familia junto a sus hijos, que en muchas ocasiones sus padres mencionaron que es delito ser madres solteras y más depender del económicamente.

Sin embargo, han considerado que han tenido su límite y han alzado su voz, han hecho conocer su caso ante las autoridades.

Sintiendo violencia

Las mujeres han expuesto que no sienten ni el mínimo afecto hacia sus parejas sin embargo el vínculo de sus hijos aún se mantiene, han recibido promesas de un cambio por parte de sus parejas, pero no confían. En su convivencia aún están atemorizadas, primero porque sus parejas les han amenazado, luego porque no saben cómo superarse junto a sus hijos debido a que han recibido muchos cuestionamientos al separarse de su pareja.

Marchando hacia el cambio

Se sienten más tranquilas porque tienen impedido el acercamiento físicamente ni verbalmente, están felices disfrutando de sus hijos, y demás familia, consideran vivir en tranquilidad y seguridad en la casa, al ver a sus hijos tranquilos, finalmente han recibido apoyo familiar, amigos y vecinos para efectuar la denuncia, con el apoyo de la Junta.

Recibiendo apoyo

Recibieron ayuda de la Junta, pudieron salvar sus vidas, separarse a tiempo, incluso el proceso ha sido rápido de esa manera han podido alejar a sus agresores sobre todo en sus hogares se respira tranquilidad y seguridad que tanto les hacía falta.

Mi consejo de vida

Recomiendan no callar, enfrentarse a los problemas que nadie debe agredir ni ser dueños de la vida de ninguna persona, se debe solicitar ayuda a tiempo y no aguantar como lo han hecho muchas mujeres del presente estudio.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.2. Recomendaciones

- La Carrera de Enfermería capacite, sensibilice a los estudiantes y a la colectividad acerca de la violencia como un problema de salud pública.
- Continuar con la coordinación intersectorial entre las diferentes carteras de estado para atender, prevenir la violencia y evitar de esta manera hechos lamentables.
- Realizar estudios en otros contextos para extrapolar y contrastar resultados.
- Partiendo de ésta línea base fomentar el trabajo con mujeres de diferentes grupos etáreos en temas de autoestima, liderazgo, superación personal, manejo emocional.
- Fomentar el estudio de ésta situación desde otro enfoque, con instrumentos de carácter cualitativo, y otros paquetes de análisis de datos con la finalidad de mejorar la validez de los resultados alcanzados.

9. BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Y., Valdez, J., Gonzales-, N., & Gonzáles, S. (2013). Y las mujeres en el México contemporáneo; Men and women gender roles in contemporary Mexico. *Enseñanza En Investigación En Psicología*, 18(722), 207–224. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Aja, L. (2014). Factores psicosociales asociados a la violencia Intrafamiliar en adolescentes de 13 a 15 años de edad, colonia El Mezquital; Zona 12 Villa Nueva Guatemala. *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952., Universidad De San Carlos De Guatemala.
- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M., & Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*, 4(4), 123–140. Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Scielo*. Obtenidows de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Aliaga, P., Ahumada, S., & Marfull, M. (2015). Violencia hacia la mujer. Un problema de todos. *Revista Chilena Obstetricia y Ginecológica*, 100-102.
- Alonso, J., & Castellanos, J. (2006). *Scielo*. Obtenido de Enfoque integral de la violencia familiar: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Asamblea Constituyente Ecuador. (2008). Constitución del Ecuador. *Registro Oficial*, 20 de Octubre, 173. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Barreno, G., Martínez Celi, E., Palacios, D., & Vinueza, G. (2015). Educación de la Sexualidad y Afectividad: Guía para formadores. *Ministerio de Educación*, 65. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/1.-Guia-Sexualidad_Formadores.pdf

- Cáceres, C. F., Talavera, V. A., & Mazin Reynoso, R. (2014). Diversidad sexual, salud y ciudadanía. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 30(4), 698–704. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2013.304.255>
- Castillo, E., Bernardo, J., & Medina, M. (2017). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Scielo*, 47-52.
- Chavéz, M., & Juaréz, A. (2016). Violencia de género en Ecuador. *Revista Publicando*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/172-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1192-1-10-20161129.pdf>
- Calvo, G., & Camacho, R. (2014). La violencia de género: Evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13(1), 424–439. <https://doi.org/10.6018/eglobal.13.1.181941>
- Código Orgánico Integral Penal. (2018). Código Organico Integral Penal. *Noticias*, 268. <https://www.mendeley.com/import/>
- Comello, N., & Gual, S. (2018). *Universidad Nacional de Córdoba RepoBambozzi, Enriquestorio Digital Universitario*. 25–34. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/6830>
- Consejería de Educación Cultura y Deporte, Instituto Asturiano de la Mujer, & Universidad de Oviedo. (2014). El ciclo de la violencia. *Cruz Roja Española*. <https://docplayer.es/22487592-El-ciclo-de-la-violencia-oviedo-18-de-noviembre-de-2014.html>
- Consejo de la Judicatura. (2016). Violencia de género y violencia intrafamiliar. *Consejo de La Judicatura*. <http://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/guia-informativa-violencia-de-genero.pdf>
- Contreras, G. (2011). Investigaciones y publicaciones. Observatorio de equidad de género. *Buenos Aires Ciudad*, 2–6. <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/Contrera->

Sexismo-en-Educacion.pdf

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2017). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador. https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf

Cutiño, Y. (2014). *EcuRed*. Obtenido de: https://www.ecured.cu/Archivo:Morona_mapa.gif

Del Pozo, H., & Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2018). *Ley Orgánica Integral Para Prevenir Y erradicar la violencia contra las mujeres*. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

Del Rey, R., & Ortega, R. (2005). Violencia interpersonal y gentio de la disciplina. *Investigación Educativa*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002610>

Díaz, J., Martínez, P., Espinoza, F., Vizúete, C., Mier, A., Cárate, S., & Becdach, A. (2017). *Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación*.

Durán, A. B. C. (2018). Perspectiva de género: In *Hacia la construcción de una política fiscal con enfoque de género*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2tw02r.6>

Escudero, C., & Cortez, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. In *Redes 2017*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

Espinosa Villaquirán, L. (1995). Ley contra la violencia a la mujer y a la familia. *Bcu*, 1(1), 35-38
<https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/ecuador/leyes/leyviolenciamujer.pdf>

Expósito, F. (2011). Artículo-Violencia-de-genero. *Mente y Cerebro* 48, 20–25.
<https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>

Expósito, F. (2013). Violencia de género. *Violencia de Género*, 9(12), 20–25.

<https://doi.org/10.25057/2500672X.634>

Fernald, D. (2012). *Software para análisis de datos cualitativo, gestión y creación de modelos*.

https://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf

Ferrer, V., & Bosch, E. (2012). *Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo*

XXI. 24(Psicotherma), 548–554. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72723959007.pdf>

Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C., & García, M. E. (2008). Los micromachismos o

microviolencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica. *Anales de Psicología*,

24(2), 341–252. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16711589018.pdf>

Flores, P. (2015). The changes of the loving bond in Postmodernity. *RiSCH Revista*

Iberoamericana de Las Ciencias Sociales.

<https://www.redalyc.org/pdf/5039/503950656019.pdf>

Fiscalía General del Estado. (2020). *Escuela politécnica nacional* . Obtenido de Escuela

politécnica nacional: [https://www.epn.edu.ec/wp-](https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf)

[content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-](https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf)

[20-11-2020ai.pdf](https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/ana%CC%81lisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf)

Garaigordobil, M., & Donado, M. (2011). *Scielo* . Obtenido de Scielo:

<http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n27/n27a05.pdf>

García, J., & López, C. (2020). “Historias de vida de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y

sus vivencias durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19: Una investigación en

el sector de las Casas Colectivas de la calle Gómez Rendón, en la ci. Obtenido de

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15609/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-67.pdf>

Garmencia, F. (2011). *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832011000400008

García, J., De la Rosa, A., & Castillo, J. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 495–512. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77323982031>

García, L. (2015). Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado. In *Flacso*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55344.pdf>

García, N. (2012). *Monografía sobre violencia de género*. 39. <http://www.mujeres-aequitas.org/docs/GarciaMedezN.pdf>

Garduñor, A., Loving, R., Ruiz, E., Armenta, C., Rosales, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J., Domínguez, M., Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, & Universidad de Sonora. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica (Psychological Research Records)*, 5(3), 2124–2147. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30005-9](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30005-9)

Gilberti, E. (2004). Sexismo. In *Enciclopedia de Paz y Conflictos* (Vol. 2, Issue 1987, pp. 1045–1047). <https://salud.gob.ar/dels/entradas/sexismo>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Sucúa. (2020). *Reformatoria ordenanza*

CCPD-Sucúa.

González, C. (2008). *Sobre historia de las mujeres y violencia de género*. 5(Clio & Crimen), 14–23. http://www.durangoudala.eus/portalDurango/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_514_1.pdf

Gonzalez, F. (2009). Juventud y violencia de género Del discurso machista a la violencia de género. *Revista de Estudios de Juventud*, 86, 153–174. <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-11.pdf>

González, I., & Valdez, L. (2016). Significado Psicológico De Sexo, Sexualidad, Hombre Y Mujer En Estudiantes Universitarios. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, Vol 21(3), 274–281. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29248182007>

Herrera, T. (2019). *Micromachismos neomachismos*. *Reduruguaya*, 12. <https://www.n3xo.com/RUCVDS/Talleres/Micromachismos-RUCVDS.pdf>

Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, 1, 22–31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

INEC. (2019). Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU). Ecuador. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf

Lamas, M. (2000). Diferencia de sexo, genero y diferencia sexual. *Cuicuilco*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

León, A. C., Morales-ramón, F., Arriaga-zamora, R. M., & Chan-garcía, A. C. (2013). Prevalencia

de violencia conyugal en mujeres de 15 a 45 años en una localidad de Balancán, Tabasco. *Salud En Tabasco*, 19(2), 44–50.

Ley Organización Nacional Plan Sostenible Desarrollo Internationale Zusammenarbeit. (2019). *Prevención de Violencia contra las Mujeres – PreViMujer*.

Llorens Aguado, A. (2014). *Cultura , Familia y Violencia de Género : La Perpetuacion de la Violencia contra las mujeres Público y Privado* .
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107358/TFM_Llorens_Aguado_antonio.pdf?sequence=1

Lyness, D. (2013). *Children´s health system*. Obtenido de <https://kidshealth.org/Nemours/es/teens/abuse-esp.html?view=ptr&WT.ac=t-ptr>

Mayor, S., & Salazar, C. (2019). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096

Lucín, Z. (2015). Propuesta de una campaña de sensibilización y comunicación en la Cooperativa Nelson Mandela de la Isla Trinitaria, ciudad de Guayaquil. *Universidad De Guayaquil*.
http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7378/1/proyecto_Lucín.pdf

MAIS. (2012). Manual del Modelo de Atención Integral de Salud - MAIS. *Msp*, 2019. https://www.kimirina.org/images/kimirina/documentos/publicaciones/Manual_Modelo_Atencion_Integral_Salud_Ecuador_2012-Logrado-ver-amarillo.pdf

Mamzer, H. (2000). Las identidades y sus transgresiones. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 24, 118–149. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402405.pdf>

Markez, I., Moreno, F., & Izarzugaza, I. (2006). La violencia colectiva : un problema de salud

- pública pendiente de ser investigado. *Norte de Salud Mental*, 6(25), 45–60.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830353>
- Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia; Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 7–31.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
- Massolo, S. (2020). Entre lo público y lo privado. *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, 14(16), 61–77. <https://doi.org/10.22456/1982-2650.26608>
- Maurizio, R. (2010). *Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5333/S1000313_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mejicanos, D. del R. (2019). Reestructuración cognitiva y control de ira. *Hilos Tensados*, 1, 1–476. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Mejicanos-Diana.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). file:///C:/Users/User/Downloads/fvm939e.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). ¡Una familia sin violencias es posible! *Flascoandes*. <https://biblio.flascoandes.edu.ec/libros/digital/58123.pdf>
- Ministerio de Salud Pública. (2014). *Atención Integral en Violencia de Género*.
http://instituciones.msp.gob.ec/images/Documentos/Participacion_Normativos/Normas_emitidas/NORMA_TECNICA_DE_VIOLENCIA_DE_GENERO.pdf

- Miranda, M. de L., Da Fonte Carvalho, M., Medina García, Juan Eugenio Molina Z., A., Pazos Padilla, R. C., Gray Verboonen, C., Suárez, E. A. S. M. P., Aguayo, E., Miranda, S., Celi Medina, P. E., Suárez, P., Jaramillo Amores, C. P., López, L., & Quishpe, F. (2020). *Violencia Contra Las Mujeres En Ecuador* (Dirección). https://www.academia.edu/42336284/VIOLENCIA_CONTRA_LAS_MUJERES_EN_ECUADOR
- Montaño, E., Carrión, C., Reyes, B., & Merino, C. (2019). Niveles de riesgo en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del barrio Isidro Ayora Alto del Cantón Loja. *Polo Del Conocimiento*, 4(7), 221. <https://doi.org/10.23857/pc.v4i7.1032>
- Morales, D. (2016). *Afecto y relación de pareja*. 1–72. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Morales-Dulce.pdf>
- Moreno Fernández, Y. S. (2017). *Salud y violencia de género en América Latina : Una lectura género sensible y sociosanitaria*.
- Moyn, S., & Organización de las Naciones Unidas. (2019). Derechos Humanos: In *Derecho y cambio social en la historia*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvr7fcmg.13>
- Ocampo, L. (2015). Self-esteem and adaptation victims of psychological abuse by partner. *Psicología Desde El Caribe*, 32(1), 145–168. <https://doi.org/10.14482/psdc.32.1.5204>
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). Igualdad de género: patrimonio y creatividad. *Manual Metodológico, Indicadores UNESCO de Cultura Para El Desarrollo*, 161. http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/cdis/iguldad_de_genero.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. 72.

https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

OMS. (2018). *Organización mundial de la salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

ONU Mujeres. (2010). *ONU mujeres*. Obtenido de <https://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>

ONU Mujeres. (2017). *Centro virtual de conocimientos para poner fin a la violencia contra las mujeres y niños*. Obtenido de <https://www.endvawnow.org/es/articles/123-introduccion.html>

Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Organización Naciones Unidas*. Obtenido de Finalmente, cualquier persona puede ser víctima, independientemente de su raza, edad, orientación sexual, religión, clase social o género. Además, se puede producir en muchos tipos de parejas, como las casadas o las que viven juntas, y durante el noviazgo

Organización de Naciones Unidas Mujeres. (2021). *Un women*. Obtenido de [unwomen: https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence](https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence)

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de [who: https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence](https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence)

Organización Mundial de la Salud. (2007). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de OMS:

<https://www.who.int/features/qa/56/es/#:~:text=R%3A%20El%20enfoque%20de%20salud,y%20para%20actuar%20en%20consecuencia.>

Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. Obtenido de

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Organización Panamericana de la Salud*.

Obtenido de OPS:

https://www.paho.org/clap/index.php?option=com_content&view=article&id=519:comunicaciones-breves-relacionadas-con-la-sexualidad&Itemid=215&lang=es

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Organización Panamericana de la Salud*.

Obtenido de OPS: [https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-](https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%ABblica)

[mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%ABblica](https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%ABblica)

Organización Mundial de la Salud. (2013). OMS. Obtenido de Organización Mundial de la Salud:

<https://news.un.org/es/story/2013/06/1275001#:~:text=OMS%20afirma%20que%20la%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20es%20un%20problema%20de%20salud%20p%C3%ABblica,->

[Victimas%20de%20violencia&text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,las%20mujeres%20en%20el](https://news.un.org/es/story/2013/06/1275001#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,las%20mujeres%20en%20el)

Organización Mundial de la salud. (2002). Informe Mundial Sobre La Violencia Y La Salud.

Organización Mundial de La Salud., 2–3, 1–11.

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf;jsessionid=547

A22BE0D251E2709656416B4074E69?sequence=1

Organización Mundial de la Salud. (2013). Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence. In *WHO Library* (p. 58).
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85239/9789241564625_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva : un enfoque operativo.* 11.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (1998). *Violencia contra la mujer. Un tema prioritario.* 49.
http://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf

Ortuño, A. (2015). *Resolución positiva de cotidianos en la familia Resolución positiva de conflictos cotidianos en la familia.*
http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/manual_del_alumno_del_curso_ff_resolucion_positiva_de_conflictos_cotidianos_en_la_familia_ceapa_0.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Paho.* Obtenido de Paho:
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

Salgado, J. (2017). *Universidad Andina Simón Bolívar.* Obtenido de UASB:
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/608/599>

Palacio, C. (2013). Violencia y salud mental. *Revista Colombiana de Psiquiatria*, 42(1), 7–8.

[https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60083-4](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60083-4)

Pérez Miranda, I. (2011). *Mito y género en la Grecia antigua: Tantálidas, Labdácidas y Dardánidas*. 339.

Piatti, M. L. (2013). *Violencia Contra Las Mujeres Y Alguien Más ... Tesis Doctoral*.
[http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis completa.pdf?sequence=1](http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1)

Pineda, C. E., & Díaz, F. J. R. (2011). Violencia y temor por la vida en mujeres jaliscienses violentadas por su pareja íntima. *Revista Cubana de Salud Publica*, 37(4), 462–471.

Pollack, M., United Nations. Economic Commission for Latin America and the Caribbean., Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit., & Proyecto CEPAL/GTZ Reformas a los sistemas de salud en América Latina. (2002). *Equidad de género en el sistema de salud chileno*.

Pérez, M. (2005). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332005000200009

Pilcón, D. (2016). Vivencias y expectativas de mujeres violentadas por su pareja. Distrito Baños del Inca. Cajamarca, (2013). Obtenido de
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1655/Tesis%20Pilc%20B3n%20D%20A9bora.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pinargote, E., Molina, k., & Robles, J. (2017). Violencia y mujer: un estudio de la realidad. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/14-Art%20C3%ADculo-43-1-10-20190117.pdf

- Poll, M., Poll, H., & Mederos, M. (2016). Violencia contra la mujer en la comunidad. *Medisan*, 1267-1269.
- Rocha Salches, T. E. (2009). *Pepsic*. Recuperado el 28 de Enero de 2020, de Pepsic: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200006
- Real Academia Española. (2014). *RAE*. Recuperado el 11 de Febrero de 2021, de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/machismo>
- Quintana Zurita, Y., Serrano Salgado, J., Rosero Moncayo, J., & Pizant, M. (2014). La Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador. In *Quito*. <https://issuu.com/comisiondetransicionec/docs/loja>
- Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas Psicológicas*, 155–163. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-46902003000100017
- Reyes, W. G. (2002). Prevención de la conducta suicida en la APS. In *Revista Cubana de Medicina General Integral* (Vol. 18, Issue 2).
- Rico, N. (1996). Mujer Y Desarrollo Violencia de género: un problema de derechos humanos. In *Mujer y Desarrollo*. <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf%0Awww.cepal.org/es/suscripciones>
- Rocha Sánchez, T. E., & Universidad Nacional Autónoma de México. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: Un recorrido conceptual. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250–259.

Salas, B., Yépez, E., Barona, E., Molina, D., & Gómez, L. (2016). *Normas y protocolos de atención Integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida 1*. 1–106.

[https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/Normas y protocolos de atención Integral de la violencia.pdf](https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/Normas%20y%20protocolos%20de%20atenci%C3%B3n%20Integral%20de%20la%20violencia.pdf)

Sánchez, Ó. (2017). Influencia de los estereotipos de género asociados con la violencia contra las mujeres. *Entorno*, 64, 20–27.

<http://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/view/516>

Sataloff, R. T., Johns, M. M., & Kost, K. M. (n.d.). *Violencia de genero, Documentacion Red Ciudadana*. 1–40.

Soley, P. (2013). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872014000100003

Silva, A. da S., García Manso, A., & Barbosa, G. S. da S. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170–197. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>

Soto, G. (2013). *New masculinities or new new-men : The duty of men in the struggle against gender violence*. 95–106.

Vargas, B., López, M., & Cortez, E. (2017). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1339/133957572009/html/index.html>

Valdebenito, L. (2015). La violencia hace mal a la familia. *UNICEF*.

Vendrell, J., & Toro, L. (2015). *La violencia del género Una aproximación desde la antropología*.

Zubizarreta, I. (2005). Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico en las mujeres y en sus

hijos e hijas. *ZUTITU Psicología Clínica*, 24(4), 1–12.

<http://www.emakunde.euskadi.net/u72->

[nahikcon/es/contenidos/informacion/nahiko_materialak/es_ponencia/adjuntos/IRENE](http://www.emakunde.euskadi.net/u72-nahikcon/es/contenidos/informacion/nahiko_materialak/es_ponencia/adjuntos/IRENE)

ZUBIZARRETA - ZUTITU Consecuencias psicológicas del maltrato en mujeres y sus hijas

e hijos.pdf%0Ahttps://www.euskadi.eus/contenidos/inform

10. ANEXOS



CARRERA DE ENFERMERÍA

FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA SALUD Y
DEL SER HUMANO

Guaranda, 7 de enero del 2021

FCS- CTE- 004- UEB

Licenciada

MARÍA JOSÉ FIERRO

DOCENTE U.E.B.

Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, la comisión de titulación de enfermería en reunión mantenida el 6 de enero 2021, le designa directora de la modalidad de titulación estudio de caso: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021, solicitado por Iralda Pariguamán y Melyna Gavilanez.

Las estudiantes se comunicarán con usted para la dirección respectiva hasta el término del proceso de titulación.

Atentamente

Lic. Mery Rea G.
COORDINADORA
UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

10.3. Anexo 3. Oficio al Alcalde de Sucúa para recabar información

sucúa, 22 de Marzo del 2021

Ingeniero
Freddy Enrique Delgado Torres
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTON SUCÚA
Presente

De mis consideraciones

Yo, **Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez** con el número de cedula 0201926151 y **María Iralda Pariguaman Estrella** con el número de cedula 0202023578 egresada de la carrera de enfermería y en proceso de titulación de la Universidad Estatal de Bolívar para la obtención de título de Licenciatura en Enfermería, por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitar la autorización, a quien corresponda, se me facilite la información sobre la cantidad de mujeres que sufren violencia de género y denuncian su caso correspondiente al año 2020 el primer trimestre de 2021 registrados en el cantón Sucúa; dicha información permitirá sacar la muestra de la población y aplicar la entrevista pertinente ya que actualmente me encuentro elaborando un estudio de caso denominado **"VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO SUCÚA PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"**, cuyo propósito es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

Cabe recalcar que la información proporcionada es para fines netamente académicos, por lo tanto, no se difundirá en forma individual ni se utilizarán para fines que no sean los designados.

Por la atención prestada a la presente, desde ya antelo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

Melyna Gavilánez
Melyna Gavilánez
CI 0201926151
mugavilanez@gmail.com.ve
CC 0981805825

María Iralda Pariguaman
María Iralda Pariguaman
CI 0202023578
mipariguaman@gmail.com.ve
CC 0960280459

GAD MUNICIPAL DEL CANTON SUCÚA
SECRETARÍA GENERAL
22 MAR 2021
11:30 AM

10.4. Anexo 4. Oficio al Jefe Político de Sucúa para recaudar información de las mujeres violentadas

sucúa, 22 de Marzo del 2021

Señor
Rigoberto Cuervo
JEFE POLÍTICO DEL CANTON SUCÚA
Presente

De mis consideraciones

Yo, **Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez** con el número de cedula 0201926151 y **María Iralda Pariguaman Estrella** con el número de cedula 0202023578 egresada de la carrera de enfermería y en proceso de titulación de la Universidad Estatal de Bolívar para la obtención de título de Licenciatura en Enfermería, por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitar la autorización, a quien corresponda, se me facilite la información sobre la cantidad de mujeres que sufren violencia de género y denuncian su caso correspondiente al año 2020 el primer trimestre de 2021 registrados en el cantón Sucúa; dicha información permitirá sacar la muestra de la población y aplicar la entrevista pertinente ya que actualmente me encuentro elaborando un estudio de caso denominado **"VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO SUCÚA PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"**, cuyo propósito es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

Cabe recalcar que la información proporcionada es para fines netamente académicos, por lo tanto, no se difundirá en forma individual ni se utilizarán para fines que no sean los designados.

Por la atención prestada a la presente, desde ya antelo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

Melyna Gavilánez
Melyna Gavilánez
CI 0201926151
mugavilanez@gmail.com.ve
CC 0981805825

María Iralda Pariguaman
María Iralda Pariguaman
CI 0202023578
mipariguaman@gmail.com.ve
CC 0960280459

c.e. Sr. Omar Samik – Teniente Político de Asunción
Sr. Braulio Rodríguez - Teniente Político de Huambi
Sr. Luciano Chacón – Teniente Político Santa Marianita de Jesús

20. 25.03.2021
11:30 AM
SECRETARÍA GENERAL
GAD MUNICIPAL DEL CANTON SUCÚA
MORONA BARTHA

10.5. Anexo 5. Oficio la Directora Provincial de Morona Santiago para recaudar información de las mujeres violentadas




Sueña, 22 de Marzo del 2021

DOCTORA,
Alexandra Patricia Ordoñez Iglesias
DIRECTORA PROVINCIAL DEL CONCEJO DE LA JUDICATURA DE MORONA SANTIAGO

Presente

De mis consideraciones

Yo, **Melysa Isabel Gavilánez Gavilánez** con el número de cédula **0201926151** y **María Inés Parigamán Estrella** con el número de cédula **0202023578** egresada de la carrera de enfermería y en proceso de titulación de la Universidad Estatal de Bolívar para la obtención de Título de Licenciatura en Enfermería, por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitar la autorización, si quien corresponda, se me facilite la información sobre la cantidad de mujeres que sufren violencia de género y denuncian su caso correspondiente al año 2020 el primer trimestre de 2021 registrados en el cantón Sueña; dicha información permitirá sacar la muestra de la población y aplicar la entrevista pertinente ya que actualmente me encuentro elaborando un estudio de caso denominado **"VIOLENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO SICUA PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"**, cuyo propósito es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

Cabe recalcar que la información proporcionada es para fines netamente académicos, por lo tanto, no se difundirá en forma individual ni se utilizarán para fines que no sean los designados.

Por la atención prestada a la presente, desde ya antelo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente


 Melysa Gavilánez
 CI 02012926151
 mgavilanez@mailes.ueb.edu.ec
 CC 0981803823


 María Inés Parigamán
 CI 0202023578
 mparigaman@mailes.ueb.edu.ec
 CC 0990280459



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

10.6. Anexo 6. Validación de la entrevista del estudio de caso

UEB
UNIVERSIDAD
ESTADAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA SALUD Y
DEL SER HUMANO

Guaranda, 07 de mayo del 2021

Licenciada,
Silvana López

Presente

De nuestra consideración:

Con mi cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones, me dirijo ante usted muy comedidamente para solicitar su aporte académico mediante la validación del instrumento (entrevista), que será utilizado para la realización del Estudio de Caso titulado: "VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021", siendo responsables las autorías estudiantiles Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez y María Iralda Pariguaman Estrella, bajo mi dirección tutorial para el cumplimiento de los lineamientos metodológicos contemplados en la unidad de titulación de la Carrera de Enfermería para la obtención del Título.

Por la atención a la presente, le agradecemos.

Atentamente


Tico María Pizarro
DIRECTORA DEL ESTUDIO DE CASO


Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez
Nº C.I. 0201926151


María Iralda Pariguaman Estrella
Nº C.I. 0202023178

*Recibido
15 Mayo /2021*

UEB
UNIVERSIDAD
ESTADAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA SALUD Y
DEL SER HUMANO

UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

CARRERA DE ENFERMERÍA

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE GUÍA DE PREGUNTAS
SEMIESTRUCTURADA**

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

ESTUDIO DE CASO:

Vivencias de las mujeres violentadas que denuncian su caso. Sucúa periodo Diciembre 2020 -Mayo 2021.

AUTORES:

- Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez
- María Iralda Pariguaman Estrella

PROPÓSITO: Conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

Instrucciones:

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente (4)	Buena (3)	Regular (2)	Deficiente (1)
Coherencia con el propósito	x			
Calidad en la redacción de las preguntas	x			
Pertinencia de las preguntas con el estudio	x			
Relevancia del contenido	x			
Factibilidad de la aplicación	x			

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
 FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
 CARRERA DE ENFERMERÍA

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE GUÍA DE PREGUNTAS
 SEMIESTRUCTURADA**

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

ESTUDIO DE CASO:

Vivencias de las mujeres violentadas que denuncian su caso. Sueña periodo Diciembre 2020 -Mayo 2021.

AUTORES:

- Melyna Isabel Gaviláñez Gaviláñez
- María Iralda Pariguaman Estrella

PROPÓSITO: Conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

Instrucciones:

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)
Coherencia con el propósito	4			
Calidad en la redacción de las preguntas	4			
Pertinencia de las preguntas con el estudio	4			
Relevancia del contenido		3		
Factibilidad de la aplicación	4			

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
 FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
 CARRERA DE ENFERMERÍA

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE GUÍA DE PREGUNTAS
 SEMIESTRUCTURADA**

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

ESTUDIO DE CASO:

Vivencias de las mujeres violentadas que denuncian su caso. Sueña periodo Diciembre 2020 -Mayo 2021.

AUTORES:

- Melyna Isabel Gaviláñez Gaviláñez
- María Iralda Pariguaman Estrella

PROPÓSITO: Conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

Instrucciones:

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)
Coherencia con el propósito	4			
Calidad en la redacción de las preguntas	4			
Pertinencia de las preguntas con el estudio		3		
Relevancia del contenido	4			
Factibilidad de la aplicación		3		

Puntaje total: 18 puntos

10.7. Anexo 7. Fichas de caracterización sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres										
Apellidos										
Edad				Número de cédula						
Provincia						Ciudad de residencia				
Género	Masculino			Femenino			LGBTIQA			
Estado civil	Soltero		Casado		Viudo		Separado			
	Divorciado		Unión libre							
Auto identificación étnica	Mestizo						Indígena			
	Blanco						Montubio			
	Afro descendiente									
Nivel Escolaridad	Ninguno		Primaria		Secundario					
	Bachiller		Superior		Terciario					
Tiene Discapacidad	Tipo de discapacidad	Física		Intelectual		Visceral				
		Sensorial		Psíquica		Múltiple				
	Porcentaje	30 % al 49%				50% al 74%				
		75% al 84%				85% al 100%				

2. Composición familiar

Tipo de Familia		Reconstituida			Monoparental		
		Extensiva			Nuclear		
N°	Nombres y Apellidos	Edad	Ocupación	Estado civil	Estado de salud o discapacidad	Porcentaje	

3. Situación económica y laboral

A que se dedica	Estudiante		Empleado Privado		Empleado Publico	
	Comerciante		Desempleado		Jubilado	
	Agricultor		Ama de Casa			
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$		De 400\$ a 800\$		De 800S a 1000S	
	De 1000\$ a 1500\$		De 1500\$ a 2000\$		Más de 2000\$	

4. Salud

COVID 19		Si		No	
Sufre alguna enfermedad crónica		Si		No	
Cual		Diabetes		Presión Alta	
Hemofilia		Algún tipo de cáncer			
Artritis		Otra			
Consumo Drogas o Alcohol	Si, Ambos		Solo drogas		
	Solo Alcohol		Ninguno		
En el último año se ha hecho un chequeo médico	1 vez Cada 3 meses		Sólo cuando sea necesario		
	Una vez cada 6 meses		Nunca		
	Una vez al año		Otro		

5. Relación

Tiene relación estable	Si		No	
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses		Menos de un año	
	De 1 a 2 años		De 3 a 4 años	
	De 5 a 6 años		Más de 7 años	
Su pareja consume algún tipo droga o alcohol	Si, Ambos		Solo drogas	
	Solo Alcohol		Ninguno	
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física		Sexual	
	Económica y patrimonial		Simbólica	
	Ginéco - obstetricia		Psicológica	



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres Myrian Erika
 Apellidos Ortop Yaguas
 Edad 32 Número de cédula 14 00 38 05 35
 Provincia Manabí Ciudad de residencia Sucúa Parroquia Centro Serca.
 Género Masculino Femenino LGBTQIA+
 Estado civil Soltero Casado Viudo Separado
 Divorciado Unión libre
 Auto identificación Indígena
 Mestizo Montubio
 Auto identificación étnica Blanco Afrodescendiente
 Nivel Ninguno Primaria Secundario
 Escolaridad Bachiller Superior Terciario
 Tiene Tipo de discapacidad Física Intelectual Visceral
 Discapacidad Sensorial Psíquica Múltiple
 Porcentaje 30 % al 49% 50% al 74%
 75% al 84% 85% al 100%

2. Composición familiar

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Ocupación	Estado civil	Estado de salud o discapacidad	Porcentaje	
							Tipo de Familia
							Reconstituida
							Extensiva
							Monoparental
							Nuclear <input checked="" type="checkbox"/>

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaína,
Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7
8
9

3. Situación económica y laboral

A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Publico
Comerciante		<input checked="" type="checkbox"/>	Jubilado
Agricultor		Ama de Casa	
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$ <input checked="" type="checkbox"/>	De 800\$ a 1000\$
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$

4. Salud

COVID 19	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
Sufre alguna enfermedad crónica	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
Cual	Diabetes	Presión Alta
Hemofilia	Algún tipo de cáncer	
Artritis	Otra	
Consumo de Drogas o Alcohol	Si, Ambos	Solo drogas
	Solo Alcohol	Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>
En el último año se ha hecho un chequeo médico	1 vez Cada 3 meses	Solo cuando sea necesario
	Una vez cada 6 meses	Nunca
	Una vez al año <input checked="" type="checkbox"/>	Otro

5. Relación

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaína,
Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

Tiene relación estable	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años <input checked="" type="checkbox"/>
	De 5 a 6 años	Más de 7 años
Su pareja consume algún tipo droga o alcohol	Si, Ambos	Solo drogas
	Solo Alcohol	Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física	Sexual
	Económica y patrimonial	Simbólica
	Gineco - obstetricia	Psicológica <input checked="" type="checkbox"/>

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaína,
Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres Apellidos: Alicia Shimpikai Pirochi
Edad: 44 **Número de cédula:** 1400515514
Provincia: Morona Santiago **Ciudad de residencia:** Sucúa **Parroquia:** Bolon
Género: Masculino **Femenino:** **LGBTIQA+:**
Estado civil: Soltero **Casado:** **Viudo:** **Separado:**
Divorciado: **Unión libre:**
Auto identificación étnica: Blanco **Indígena:** **Montubio:**
Nivel Escolaridad: Ninguno **Primaria Superior:** **Secundario:** **Terciario:**
Tiempo de Discapacidad: **Tipo de discapacidad:** Física Sensorial **Intelectual Psíquica:** **Visceral Múltiple:**
Porcentaje: 30% al 49% **50% al 74%:** **75% al 84%:** **85% al 100%:**

2. Composición familiar

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Ocupación	Estado civil	Estado de salud o discapacidad	Porcentaje	
							Tipo de Familia
							Reconstituida
							Extensiva
							Monoparental
							Nuclear
1	Freddy Fernando Ortega Shimpikai	2	2	Empleado en el hospital	Unión Libre		
2	Fátima Jacaranda Nantip Shimpikai	2	0	CSA DD	Unión Libre		
3	Enrique Fernando Ortega Shimpikai	2	2	Agricultor	Unión Libre		
4	Byron Jefferson Ortega Shimpikai	2	0	Estudiante	Soltero		
5	Alexa Paulet Ortega Shimpikai	7	7	CSA DD	Soltero		
6							

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7
8
9

3. Situación económica y laboral

A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Público	<input checked="" type="checkbox"/>
	Comerciante	Desempleado	Jubilado	<input type="checkbox"/>
	Agricultor	Amo de Casa		
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$	De 800\$ a 1000\$	<input checked="" type="checkbox"/>
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$	<input type="checkbox"/>

4. Salud

COVID 19 Si No

Sufre alguna enfermedad crónica Si No

Cual Diabetes Presión Alta

Hemofilia Algún tipo de cáncer

Artritis Otra

Consumo de Drogas o Alcohol Si, Ambos Solo drogas
Solo Alcohol Ninguno

En el último año se ha hecho un chequeo médico 1 vez Cada 3 meses Sólo cuando sea necesario
Una vez cada 6 meses Nunca
Una vez al año Otro

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

Tiene relación estable de relación	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año	<input type="checkbox"/>
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años	<input type="checkbox"/>
	De 5 a 6 años	Más de 7 años	<input type="checkbox"/>
Su pareja consume algún tipo de droga o alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	<input type="checkbox"/>
	Solo Alcohol	Ninguno	<input checked="" type="checkbox"/>
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física	Sexual	<input checked="" type="checkbox"/>
	Económica y patrimonial	Simbólica	<input type="checkbox"/>
	Gineco - obstetricia	Psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres	Michelle Cristina		
Apellidos	Paati Waek		
Edad	17	Número de cédula	1401 00 515 0
Provincia	Monagas	Ciudad de residencia	Surua
	San Vicente		Parroquia Belén
Género	Masculino	Femenino	<input checked="" type="checkbox"/> LGBTIQA+
Estado civil	Soltero	Casado	<input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Separado
	Divorciado	Unión libre	<input checked="" type="checkbox"/> Indígena
Auto identificación étnica	Mestizo	<input checked="" type="checkbox"/>	Montubio
Nivel Escolaridad	Ninguno	Primaria Superior	Secundario <input checked="" type="checkbox"/> Terciario
Tiene Discapacidad	Tipo de discapacidad	Física Sensorial	Intelectual Psíquica <input checked="" type="checkbox"/> Visceral Múltiple
Porcentaje	30 % al 49%	75% al 84%	50% al 74% 85% al 100%

2. Composición familiar

Tipo de Familia	Reconstituida	Monoparental	<input checked="" type="checkbox"/>
	Extensiva	Nuclear	
Nº Nombres y Apellidos	Edad	Ocupación	Estado civil
1 Nahomi Scarlett	5		
2 Paati Waek			
3 Liam Belman	9 años		
4			
5			
6			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

Tiene relación estable	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año	
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años	
	De 5 a 6 años	Más de 7 años	
Su pareja consume algún tipo de droga o alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	<input checked="" type="checkbox"/>
	Solo Alcohol	Ninguno	
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física	Sexual	<input checked="" type="checkbox"/>
	Económica y patrimonial	Simbólica	
	Gineco - obstetricia	Psicológica	

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7			
8			
9			
3. Situación económica y laboral			
A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Publico
	Comerciante	Desempleado	Jubilado
	Agricultor	Ama de Casa	
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$	De 800\$ a 1000\$
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$
4. Salud			
COVID 19	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Sufre alguna enfermedad crónica	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Cual	Diabetes	Presión Alta	
Hemofilia	Algun tipo de cáncer		
Artritis	Otra		
Consumo Drogas o Alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	
	Solo Alcohol	Ninguno	<input checked="" type="checkbox"/>
En el último año se ha hecho su chequeo médico	1 vez Cada 3 meses	Sólo cuando sea necesario	<input checked="" type="checkbox"/>
	Una vez cada 6 meses	Nunca	<input checked="" type="checkbox"/>
	Una vez al año	Otro	
5. Relación			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres y Apellidos	Edid Uujana Cugosha Yu		
Edad	27	Número de cédula	1400754139
Provincia	Morona Santiago	Ciudad de residencia	Sucac Parroquia Dapico
Género	Masculino	Femenino	<input checked="" type="checkbox"/> LGBTIQA+
Estado civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo Separado
Auto identificación étnica	Mestizo	Indígena	<input checked="" type="checkbox"/> Montubio
Nivel Escolaridad	Ninguno	Primaria	Secundario
Tiene Discapacidad	Bachiller	Superior	Terciario
Tipo de discapacidad	Física	Intelectual	Visceral
Porcentaje	Sensorial	Psíquica	Múltiple
	30 % al 49%	50% al 74%	75% al 84%
		85% al 100%	

2. Composición familiar

Nº	Nombres y Apellidos	Reconstituida		Monoparental		Porcentaje
		Edad	Ocupación	Estado civil	Estado de salud o discapacidad	
1	Urcente Agui	27	Guardia	Casado		
2	Pili Rompys					
3	Ardy Valera	4	Inicial I			
4	Pitu Uugosha					
5						
6						

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaia,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

Tiene relación estable	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años
	De 5 a 6 años	Más de 7 años
Su pareja consume algún tipo droga o alcohol	Si, Ambos	<input checked="" type="checkbox"/> Solo drogas
	Solo Alcohol	Ninguno
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física	<input checked="" type="checkbox"/> Sexual
	Económica y patrimonial	Simbólica
	Gineco - obstetricia	Psicológica

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaia,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7			
8			
9			
3. Situación económica y laboral			
A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Publico
	Comerciante	Desempleado	Jubilado
	Agricultor	Ama de Casa	
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$	De 800\$ a 1000\$
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$
4. Salud			
COVID 19		Si	No
Sufre alguna enfermedad crónica		Si	No
Cual		Diabetes	Presión Alta
Hemofilia		Algún tipo de cáncer	
Artritis		Otra	
Consumo Drogas o Alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	
	Solo Alcohol	Ninguno	
En el último año se ha hecho un chequeo médico	1 vez Cada 3 meses	<input checked="" type="checkbox"/> Solo cuando sea necesario	
	Una vez cada 6 meses	Nunca	
	Una vez al año	Otro	
5. Relación			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaia,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres	Elisa Janina	Número de cédula	14 00 7 99 49 8
Apellidos	Cajas Characuy	Parroquia	3 de Agosto
Edad	27	Ciudad de residencia	Soroca
Provincia	Morona Santiago	Género	Femenino
Estado civil	Divorciado	Estado civil	Viudo
Auto identificación étnica	Mestizo	Estado civil	Separado
Nivel Escolaridad	Bachiller	Estado civil	LGBTIQA+
Tiene Discapacidad	Física	Estado civil	Indígena
Porcentaje	30 % al 49%	Estado civil	Montubio
	75% al 84%	Estado civil	Secundario
		Estado civil	Terciario
		Estado civil	Intelectual
		Estado civil	Psíquica
		Estado civil	Visceral
		Estado civil	Múltiple
		Estado civil	50% al 74%
		Estado civil	85% al 100%

2. Composición familiar

Nº	Nombres y Apellidos	Reconstituida		Estado civil	Monoparental	
		Extensiva	Ocupación		Nuclear	Porcentaje
1	Angel Nelson	2	Comerciante	Casado		
2	Javier Alexander	1	Estudiante			
3	Jord Sebastian		Estudiante			
4	Daniela Cajas		Estudiante			
5	Rosmary Alexander	3	CNH			
6	Marli Paula	1 mes	CNH			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaiza,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7

8

9

3. Situación económica y laboral

A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Publico
	Comerciante	Desempleado	Jubilado
Cuál es su ingreso mensual	Agricultor	Ama de Casa	
	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$	De 800\$ a 1000\$
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$

4. Salud

COVID 19	Si	No
Sufre alguna enfermedad crónica	Si	No
Cual	Diabetes	Presión Alta
Hemofilia	Algún tipo de cáncer	
Artritis	Otra	
Consumo Drogas o Alcohol	Si, Ambos	Solo drogas
	Solo Alcohol	Ninguno
En el último año se ha hecho un chequeo médico	1 vez Cada 3 meses	Sólo cuando sea necesario
	Una vez cada 6 meses	Nunca
	Una vez al año	Otro

5. Relación

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaiza,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

Tiene relación estable	Si	No
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años
	De 5 a 6 años	Más de 7 años
Su pareja consume algún tipo droga o alcohol	Si, Ambos	Solo drogas
	Solo Alcohol	Ninguno
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física	Sexual
	Económica y patrimonial	Simbólica
	Gineco - obstetricia	Psicológica

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaiza,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres y Apellidos	Linda Atamara Carmel		Número de cédula	
Edad	39			
Provincia	Morona Santiago	Ciudad de residencia	Soacha	Parroquia
				Bermejo San José Basco
Género	Masculino		Femenino	<input checked="" type="checkbox"/> LGBTIQA+
Estado civil	Soltero		Casado	Viudo
	Divorciado		Unión libre	Separado <input checked="" type="checkbox"/>
Auto identificación étnica	Mestizo			Indígena <input checked="" type="checkbox"/>
	Blanco			Montubio
	Afrodendiente			
Nivel Escolaridad	Ninguno		Primaria Superior <input checked="" type="checkbox"/>	Secundario Terciario
Tiene Discapacidad	Tipo de discapacidad	Física Sensorial	Intelectual Psíquica	Visceral Múltiple
	Porcentaje	30 % al 49% 75% al 84%		50% al 74% 85% al 100%

2. Composición familiar

Tipo de Familia	Reconstituida	Monoparental	<input checked="" type="checkbox"/>
	Extensiva	Nuclear	
Nº Nombres y Apellidos	Edad	Ocupación	Estado civil
1 Robin Catib	± 7	Estudiante	Soltero
2			
3			
4			
5			
6			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaiza,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

Tiene relación estable	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años
	De 5 a 6 años	Más de 7 años <input checked="" type="checkbox"/>
Su pareja consume algún tipo droga o alcohol	Si, Ambos	Solo drogas
	Solo Alcohol	Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física <input checked="" type="checkbox"/>	Sexual
	Económica y patrimonial	Simbólica
	Gineco - obstetricia	Psicológica <input checked="" type="checkbox"/>

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaiza,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7			
8			
9			
3. Situación económica y laboral			
A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Publico
	Comerciante	Desempleado	Jubilado
	Agricultor	Amo de Casa <input checked="" type="checkbox"/>	
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$ <input checked="" type="checkbox"/>	De 800\$ a 1000\$
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$
4. Salud			
COVID 19	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Sufre alguna enfermedad crónica	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Cual	Diabetes	Presión Alta <input checked="" type="checkbox"/>	
Hemofilia		Algún tipo de cáncer	
Artritis		Otra	
Consumo Drogas o Alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	
	Solo Alcohol	Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>	
En el último año se ha hecho un chequeo médico	1 vez Cada 3 meses	Sólo cuando sea necesario <input checked="" type="checkbox"/>	
	Una vez cada 6 meses	Nunca	
	Una vez al año	Otro	
5. Relación			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaiza,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres	Maria Guadalupe	Número de cédula	14 00 8955 to
Apellidos	Sharup Daton	Parroquia	Casare Moreno
Edad	29	Ciudad de residencia	Sucumb
Provincia	Moreno	Estado civil	Separado
Género	Masculino	Indígena	X
Estado civil	Soltero	Montubio	X
Auto identificación étnica	Blanco	Nivel Escolaridad	Secundario
Nivel Escolaridad	Ninguno	Tiene Discapacidad	30 % al 49%
Tiene Discapacidad	Bachiller	Porcentaje	75% al 84%
Discapacidad	Física		50% al 74%
	Sensorial		85% al 100%

2. Composición familiar

Tipo de Familia	Reconstituida	Monoparental	X
	Extensiva	Nuclear	
Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Ocupación
1	Christopher Canus	9	Estudiante
2	Nicolas Canus	1	Lactante CNH
3			
4			
5			
6			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

Tiene relación estable	Si	No	X
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año	
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años	
	De 5 a 6 años	Más de 7 años	
Su pareja consume algún tipo de droga o alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	X
	Solo Alcohol	Ninguno	
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física	Sexual	X
	Económica y patrimonial	Simbólica	
	Gineco-obstetricia	Psicológica	X

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7			
8			
9			
3. Situación económica y laboral			
A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Publico
	Comerciante	Desempleado	Jubilado
	Agricultor	Ama de Casa	
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$	De 800\$ a 1000\$
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$
4. Salud			
COVID 19		Si	No X
Sufre alguna enfermedad crónica		Si	No X
Cual		Diabetes	Presión Alta
Hemofilia		Algún tipo de cáncer	
Artritis		Otra	
Consumo Drogas o Alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	
	Solo Alcohol	Ninguno	X
En el último año se ha hecho un chequeo médico	1 vez Cada 3 meses	Sólo cuando sea necesario	
	Una vez cada 6 meses	Nunca	
	Una vez al año	Otro	
5. Relación			

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

1. DATOS DE FILIACIÓN:

Nombres Apellidos	Sonia Torres		
Edad	37		
Provincia	Manabí	Ciudad de residencia	Sagua
Género	Masculino	Femenino	<input checked="" type="checkbox"/>
Estado civil	Soltero	<input checked="" type="checkbox"/> Casado	<input checked="" type="checkbox"/> LGBTIQA+
	Divorciado	Unión libre	Viudo
Auto identificación étnica	Mestizo	<input checked="" type="checkbox"/>	Indígena
	Blanco		Montubio
	Afrodescendiente		
Nivel Escolaridad	Ninguno	Primaria	Secundario
	Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	Terciario
Tiene Discapacidad	Tipo de discapacidad	Física	Intelectual
		Sensorial	Psíquica
			Visceral
			Múltiple
	Porcentaje	30 % al 49%	50% al 74%
		75% al 84%	85% al 100%

2. Composición familiar

Nº	Nombres y Apellidos	Edad	Ocupación	Estado civil	Estado de salud o discapacidad	Porcentaje	Tipo de Familia	
							Reconstituida	Monoparental
							Extensiva	Nuclear
							<input checked="" type="checkbox"/>	
1	Rosa Leobalina Torres	68	DD	Casada				
2	Luis Torres	35	Agricultor	Soltero				
3	Castina Rodríguez	18	Estudiante	Soltero				
4	Edwin Gusman	12	Estudiante	Soltero				
5								
6								

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

7

8

9

3. Situación económica y laboral

A que se dedica	Estudiante	Empleado Privado	Empleado Público
	Comerciante	Desempleado	Jubilado
	Agricultor	Ama de Casa	
Cuál es su ingreso mensual	Menos de 400\$	De 400\$ a 800\$	De 800\$ a 1000\$
	De 1000\$ a 1500\$	De 1500\$ a 2000\$	Más de 2000\$

4. Salud

COVID 19	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Sufre alguna enfermedad crónica	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Cual	Diabetes	Presión Alta	
Hemofilia	Algún tipo de cáncer		
Artritis	Otra	Epilepsia	
Consumo Drogas o Alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	
	Solo Alcohol	Ninguno	<input checked="" type="checkbox"/>
En el último año se ha hecho un chequeo médico	1 vez Cada 3 meses	Sólo cuando sea necesario	<input checked="" type="checkbox"/>
	Una vez cada 6 meses	Nunca	
	Una vez al año	Otro	

5. Relación

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

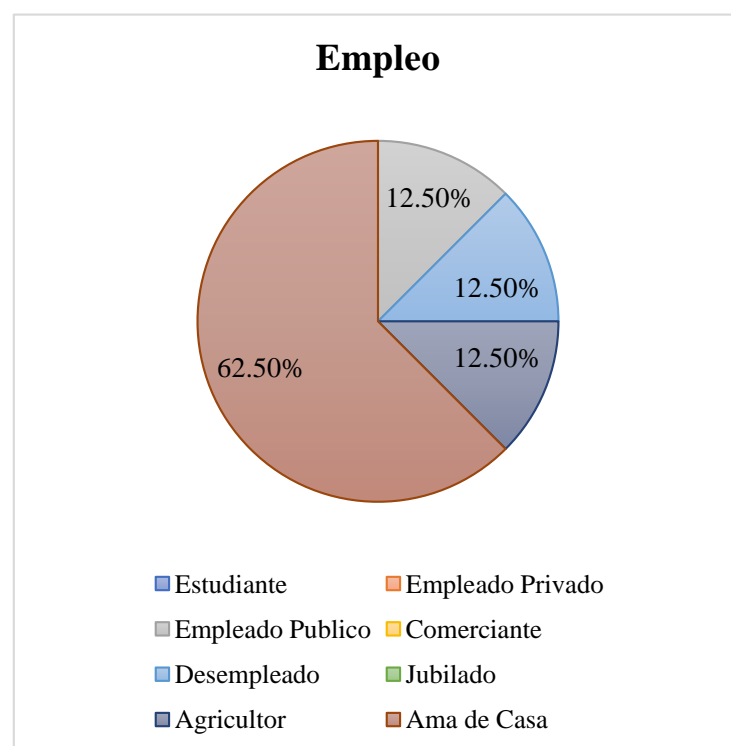
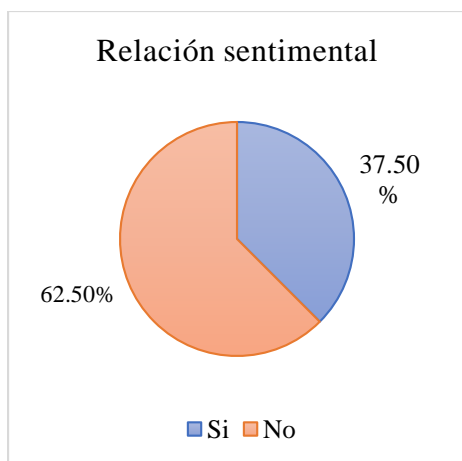
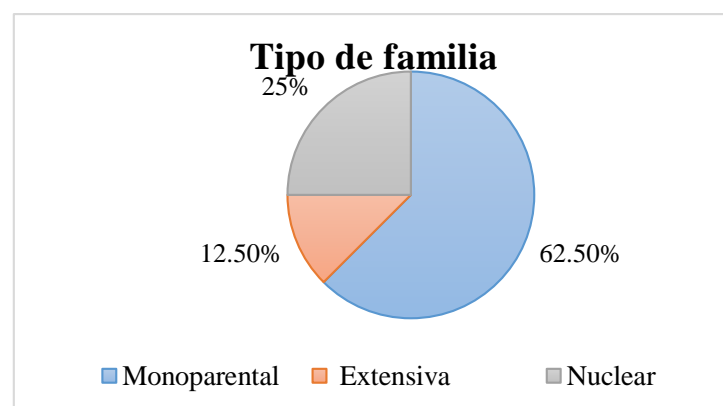
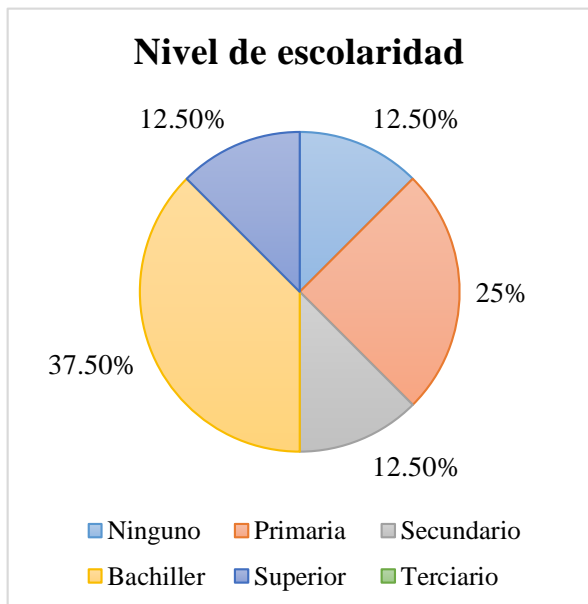
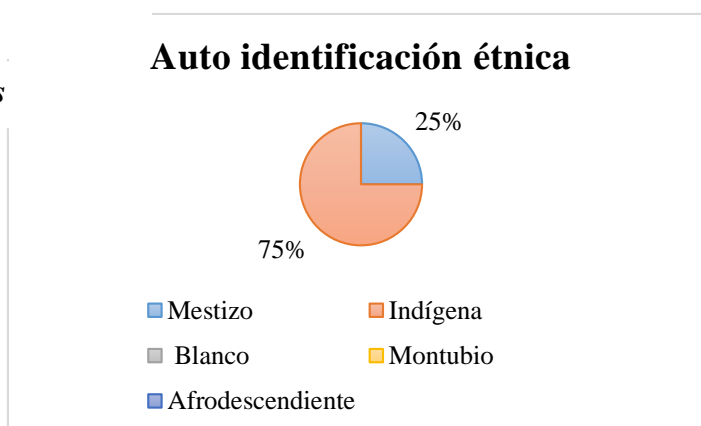
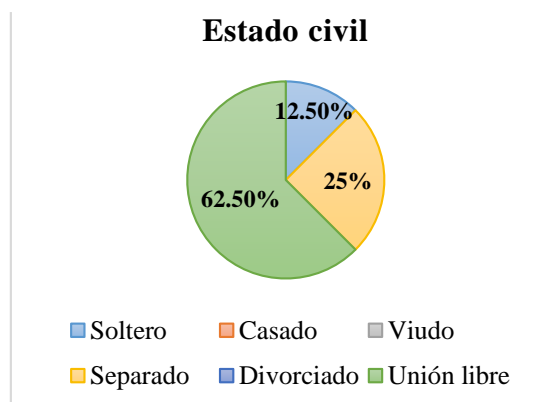
Tiene relación estable de relación	Si	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Cuanto tiempo tiene de relación	De 3 a 6 meses	Menos de un año	
	De 1 a 2 años	De 3 a 4 años	
	De 5 a 6 años	Más de 7 años	
Su pareja consume algún tipo droga o alcohol	Si, Ambos	Solo drogas	
	Solo Alcohol	Ninguno	<input checked="" type="checkbox"/>
Qué tipo de violencia ha sufrido	Física	Sexual	
	Económica y patrimonial	Simbólica	
	Gineco - obstetricia	Psicológica	<input checked="" type="checkbox"/>

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>

10.8. Anexo 8. Tabulación de datos sociodemográficos

Gráfico 8.

Tabulación de datos sociodemográficos



Fuente: Elaboración propia

10.9. Anexo 9. Consentimientos informados



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitada a participar en el estudio de caso denominado "VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021" desarrollado por las estudiantes Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez y María Iralda Pariguaman Estrella, bajo la supervisión de la tutora Lic. María José Fierro Bósquez. Msc - Docente de la Universidad Estatal de Bolívar

El objetivo principal de nuestro trabajo de investigación es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género..

En el caso de aceptar participar en este estudio, deberá responder a todas las preguntas contenidas en la entrevista a profundidad. El tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente, el cual será de manera individual.

Cabe mencionar que su participación es totalmente voluntaria, podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar algún tipo de explicación o excusas, sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para Usted.

Sus datos serán protegidos resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo la custodia del repositorio de la Universidad Estatal de Bolívar de manera que solo los investigadores pueden acceder a ello.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales. No obstante los resultados del trabajo contribuir a un aporte muy importante al conocimiento en relación a las experiencias de cada una de las víctimas que sufren violencia de género en el cantón Sucúa

Si tiene inquietudes dudas o conflicto respecto a esta Investigación, puede ponerse en contacto con los estudiantes estudio de caso Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez al teléfono 0981805825, correo electrónico: megavilanez@mailes.ueb.edu.ec & María Iralda Pariguaman Estrella celular 0990280459 correo electrónico: mpariguaman@mailes.ueb.edu.ec .

DECLARO

Que por medio del presente he sido informada, siendo testigo de la lectura exacta de lo antes indicado, y estar en pleno conocimiento de la investigación y sus fines: "ESTUDIO DE CASO" con el tema: "VIVENCIA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"

- Que he comprendido la información recibida y la decisión que tomé es libre y voluntaria.
- Que en caso de no sentirme conforme con la participación puedo retirarme de la investigación sin que presente algún perjuicio para mí de ningún tipo.
- Que siento interés en participar del estudio, declaro que he recibido un original firmado de este documento y una copia que reitera mi voluntad

NOMBRE Y APELLIDO: Miriam Esca Guap

FIRMA: Miriam Esca Guap FECHA: 14/05/2021

CÓDIGO DE PARTICIPANTE Entrevista 8

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecilia,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.edu.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>

1



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitada a participar en el estudio de caso denominado "VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021" desarrollado por las estudiantes Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez y María Iralda Pariguaman Estrella, bajo la supervisión de la tutora Lic. María José Fierro Bósquez. Msc - Docente de la Universidad Estatal de Bolívar

El objetivo principal de nuestro trabajo de investigación es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género..

En el caso de aceptar participar en este estudio, deberá responder a todas las preguntas contenidas en la entrevista a profundidad. El tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente, el cual será de manera individual.

Cabe mencionar que su participación es totalmente voluntaria, podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar algún tipo de explicación o excusas, sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para Usted.

Sus datos serán protegidos resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo la custodia del repositorio de la Universidad Estatal de Bolívar de manera que solo los investigadores pueden acceder a ello.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales. No obstante los resultados del trabajo contribuir a un aporte muy importante al conocimiento en relación a las experiencias de cada una de las víctimas que sufren violencia de género en el cantón Sucúa

Si tiene inquietudes dudas o conflicto respecto a esta Investigación, puede ponerse en contacto con los estudiantes estudio de caso Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez al teléfono 0981805825, correo electrónico: megavilanez@mailes.ueb.edu.ec & María Iralda Pariguaman Estrella celular 0990280459 correo electrónico: mpariguaman@mailes.ueb.edu.ec .

DECLARO

Que por medio del presente he sido informada, siendo testigo de la lectura exacta de lo antes indicado, y estar en pleno conocimiento de la investigación y sus fines: "ESTUDIO DE CASO" con el tema: "VIVENCIA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"

- Que he comprendido la información recibida y la decisión que tomé es libre y voluntaria.
- Que en caso de no sentirme conforme con la participación puedo retirarme de la investigación sin que presente algún perjuicio para mí de ningún tipo.
- Que siento interés en participar del estudio, declaro que he recibido un original firmado de este documento y una copia que reitera mi voluntad

NOMBRE Y APELLIDO: Elisa Cajal

FIRMA: Elisa Cajal FECHA: 14/05/2021

CÓDIGO DE PARTICIPANTE Entrevista 4

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecilia,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.edu.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>

1



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitada a participar en el estudio de caso denominado "VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERIODO DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021" desarrollado por las estudiantes Melyna Isabel Gaviláñez Gaviláñez y María Iralda Pariguaman Estrella, bajo la supervisión de la tutora Lic. María José Fierro Bósquez. Msc - Docente de la Universidad Estatal de Bolívar

El objetivo principal de nuestro trabajo de investigación es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género..

En el caso de aceptar participar en este estudio, deberá responder a todas las preguntas contenidas en la entrevista a profundidad. El tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente, el cual será de manera individual.

Cabe mencionar que su participación es totalmente voluntaria, podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar algún tipo de explicación o excusas, sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para Usted.

Sus datos serán protegidos resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo la custodia del repositorio de la Universidad Estatal de Bolívar de manera que solo los investigadores pueden acceder a ello.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales. No obstante los resultados del trabajo contribuir a un aporte muy importante al conocimiento en relación a las experiencias de cada una de las víctimas que sufren violencia de género en el cantón Sucúa

Si tiene inquietudes dudas o conflicto respecto a esta Investigación, puede ponerse en contacto con los estudiantes estudio de caso Melyna Isabel Gaviláñez Gaviláñez al teléfono 0981805825, correo electrónico: megavilanez@mailes.ueb.edu.ec & María Iralda Pariguaman Estrella celular 0990280459 correo electrónico: mpariguaman@mailes.ueb.edu.ec

DECLARO

Que por medio del presente he sido informada, siendo testigo de la lectura exacta de lo antes indicado, y estar en pleno conocimiento de la investigación y sus fines: "ESTUDIO DE CASO" con el tema: "VIVENCIA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"

- Que he comprendido la información recibida y la decisión que tomé es libre y voluntaria.
- Que en caso de no sentirme conforme con la participación puedo retirarme de la investigación sin que presente algún perjuicio para mí de ningún tipo.
- Que siento interés en participar del estudio, declaro que he recibido un original firmado de este documento y una copia que reitera mi voluntad

NOMBRE Y APELLIDO: Nida Atamain

FIRMA: [Firma] FECHA: 17/10/2021

CÓDIGO DE PARTICIPANTE Entrevista 3

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecilia,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.edu.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitada a participar en el estudio de caso denominado "VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERIODO DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021" desarrollado por las estudiantes Melyna Isabel Gaviláñez Gaviláñez y María Iralda Pariguaman Estrella, bajo la supervisión de la tutora Lic. María José Fierro Bósquez. Msc - Docente de la Universidad Estatal de Bolívar

El objetivo principal de nuestro trabajo de investigación es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género..

En el caso de aceptar participar en este estudio, deberá responder a todas las preguntas contenidas en la entrevista a profundidad. El tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente, el cual será de manera individual.

Cabe mencionar que su participación es totalmente voluntaria, podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar algún tipo de explicación o excusas, sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para Usted.

Sus datos serán protegidos resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo la custodia del repositorio de la Universidad Estatal de Bolívar de manera que solo los investigadores pueden acceder a ello.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales. No obstante los resultados del trabajo contribuir a un aporte muy importante al conocimiento en relación a las experiencias de cada una de las víctimas que sufren violencia de género en el cantón Sucúa

Si tiene inquietudes dudas o conflicto respecto a esta Investigación, puede ponerse en contacto con los estudiantes estudio de caso Melyna Isabel Gaviláñez Gaviláñez al teléfono 0981805825, correo electrónico: megavilanez@mailes.ueb.edu.ec & María Iralda Pariguaman Estrella celular 0990280459 correo electrónico: mpariguaman@mailes.ueb.edu.ec

DECLARO

Que por medio del presente he sido informada, siendo testigo de la lectura exacta de lo antes indicado, y estar en pleno conocimiento de la investigación y sus fines: "ESTUDIO DE CASO" con el tema: "VIVENCIA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERIODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"

- Que he comprendido la información recibida y la decisión que tomé es libre y voluntaria.
- Que en caso de no sentirme conforme con la participación puedo retirarme de la investigación sin que presente algún perjuicio para mí de ningún tipo.
- Que siento interés en participar del estudio, declaro que he recibido un original firmado de este documento y una copia que reitera mi voluntad

NOMBRE Y APELLIDO: Maria Guadalupe Shauw

FIRMA: [Firma] FECHA: 17/10/2021

CÓDIGO DE PARTICIPANTE Entrevista 2

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecilia,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.edu.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitada a participar en el estudio de caso denominado "VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021" desarrollado por las estudiantes Melyna Isabel Gavilán Gavilán y María Iralda Pariguaman Estrella, bajo la supervisión de la tutora Lic. María José Fierro Bósquez. Msc - Docente de la Universidad Estatal de Bolívar

El objetivo principal de nuestro trabajo de investigación es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

En el caso de aceptar participar en este estudio, deberá responder a todas las preguntas contenidas en la entrevista a profundidad. El tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente, el cual será de manera individual.

Cabe mencionar que su participación es totalmente voluntaria, podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar algún tipo de explicación o excusas, sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para Usted.

Sus datos serán protegidos resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo la custodia del repositorio de la Universidad Estatal de Bolívar de manera que solo los investigadores pueden acceder a ello.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales. No obstante los resultados del trabajo contribuir a un aporte muy importante al conocimiento en relación a las experiencias de cada una de las víctimas que sufren violencia de género en el cantón Sucúa

Si tiene inquietudes dudas o conflicto respecto a esta Investigación, puede ponerse en contacto con los estudiantes estudio de caso Melyna Isabel Gavilán Gavilán al teléfono 0981805825, correo electrónico: megavilanez@mailes.ueb.edu.ec & María Iralda Pariguaman Estrella celular 0990280459 correo electrónico: mpariguaman@mailes.ueb.edu.ec

DECLARO

Que por medio del presente he sido informada, siendo testigo de la lectura exacta de lo antes indicado, y estar en pleno conocimiento de la investigación y sus fines: "ESTUDIO DE CASO" con el tema: "VIVENCIA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"

- Que he comprendido la información recibida y la decisión que tomé es libre y voluntaria.
- Que en caso de no sentirme conforme con la participación puedo retirarme de la investigación sin que presente algún perjuicio para mí de ningún tipo.
- Que siento interés en participar del estudio, declaró que he recibido un original firmado de este documento y una copia que reitera mi voluntad

NOMBRE Y APELLIDO: Sonia Torres

FIRMA: [Firma manuscrita] **FECHA:** 17/05/21

CÓDIGO DE PARTICIPANTE Enteada 1

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Usted ha sido invitada a participar en el estudio de caso denominado "VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021" desarrollado por las estudiantes Melyna Isabel Gavilán Gavilán y María Iralda Pariguaman Estrella, bajo la supervisión de la tutora Lic. María José Fierro Bósquez. Msc - Docente de la Universidad Estatal de Bolívar

El objetivo principal de nuestro trabajo de investigación es conocer los relatos de las mujeres violentadas profundizando en los factores de riesgo de la violencia de género.

En el caso de aceptar participar en este estudio, deberá responder a todas las preguntas contenidas en la entrevista a profundidad. El tiempo estipulado para su aplicación es de 30 minutos aproximadamente, el cual será de manera individual.

Cabe mencionar que su participación es totalmente voluntaria, podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar algún tipo de explicación o excusas, sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para Usted.

Sus datos serán protegidos resguardados en el Repositorio Digital de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo la custodia del repositorio de la Universidad Estatal de Bolívar de manera que solo los investigadores pueden acceder a ello.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales. No obstante los resultados del trabajo contribuir a un aporte muy importante al conocimiento en relación a las experiencias de cada una de las víctimas que sufren violencia de género en el cantón Sucúa

Si tiene inquietudes dudas o conflicto respecto a esta Investigación, puede ponerse en contacto con los estudiantes estudio de caso Melyna Isabel Gavilán Gavilán al teléfono 0981805825, correo electrónico: megavilanez@mailes.ueb.edu.ec & María Iralda Pariguaman Estrella celular 0990280459 correo electrónico: mpariguaman@mailes.ueb.edu.ec

DECLARO

Que por medio del presente he sido informada, siendo testigo de la lectura exacta de lo antes indicado, y estar en pleno conocimiento de la investigación y sus fines: "ESTUDIO DE CASO" con el tema: "VIVENCIA DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO. SUCÚA. PERÍODO DICIEMBRE 2020- MAYO 2021"

- Que he comprendido la información recibida y la decisión que tomé es libre y voluntaria.
- Que en caso de no sentirme conforme con la participación puedo retirarme de la investigación sin que presente algún perjuicio para mí de ningún tipo.
- Que siento interés en participar del estudio, declaró que he recibido un original firmado de este documento y una copia que reitera mi voluntad

NOMBRE Y APELLIDO: Alcira Shupkat

FIRMA: [Firma manuscrita] **FECHA:** 18/05/2021

CÓDIGO DE PARTICIPANTE Enteada 7

Campus universitario "Alpachaca" Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Cecaíra,
 Teléfono (593) 32206010- 32206014 Guaranda Ecuador/ Correo Electrónico:
info@ueb.ec Dirección de sitio web <https://www.ueb.edu.ec/>

10.10. Anexo 10. Entrevista aplicada a las mujeres violentadas

1) ¿Qué entiende por violencia de género hacia la mujer?

Agredir intimidar insultar en contra la mujer... agresión física y, como no puede defenderse aprovechan

2) ¿Con que frecuencia ha experimentado agresión o violencia de género en su hogar?

Dos veces he sufrido eso yo, una vez discutimos con esa persona y hubo insultos agresión por parte de ella

3) ¿Cuáles son las causas que desencadenan la violencia?

Somos personas vulnerables y no tenemos quien nos defienda, ya que entro, desde el filo de ese bordillo gritando, pateando, incluso ahí, lo que había en frente de ella, y los perros incluso le quisieron morder, ni eso hizo caso y ahí salió mi hermano a defender, porque hubiera entrado a la casa a pegarme.

4) ¿En su niñez, vivió hechos violentos dentro de su casa, como por ejemplo peleas y golpes entre sus padres u otros familiares?

Sí, mi papá era violento conmigo y mi mamá, Él se fue hace 30 años a estados unidos y no volvió, muy poco sabemos de él.

5) ¿A qué tipo de violencia ha estado expuesta o sometida por parte de su agresor?

Insultos, gritos, quiso agredirme físicamente, no lo logro porque mi hermano salió, me defendió.

6) ¿Ha sentido amenazada su vida por los hechos violentos vividos?

Si, como estoy embarazada, no pude hacer nada ni defenderme, tampoco agredir a nadie sino fue con la autoridad porque, si agredo yo también, para mi va a haber castigo, por eso no le dije nada la señora, solo que se retire y no quería, ya se entraba Ya se entraba, prácticamente ya me pegaba, y sabiendo que estoy embarazada.

7) ¿Estos hechos ocurrieron en público o en privado, en presencia de otras personas, familiares, conocidas o desconocidas?, ¿Cuál fue su reacción?

Aquí en privado alado de mi mama, mi hermano y mi hija de 12 años, no salió nada de gente porque estaba lloviendo durísimo y todos estaban en su casa.

8) ¿Su agresor tenía comportamientos controladores durante el noviazgo? ¿Cuales?

Una vez... dos veces... una vez, dijo que fue por juego, pero yo no le considere juego, por todo lo que yo viví en nuestra niñez y sabía que es violencia... me dio, con un palo en la espalda ... con el palo de la escoba, la otra vez cogió la olla y me dio en la cara, dos veces

9) ¿Cuáles fueron las razones por las que continuo en la relación?

El pasaba de viaje, trabajaba con una volqueta, o sea lo más de viaje, siempre pasaba aquí con mi mama y el de viaje, pasaba en la casa con una señora, yo preguntaba quién era y él decía solo la de limpieza, cuida mis huertas o limpia mi casa cuando no estoy, yo me ofrecía a cuidar, pero él me decía que no porque tiene un perro pitbull demasiado agresivo. Pero me di cuenta era su pareja y yo corté la relación en ese instante

10) ¿Por qué decidió denunciar a su agresor?

Como le dije era porque le señor vino quiso entraba a mi casa y pegarme con la amate de él, no se podía tolerar, si le aguantaba esta vez el vendría otras veces a regresar a la lo mismo, incluso la señora me fue amenazando diciendo que sabe dónde vivo a qué hora salgo, con quién salgo a qué hora salgo y que iba a volver me dijo.

Incluido después de estas denuncias comenzaron unas llamadas a mi celular era esa señora, yo conocía la voz de ella, preguntaba por una ferretería yo decía que no que está equivocado y luego pedía información que como me llamaba, que cuantos hijos tiene, si soy casa o soltera, si estaba llamada equivocada porque me pedía datos personales, yo no hice más que notificara a la junta para que no siga molestando

11) ¿Cuánto tiempo fue víctima de violencia?

Como un año más o menos hasta mi embarazo, y lo que me entere de su otra mujer

12) ¿Qué siente por su agresor?

Un ligero resentimiento, igual no siento nada por la mujer si no me quiere no se puede obligar, mi pesar ahora es mi hijo, estoy embarazada de 5 meses

13) ¿Cómo le ha afectado la violencia a nivel emocional?

Nervios, miedo porque pensaba a lo mejor no puedo salir sola porque puede que me coja por ahí yo sola y en el estado que estoy sea más peligroso y no pueda defenderme

14) ¿Cuál ha sido el impacto a nivel personal profesional?

Como perdimos el trabajo por la pandemia caí no salgo, pero cuando tengo que salir si me da miedo. Yo por eso tengo en mi celular un botón de pánico, con eso ando yo, ya sé dónde está ese botón, si yo le veo que esta por ahí tac yo aplasto eso de ahí y ellos llegan enseguida cómo tengo que pagar la universidad de mi hija y del colegio del muchacho tengo que salir y no tengo que estar solo en la casa.

15) ¿Cómo se siente actualmente?

Un poco más tranquila porque la verdad porque ellos tienen acercado a mí físicamente ni verbalmente solo ese día que llamaron por no me insultó no me dijo nada solo preguntaba y cómo le bloquee también. Al señor si le se llamar porque él me debe un dinero de una bicicleta que yo le di y no me quiere pagar por eso le llamo al señor o si no le llamara porque quiero evitar problemas con esos señores mejor dicho porque no me ayuda tampoco nada con el niño

16) ¿Cómo ha cambiado su vida después de haber denunciado?

Las agresiones e insultos, tanto porque ya no volvieron a ocurrir porque esos señores ya no pasan para nada por aquí.

17) ¿Durante este proceso de quien recibió apoyo?

Yo misma nació de mí le llamé a la doctora como tenía el número de ella y le conté lo que pasaba y ella me llamó allá para la audiencia y todo, y hoy día me iba a ir para que me dé un nuevo día para la audiencia cómo se suspendió por esto mismo.

18) ¿Cuál es la relación actual con su agresor?

Solo la llamada porque de lo que me debe porque no tengo nada nada con él solo la otra vez que me subí al bus como todos andamos tapados y como es obscuro el bus, me halo del bolso

de atrás, me pedía cuentas que dónde me voy y que estoy haciendo, pero como no es nada mío no le di ninguna respuesta, simplemente me subí y me fui para atrás

19) ¿Cómo describiría el proceso de atención y apoyo brindado por los miembros de la junta de protección de Derecho frente a su caso de violencia de género?

Muy buena y satisfactoria porque me atendieron de porque me atendieron

20) ¿Qué beneficios obtuvo de denunciar su caso?

Me dejaron de molestar los dos y con el señor igual ya no he tenido contacto

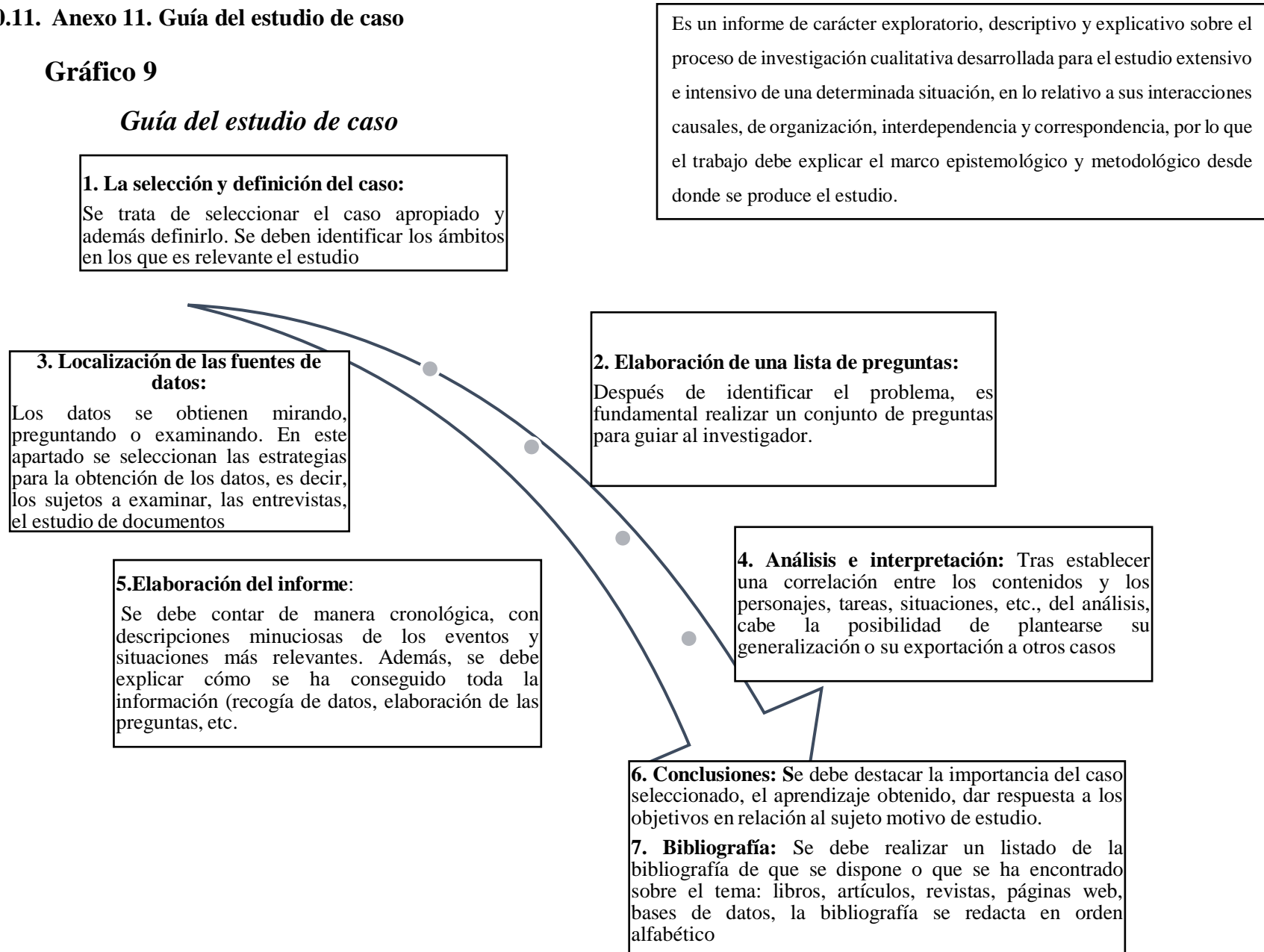
21) ¿Qué le diría a usted a otras mujeres que sufren violencia de género?

Tenemos que estar pendientes no tenemos que permitir que nada de nadie nos maltrate sean hombre sean mujeres realmente me alegro muchísimo

10.11. Anexo 11. Guía del estudio de caso

Gráfico 9

Guía del estudio de caso



10.12. Anexo 12. Jerarquía de códigos

Jerarquía de códigos

Código-filtro: Todos

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 15:33:01

- ❖ Recibiendo apoyo
- ❖ Contando mi dolor
- ❖ Marchando hacia el cambio
- ❖ Mi conducta frente a la violencia
- ❖ Mi consejo de vida
- ❖ Mi idea sobre violencia
- ❖ Sintiendo la violencia
- ❖ Violencia de mi día a día

Reporte de consulta: MI IDEA SOBRE VIOLENCIA

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 15:42:15

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con la pregunta 1, y estos son los siguientes resultados.

UH1: 8 Citas encontradas por consulta:

“Mi idea sobre violencia”

P 1: Entrevista 1.docx - 1:1 [Agredir intimidar insultar...] (3:3) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Agredir intimidar insultar en contra la mujer... agresión física y verbal...psicológico

P 2: Entrevista 2.docx - 2:1 [Maltrato agresión golpes...] (2:2) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Maltrato agresión golpes insultos hacías las mujeres por partes de los hombres

P 3: Entrevista 3.docx - 3:1 [Yo pienso que la violencia es...] (2:2) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Yo pienso que la violencia es una forma de maltrato a las mujeres puede ser físicos o psicológico haciendo sentir mal y humillando.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:1 [es maltrato, gritos o el uso...] (2:2) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Es maltrato, gritos o el uso de palabras fuertes, y golpes

P 5: Entrevista 5.docx - 5:1 [es algo que denigra a la mujer.] (2:2) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Es algo que denigra a la mujer, son agresiones

P 6: Entrevista 6.docx - 6:1 [creo que es que golpean, grita...] (2:2) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Creo que es que golpean, gritan y maltratan a las mujeres

P 7: Entrevista 7.docx - 7:1 [utiliza todo tipo de fuerza...] (2:2) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Utiliza todo tipo de fuerza física contra una mujer que es indefensa aun sabiendo que no se puede defender

P 8: Entrevista 8.docx - 8:1 [Para mí es cualquier tipo...] (3:3) (Súper)

Códigos: [Mi idea sobre violencia]

Para mí es cualquier tipo de maltrata o agresión que hace mi pareja puede ser psicológico o físico

Reporte de consulta: **VIOLENCIA DE MÍ DÍA A DÍA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 16:10:01

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con las preguntas 2, 3, 4, 8 y estos son los siguientes resultados.

UH1: 28 Citas encontradas por consulta:

“Violencia de mi día a día”

P 1: Entrevista 1.docx - 1:3 [Dos veces he sufrido eso yo...] (5:5) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Dos veces he sufrido eso yo, una vez discutimos con esa persona y hubo insultos agresión

P 1: Entrevista 1.docx - 1:4 [Somos personas vulnerables...] (7:7) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Somos personas vulnerables y no tenemos quien nos defienda, ya que entro, desde el filo de ese bordillo gritando, pateando, incluso

P 1: Entrevista 1.docx - 1:5 [mi papá era violento conmigo...] (9:9) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Mi papá era violento conmigo y mi mamá

P 1: Entrevista 1.docx - 1:6 [por todo lo que yo viví en....] (17:17) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Por todo lo que yo viví en nuestra niñez y sabía que es violencia... me dio, con un palo en la espalda

P 2: Entrevista 2.docx - 2:2 [Mi esposo me gritaba mucho por...] (4:4) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Mi esposo me gritaba mucho por mínimas cosa todo lo que yo hacía para él estaba mal.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:3 [solía a ver muchos Cuentos y...] (6:7) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Solía a ver muchos

Cuentos y chismes por eso me pagaba me hablaba me humillaba.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:4 [él era muy bueno amoroso...] (17:17) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Él era muy bueno amoroso cariñoso, pero después cambio todo

P 3: Entrevista 3.docx - 3:2 [solo andaba tomando alcohol...] (4:4) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Solo andaba tomando alcohol a lo que llega me pagaba y me hablaba.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:3 [Él se enojaba por todo nada...] (6:6) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Él se enojaba por todo nada de lo que hacías estaba bien

P 3: Entrevista 3.docx - 3:4 [él era muy bueno amorosa, pero...] (16:16) Superar)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Él era muy bueno amorosa pero cuando ya nos comprometimos el totalmente cambio

P 4: Entrevista 4.docx - 4:2 [Mi esposo se me ha hecho todo...] (4:4) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Mi esposo se me ha hecho todo eso me insultaba me gritaba me decía que no le entendía, que no le sirvo para nada, que era fea y tantas cosas claro que mi esposo después entendió que él hacía mal

P 4: Entrevista 4.docx - 4:3 [me alzó la mano y fuera de eso...] (4:4) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Me alzó la mano y fuera de eso también me alzo la mano delante de la amante

P 4: Entrevista 4.docx - 4:4 [él venía se peleaba con mis...] (6:6) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

El venía se peleaba con mis hijos o conmigo porque no había dinero o no sé qué cosas pasaban por su cabeza y solo venía y hablaba

P 4: Entrevista 4.docx - 4:5 [mi papá era malo, me maltrataba...] (8:8) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Mi papá era malo, me maltrataba, que si yo no trabajaba no comía un plato de comida, me obligaba a que trabajé... mi papi se abusaba de mí, es una historia triste, no quisiera recordar, yo nunca me gusta acordarme de eso, fue hace mucho tiempo fui abusada de mi padre, hasta fui violada, mi papi me entrego con un señor que tenía 30 años tuve una hija ahí, tengo una hija que tiene 15 años, ya no vive conmigo mi papi me la quitó

P 4: Entrevista 4.docx - 4:6 [no era celoso, él decía que no...] (16:16) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

No era celoso, él decía que no puedes celar de mí

P 5: Entrevista 5.docx - 5:2 [dos meses viví con eso, comenzó...] (4:4) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Dos meses viví con eso, comenzó a ser grosero y a pegarme a mí a mi hija, algo que se volvió ya insoportable.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:3 [llanto de mi hija, problemas...] (6:6) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Llanto de mi hija, problemas que tenía personales y se quería desquitar conmigo gritaba rompía cosas o a veces de la nada se quería desahogar o cuando venía tomado.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:2 [creo que una vez al mes no muy...] (4:4) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Creo que una vez al mes no muy seguido, pero gritos si casi siempre.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:3 [a veces discutíamos y el empezaba...] (6:6) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

A veces discutíamos y el empezaba así, o a veces de ganita o cualquier excusa y ya empezaba

P 6: Entrevista 6.docx - 6:4 [mi padrastro le pegaba a mi ma...] (8:8) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Mi padrastro le pegaba a mi mama, aja le pegaba seguido, le gritaba, como mi mama se reunió con él, y por eso me salí de la casa

P 6: Entrevista 6.docx - 6:5 [desde que nació mi bebe todo...] (16:16) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Desde que nació mi bebe todo cambio, incluso empezó a pasar solo en el celular y cosas así.

P 7: Entrevista 7.docx - 7:2 [cada semana, a él se le hacía...] (4:4) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Cada semana, a él se le hacía costumbre hacerlo, el venia borracho o buscaba pretextos él quería intimidad y lo hacía, ahí me maltrataba

P 7: Entrevista 7.docx - 7:3 [el venia borracho, y yo a veces...] (6:6) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

El venia borracho, y yo a veces estaba durmiendo, ni le provocaba a veces, siempre traía algo de licor lo que le tomaba, para con eso me despertaba me bañaba con eso y me empezaba a insultar y cosas así.

P 7: Entrevista 7.docx - 7:4 [sabía que él tomaba y ahí él...] (17:17) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Sabía que él tomaba y ahí él se botó de la vida militar

P 8: Entrevista 8.docx - 8:2 [siempre me maltrataba...] (5:5) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Siempre me maltrataba psicológicamente en muchas ocasiones me compara con su otra pareja que ha tenido dice que soy peor que ella no le sirvo para nada además dice que no hago nada en la casa soy vaga por eso siempre me maltrata

P 8: Entrevista 8.docx - 8:3 [cocino algo para mi esposo, pero...] (7:7) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Cocino algo para mi esposo, pero a él no le gusta lo peor cuando viene borracho me pega delante de mis hijos.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:4 [mi papa le pegaba a mi madre y...] (9:9) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Mi papa le pegaba a mi madre y le decía que no diga nada a nadie porque eso es normal y yo me asustaba mucho mi mamá decía como es esposo hay que aguantar todo

P 8: Entrevista 8.docx - 8:5 [él era un poco celoso yo pienso...] (17:17) (Súper)

Códigos: [Violencia de mi día a día]

Él era un poco celoso yo pienso que eso es era normal en toda relación ahora mi esposo dice que no le gusta la forma como me visto y es más celoso.

Reporte de consulta: **CONTANDO MI DOLOR**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 16:40:01

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con las preguntas 5, 6, 7, 11 y estos son los siguientes resultados.

UH1: 32 Citas encontradas por consulta:

“Contando mi dolor”

P 1: Entrevista 1.docx - 1:7 [Insultos, gritos, quiso agredirme...] (11:11) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Insultos, gritos, quiso agredirme físicamente, no lo logro porque mi hermano salió, me defendió

P 1: Entrevista 1.docx - 1:8 [Si, como estoy embarazada, no...] (13:13) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Si, como estoy embarazada, no pude hacer nada ni defenderme, tampoco agredir a nadie sino fue con la autoridad

P 1: Entrevista 1.docx - 1:9 [Aquí en privado alado de mi mamá...] (15:15) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Aquí en privado alado de mi mama, mi hermano y mi hija de 12 años, no salió nada de gente porque estaba lloviendo durísimo

P 1: Entrevista 1.docx - 1:10 [un año más o menos hasta mi...] (24:24) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Un año más o menos hasta mí embarazo, y lo que me entere de su otra mujer

P 2: Entrevista 2.docx - 2:5 [Por parte de mi esposo recibía...] (11:11) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Por parte de mi esposo recibía violencia psicológica y físicas por dos ocasiones me golpeo de allí ya no aguante más fui a poner la denuncia.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:6 [pensaba que me pudiera pasar...] (13:13) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Pensaba que me pudiera pasar algo más y tenía mucho miedo.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:7 [Me golpeaba delante de mi familia...] (15:15) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Me golpeaba delante de mi familia por eso ya no soporte más vivir junto a él

P 2: Entrevista 2.docx - 2:8 [Un año fui víctima de maltrato...] (23:23) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Un año fui víctima de maltrato sufría, pero logré salir de eso así nosotras no podemos vivir.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:5 [recibía por parte de mi exesposo...] (10:10) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Recibía por parte de mi exesposo maltrato físico y psicológico todos los días me trataba mal.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:6 [he sentido amenazada mi vida...] (12:12) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

He sentido amenazada mi vida porque me pagaba muchos por mínima cosa él solo venía a pegaba en parte de cara y ojos tenía todo verde en el cuerpo mi vida con él era lleno de sufrimiento

P 3: Entrevista 3.docx - 3:7 [me maltrataba en la casa me pegaba...] (14:14) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Me maltrataba en la casa me pegaba me decía cosas horribles sobre mi así vivir era feo

P 3: Entrevista 3.docx - 3:8 [Después que nos comprometimos...] (22:22) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Después que nos comprometimos el comenzó a cambiar andaba solo borracho y así le enguante unos 3 años

P 4: Entrevista 4.docx - 4:7 [su maltrato de golpes y la...] (10:10) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Su maltrato de golpes y la violación hasta salí de la casa pero mi papa de nuevo me cogió y me llevo a la casa me corto todo el cabello , me maltrato y ya no me gustaba eso salí de la casa y me case con mi esposo, pensando que ya iba a vivir mejor, no fue así, me fue mal, me reuní con mi esposo y era igual mucho maltrato , pero aguanté porque regresar no mi papá era lo de lo peor para mí, era lo peor para mí, no quise separarme de él, me quedé al lado de él, no sé por qué, hasta tener tres hijos

P 4: Entrevista 4.docx - 4:8 [Si, yo sabía tener miedo cuando...] (12:12) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Sí, yo sabía tener miedo cuando vivía con mi papá y yo le decía a mi papá que le voy a denunciar y él decía si es que denuncias que cuando venga la policía él les va a dar con la carabina

P 4: Entrevista 4.docx - 4:9 [Con mi papá en privado, con...] (14:14) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Con mi papá en privado, con mi esposo sí, sí me sabia me sabia pegar delante de sus familiares, bueno mi suegra, mi suegra me quería mucho, como hija y le decía que n o debe hace eso y le cogían

P 4: Entrevista 4.docx - 4:10 [desde niña tanto maltrato con...] (22:22) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Desde niña tanto maltrato con mi papá hasta los 22 y de ahí con mi esposo

P 5: Entrevista 5.docx - 5:4 [La mayor parte fue psicológica...] (10:10) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

La mayor parte fue psicológica y física, porque él se enojaba y ya empezaba a los gritos y los golpes, patadas y manazas a mi nena o a mí, incluso a sus hermanos a quien se aparezca por ahí.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:5 [Antes de denunciar, yo sentía...] (12:12) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Antes de denunciar, yo sentía que me iba a morir en cualquier rato, me sentía muy triste muy deprimida dejé de comer bajé bastantísimo de peso, porque me sentía súper mal súper agobiada por la situación que vivía en la casa.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:6 [delante de mis suegros y mi cuñada...] (14:14) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Delante de mis suegros y mi cuñada, pero ellos siempre salían a mi defensa y le decían que no me debe tratar así y que tampoco a la hija, yo me quedaba quietita pero mi suegra me decía que él enfrente que me pare dura y le decía él también que no me pegue, que no me trate mal

P 5: Entrevista 5.docx - 5:7 [son últimos meses fueron los...] (22:22) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Son últimos meses fueron los más notorios, donde realmente llega no me hallaba no sé no sabía ni qué hacer.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:6 [Me pegaban en mi casa cuando...] (10:10) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

+

Me pegaban en mi casa cuando era niña, más por mi padrastro, también me gritaba y pegaba y hasta abuso de mí, y luego lo mismo con mi esposo, igual gritos y por último golpes.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:7 [No cuando era pequeña, pero ahora...] (12:12) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

No cuando era pequeña, pero ahora si mis qué todo por mis hijos

P 6: Entrevista 6.docx - 6:8 [solo aquí, delante de mis hijos...] (14:14) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Solo aquí, delante de mis hijos, como vivo aquí en la casa de la familia de él a veces salían a ver

P 6: Entrevista 6.docx - 6:9 [Después de 10 meses cuando ya...] (22:22) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Después de 10 meses cuando ya vivimos juntos hasta ahorita que le puse la denuncia

P 7: Entrevista 7.docx - 7:5 [no sólo me insultaba ameritaba...] (10:10) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

No sólo me insultaba ameritaba también me pegaba ya usaba de mí sexualmente cuando él llegaba borracho también en lo económico ni a pesar de que los dos trabajábamos y tenía que hacerme algo de todos los gastos, no le importaba si sus hijos

P 7: Entrevista 7.docx - 7:6 [nunca podía estar tranquila...] (13:13) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Nunca podía estar tranquila cuando él salía me decía que iba a volver comprando o iba a volver jugando y yo sabía lo que me esperaba cuando él regresaba, no venía con la cosa que se fue a comprar, y no regresaba y yo sufría porque sabía lo que me pasaría y yo me iba a quedar en la casa de mi mamá, cuando me iba allá era un conflicto porque él me iba a buscar porque le confrontaba a mi padre o mi hermano la confrontaba él y por eso yo mejor me quedaba en la casa y evitaba y ahí aguantaba

P 7: Entrevista 7.docx - 7:7 [En público y en privado, a él...] (15:15) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

En público y en privado, a él no le importaba delante de quien fuera una vez en la calle cuando ella estaba embarazada, me dolió que afuera en la calle y delante de ella y la amante se reía de mí

P 7: Entrevista 7.docx - 7:8 [como 21 años, claro que él se...] (23:23) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Como 21 años, claro que él se iba se alejaba por un tiempo, pero volvía si no era por mensajes que me amenazaba, o yo le buscaba o me amenazaba, cuando él venía yo tenía que recibirle calladita y no decir nada

P 8: Entrevista 8.docx - 8:6 [violencia física y psicológica...] (11:11) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Violencia física y psicológica mi marido siempre esta bravo conmigo me grita me dices cosas feas que me duele mucho.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:7 [siento que cada vez nuestra...] (13:13) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Siento que cada vez nuestra relación se va empeorando también me ha dicho si yo le boto de la casa me va a matarme quitarme la casa por eso tengo miedo por eso temo por mi vida.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:8 [En la casa con mis familiares...] (15:15) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

En la casa con mis familiares y también en público me habla y me hace quedar mal él con todo lo que dice de mí ante esas personas dice cosas que no tiene sentido él se hace la víctima de todo

P 8: Entrevista 8.docx - 8:9 [Yo viví, así como ya dos años...] (23:23) (Súper)

Códigos: [Contando mi dolor]

Yo viví, así como ya dos años pensando que él va a cambiar, pero nada las cosas fueron empeorando cada vez más siempre me llegaba a pegar.

Reporte de consulta: **MI CONDUCTA FRENTE A LA VIOLENCIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 16:50:01

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con las preguntas 9,10 y estos son los siguientes resultados.

UH1: 16 Citas encontradas por consulta:

“Mi conducta frente a la violencia”

P 1: Entrevista 1.docx - 1:11 [siempre pasaba aquí con mi mamá...] (19:19) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Siempre pasaba aquí con mi mamá y el de viaje, pasaba en la casa con una señora, yo preguntaba quién era y él decía solo la de limpieza, cuida mis huertas o limpia mi casa cuando no estoy, yo me ofrecía a cuidar, pero él me decía que no porque tiene un perro pitbull demasiado agresivo. Pero me di cuenta era su pareja y yo corté la relación en ese instante

P 1: Entrevista 1.docx - 1:12 [entraba a mi casa y pegarme...] (21:21) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Entraba a mi casa y pegarme con el amate de él, no se podía tolerar, si le aguantaba esta vez el vendría otras veces a regresar a la lo mismo, incluso la señora me fue amenazando diciendo que sabe dónde vivo a qué hora salgo, con quién salgo a qué hora salgo y que iba a volver me dijo.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:9 [Aguante por mis hijos y.] (19:19) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Aguante por mis hijos y pensando que va a cambiar, pero no fue así dice que van a cambiar, pero nada y también económicamente dependía de mi esposo.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:10 [Me alzo la mano y me decía que...] (21:21) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Me alzo la mano y me decía que mi hijo no era de él entonces fui a poner la denuncia y yo quería que me haga la contra demanda para que haga el ADN a mi hijo porque yo no tengo miedo de nada.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:9 [El después que me pegaba me...] (18:18) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

El después que me pegaba me pedía perdón decía que va a cambiar y nunca más va a volver a pasar de nuevo yo lo creía pensando que en verdad va a cambiar le disculpaba porque le quería y otra vez volvíamos a estar juntos.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:10 [Le denuncie porque él me quería...] (20:20) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Le denuncie porque él me quería matarme eso fue la última vez después se fue llevando toda su ropa y al siguiente día fui a poner la denuncia ya no soportaba más vivir con el yo ya no quería que se acerque más a mi vida

P 4: Entrevista 4.docx - 4:11 [Más que todo tenía hijos, pero...] (18:18) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Más que todo tenía hijos, pero mi papa me sabía que para que me lleno de tanto hijo, pero, y me decía que tenía que trabajar por mis hijos, era por eso que yo no tenía donde ir, por que pase lo que pase tenía que estar allá y no tenía ganas de ir con mi papa porque no quería hacer sufrir a mis hijos

P 4: Entrevista 4.docx - 4:12 [mi esposo ya se salió de la casa...] (20:20) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Mi esposo ya se salió de la casa, me abandono se fue de la casa cuando mi hija tenía 6 meses, no un mes de nacida y yo dije que ya no quería que mi esposo vuelva y venga a estarme alzando la mano, ya no quería ser el trapo

de él, fui le hice el papel, le entregue, él sabía lo que yo le hice, pero igual llego aquí, a alzarme la mano, ahí era que llegaron la policía y dejo rompiendo la papeleta que tenía original, ahí la policía le dijo coge tus cosas y retírate, de nuevo volvió.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:8 [Yo pensaba que le iba a cambiar...] (18:18) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Yo pensaba que le iba a cambiar y al inicio no era tan agresor, pero después se fue cambiando al principio solo se enojaba gritaba, pero después ya empezó a ser más grosero y me pagaba.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:9 [Yo me di cuenta que no iba a...] (20:20) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Yo me di cuenta que no iba a cambiar y que mi hija iba a sufrir mucho y yo también, ya no me hallaba en la casa

P 6: Entrevista 6.docx - 6:10 [Cuando ya empezamos a vivir...] (18:18) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Cuando ya empezamos a vivir aquí al inicio no era así, después ya empezó a ser muy grosero y empezó agredir, casi 10 meses

P 6: Entrevista 6.docx - 6:11 [él se drogaba así y ya estábamos...] (20:20) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Él se drogaba así y ya estábamos por separarnos y me dijo ósea ya no quiero estar más conmigo, ya para salir de aquí de la casa, pero ósea estaba todavía aquí a pasar aquí hasta buscar un lugar a donde irme

P 7: Entrevista 7.docx - 7:9 [tal vez fue costumbre, y sentí...] (19:19) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Tal vez fue costumbre, y sentía tal vez... lo que mis papas me inculcaron era no quería tener hijas madres solteras, y si nos casábamos y vivíamos en pareja teníamos que afrontar la relación que una relación no siempre es feliz que a veces tienen problemas, y cuando él me pegaba mi papá me decía que eso él quería evitar, y por eso no quería que me case con el, pero como ya se caso le toca afrontar y salir adelante por los hijos, que no sería que esos hijos sin familia, sin hogar crezcan sí papá, y eso yo tenía bien metido en la cabeza que no debía ser madre soltera porque la sociedad se reiría de mí, y por eso sí él me dejaba yo le buscaba y si dejaba la casa a veces se iba con su amante yo me iba a rogarle para que regrese a la casa, y de eso me contramataba él me decía que él estaba bien que yo le fui a buscar y que él estaba feliz de la vida y ahora que aguante porque yo le traje, y en realidad era yo la que lo buscaba

P 7: Entrevista 7.docx - 7:10 [mi hermana le denunció, porque...] (21:21) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Mi hermana le denunció, porque me arrastro delante de ella, 4 días y se esperó una semana vino tomado y me boto una dinamita debajo de la cama pero no avanzo explotar y ahí le sacaron antes de que pasara cualquier cosa, pero aun así yo seguía de necia, no sé por qué denuncié mis hermanos y mi familia siempre me decían que denuncia y terminar la relación antes de que de que mis hijos crezcan, pero seguí así hasta que mis hijos crecieron y ellos empezaron a pasar con su papá ver lo que me pasaba y así mis hijos crecieron tuvieron uso de razón y empezaron a tomar ellos a los 14 años, y se iban de la casa, cuando él venía a pegarme mi hijo el que tiene 20 años él se enfrentaba al Papa y ni así yo reaccionaba, y me decía que él podía pegarme o matarme, no sé qué me pasaba sería tanto amor, tan cegada, el miedo de quedarme sola, hasta que decidí vivir acá y salir de mi casa, y aun acá me seguía molestando hasta que decidí a denunciar, mi hijo me dio valor y fuimos

P 8: Entrevista 8.docx - 8:10 [pienso que él puede llegar a...] (19:19) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Pienso que él puede llegar a cambiar cuando mi esposo se porta feo conmigo al siguiente día me pide disculpas por lo que paso igual es mi única forma de mantenerme porque yo tampoco se escribir ni leer y no tengo nada de estudio y económicamente dependo de él.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:11 [ya estaba muy cansada de él y...] (21:21) (Súper)

Códigos: [Mi conducta frente a la violencia]

Ya estaba muy cansada de él y siempre me ha hecho quedar mal con mis amigas y familiares mi reputación además le conté a mi hermana y me dijo ya es hora que hablé si no pone la denuncia cada vez puede ser peor igual yo no me sentía bien con todo lo que me pasaba.

Reporte de consulta: **SINTIENDO LA VIOLENCIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 17:10:01

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con las preguntas 12,13, 14 y estos son los siguientes resultados.

UH1: 24 Citas encontradas por consulta:

“Sintiendo la violencia”

P 1: Entrevista 1.docx - 1:13 [Un ligero resentimiento, igual...] (26:26) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Un ligero resentimiento, igual no siento nada por la mujer si no me quiere no se puede obligar, mi pesar ahora es mi hijo.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:14 [Nervios, miedo porque pensaba...] (28:28) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Nervios, miedo porque pensaba a lo mejor no puedo salir sola porque puede que me coja por ahí yo sola y en el estado que estoy sea más peligroso y no pueda defenderme

P 1: Entrevista 1.docx - 1:15 [si me da miedo. Yo por eso tengo...] (30:30) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Si me da miedo. Yo por eso tengo en mi celular un botón de pánico, con eso ando yo, ya sé dónde está ese botón, si yo le veo que esta por ahí tac yo aplasto eso de ahí y ellos llegan enseguida cómo tengo que pagar la universidad de mi hija y del colegio del muchacho tengo que salir

P 2: Entrevista 2.docx - 2:11 [Por él no siento nada hace tiempo...] (25:25) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Por él no siento nada hace tiempo que ya se fue vivo mejor sin él solo con mis hijos igual no le guardo rencor a él.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:12 [Si he tenido miedo temor...] (27:27) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Si he tenido miedo temor preocupación angustia pensando que me puede hacer daño e incluso para pensaba que me puede matar.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:13 [A nivel social no he tenido...] (29:29) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

A nivel social no he tenido problemas todos me han apoyado y tampoco me han criticado

P 3: Entrevista 3.docx - 3:11 [por el yo ya no siento nada todo...] (24:24) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Por el yo ya no siento nada todo me da igual como ya pasaron algunos años ya no me acuerdo de él y no le he vuelto a ver jamás.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:12 [me sentida con miedo nerviosa...] (26:26) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Me sentida con miedo nerviosa tímida pero ya estoy tranquila desde el día que se fue.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:13 [A nivel personal no he...] (28:28) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

A nivel personal no he recibido ningún tipo de maltrato de parte de otras personas solo de mi exesposo.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:13 [mi esposo dice que va a intentar...] (24:24) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Mi esposo dice que va a intentar y que me quiere, a veces se enoja usamos la palabra y con mi papa he tomado la decisión... he llorado, y le he perdonado, le he perdonado a mi papa porque yo he orado y orado para ver si encuentro paz

P 4: Entrevista 4.docx - 4:14 [Mucho miedo porque no sabía...] (27:27) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Mucho miedo porque no sabía cómo pedir ayuda y por tanto mal trato que tenemos no podemos ni siquiera hablar con los vecinos quedar callada o contar lo que estamos pasando

P 4: Entrevista 4.docx - 4:15 [Una intranquilidad mucho miedo...] (29:29) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Una intranquilidad mucho miedo, pero cuando una ya tiene el papel ya siente un alivio porque sabía que ya no me iba alzar la mano y sentía como si alguien me defendía

P 5: Entrevista 5.docx - 5:10 [Yo todavía le quiero, y aun...] (24:24) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Yo todavía le quiero, y aun lo amo mucho muchísimo, porque realmente el cambio desde que le puse la denuncia él es otra persona, y él intenta llevarse ya mejor conmigo conversamos más le cuida mucho a la hija

P 5: Entrevista 5.docx - 5:11 [Me empecé a sentir más tímido...] (26:26) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Me empecé a sentir más tímido más temeroso, ya con ganas de no salir de la casa y de pasar solo encerrada, me quitó el hambre y ya no salía para nada

P 5: Entrevista 5.docx - 5:12 [Me empezó aislar ya no hablaba...] (28:28) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Me empezó aislar ya no hablaba casi con nadie aquí, pero mi suegra me decía que coma que no pase así, me decaí completamente.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:12 [me da iras por todo lo que hizo...] (24:24) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Me da iras por todo lo que hizo, pero al fin y al cabo es casa de él, ya no quisiera que se acerque a mí

P 6: Entrevista 6.docx - 6:13 [Empecé a tener miedo porque no...] (26:26) (Súper)

Empecé a tener miedo porque no tengo quien me apoye y me ayude

P 6: Entrevista 6.docx - 6:14 [Como paso solo en la casa sí...] (28:28) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Como paso solo en la casa sí me daba como cosita salir o que alguien me vea

P 7: Entrevista 7.docx - 7:11 [ahora es como que me siento...] (25:25) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Ahora es como que me siento más tranquila porque la última vez que me envió un mensaje o me llamó me dijo que me cuidara que andará despacio con cuidado que cuide la hora de salida con quién anda, pero ahora ya no le tengo miedo

P 7: Entrevista 7.docx - 7:12 [al principio vivía atemorizada...] (27:27) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Al principio vivía atemorizada vivía con miedo por todo lo que él me decía porque me decía que era fea, que ningún hombre me puede valorar, que no tenía oportunidad de volver hacer mi vida, y cosas así que se me metieron en la cabeza, bueno ahora siento que me he liberado de eso y ya No tengo miedo no lo siento así hacia el medio ya no me molesta no me no me siento así,

P 7: Entrevista 7.docx - 7:13 [Bueno socialmente yo no me...] (29:29) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Bueno socialmente yo no me relaciono con las personas o será por eso que ya no me relaciono, a veces hay programas, pero no salgo, en las discotecas nada esas cosas, yo vengo a la casa nada de esas cosas

P 8: Entrevista 8.docx - 8:12 [Lo quiero mucho por eso lo...] (25:25) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Lo quiero mucho por eso lo perdone y ya no he vuelto más de llevar este caso a la junta de protección como en esta vez él va a cambiar yo si le creo lo que dice él.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:13 [Me vueltas más tímida solo...] (27:27) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Me vueltas más tímida solo me gusta pasar dentro de la casa encerrada para así no tener problemas también la gente me mira feo hablan mal de mí como que yo no valiera nada

P 8: Entrevista 8.docx - 8:14 [Me siento solo no tengo amigos...] (29:29) (Súper)

Códigos: [Sintiendo la violencia]

Me siento solo no tengo amigos ni amigas como no se escribir apenas tengo primer grado de la escuela por eso debe ser que siempre a humillada.

Reporte de consulta: **MARCHANDO HACIA EL CAMBIO**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 17:15:01

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con las preguntas 15, 16, 17, 18 y estos son los siguientes resultados.

UH1: 32 Citas encontradas por consulta:

“Marchando hacia el cambio”

P 1: Entrevista 1.docx - 1:16 [Un poco más tranquila porque...] (32:32) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Un poco más tranquila porque la verdad porque ellos tienen acercado a mí físicamente ni verbalmente solo ese día que llamaron por no me insultó no me dijo nada solo preguntaba y cómo le bloquee también.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:17 [Las agresiones e insultos...] (34:34) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Las agresiones e insultos, tanto porque ya no volvieron a ocurrir porque esos señores ya no pasan para nada por aquí

P 1: Entrevista 1.docx - 1:18 [nació de mí le llamé a la...] (36:36) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Nació de mí le llamé a la doctora como tenía el número de ella y le conté lo que pasaba y ella me llamó allá para la audiencia y todo

P 1: Entrevista 1.docx - 1:19 [Solo la llamada porque de lo...] (38:38) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Solo la llamada porque de lo que me debe porque no tengo nada nada con él

P 2: Entrevista 2.docx - 2:14 [Me siento tranquila libre juntos...] (31:31) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me siento tranquila libre junto a mis hijos soy padre y madre para ellos pude salir adelante día a día trabajando no se necesita un hombre a su lado para poder ser feliz.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:15 [Sin el vivo mejor todo tranquilo...] (33:33) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Sin el vivo mejor todo tranquilo ya no hay más gritos a cada rato y ver la cara de mal genio que tenía él.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:16 [Mi familia y amigas ellos fueron...] (35:35) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Mi familia y amigas ellos fueron mi apoyo para salir adelante me decían denuncia ya no aguantes más y cuando me quede solo igual me apoyaban moralmente y económicamente hasta poder conseguir un trataba.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:17 [El viene a verme según dice por...] (37:37) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

El viene a verme según dice por sus hijos y desea volver, pero yo no quiero nada y además yo por él no siento nada

P 3: Entrevista 3.docx - 3:14 [Actualmente me siento feliz...] (30:30) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Actualmente me siento feliz junto a mi hijo nadie me dice nada puedo salir donde yo quiero con mi hijo.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:15 [Me siento feliz junto a mi hijo...] (32:32) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me siento feliz junto a mi hijo mi vida ha cambiado he podido salir a trabajar para sacar a mi hijo adelante sola.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:16 [He recibido apoyo por parte de...] (34:34) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

He recibido apoyo por parte de mi familia y también de mi madre ella ha estado a mi lado en todos los momentos apoyándome.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:17 [ya no tenemos contacto, ya no...] (36:36) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Ya no tenemos contacto, ya no me ha llamado ni a buscar, sé que anda por ahí pero por aquí no ha venido

P 4: Entrevista 4.docx - 4:16 [Me siento bien y bueno con mis...] (31:31) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me siento bien y bueno con mis hijos me voy a jugar, me voy a la cancha todo ese miedo que tenía se me perdió, no tengo miedo a nada

P 4: Entrevista 4.docx - 4:17 [Si ha cambiado ahora es todo...] (33:33) Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Si ha cambiado ahora es todo mejor, más seguridad y tranquilidad en la casa y con mis hijos

P 4: Entrevista 4.docx - 4:18 [yo sola, decidí yo, yo sola me...] (35:35) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Yo sola, decidí yo, yo sola me fue a la junta a denunciar, yo sola, es que ya no había más sufrir por eso

P 4: Entrevista 4.docx - 4:19 [La relación es más tranquila...] (37:37) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

La relación es más tranquila, ya no me preocupó de nada, porque antes era preocupante, le voy a contar él se iba de la casa a tomar y venía bravo, el ya cambiado en lo que era y ahora si viene tomado duerme y no me dice nada, todo es mejor él se va por ahí a trabajar a cazar algo en la finca, trae una guanta o pescados para que sus hijos coman, ya hablamos y dice que, que entiendo que estaba haciendo mal, es más de confianza y mejor y si no hay que comer se va adonde sea, a donde la mamá o hermanos y trae algo para cocinar

P 5: Entrevista 5.docx - 5:13 [Me siento más tranquila más...] (30:30) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me siento más tranquila más segura siento que nadie me puede hacer daño, y ya no tengo miedo, y más segura de mi esposo por qué nos hemos unido más nuestra relación a cambiado a puesto mucho de su parte.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:14 [La tranquilidad y seguridad...] (32:32) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

La tranquilidad y seguridad que tengo en la casa, ver a mi hija más tranquila, le quiere al papá, para mí que ella esté bien es lo mejor.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:15 [De mi mamá de mi cuñada y de...] (34:34) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

De mi mamá de mi cuñada y de mi suegra, ellas sabían cómo yo estaba, incluso ellas me querían llevar para que denuncie, pero me daba recelo, y al final fui yo sola hacer todo, y decir todo lo que yo sentía.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:16 [Ya estamos bien, el ya cambió...] (36:36) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Ya estamos bien, el ya cambió, y ya no nos tratamos mal él me escucha conversamos más ya no siento ese miedo que sentía antes cuando empezaba a estar bravo y nos queremos mucho espero que siga, así como es ahorita y no cambie más.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:15 [Me siento un poco más tranquila...] (30:30) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me siento un poco más tranquila pero igual un poco de miedo porque no tengo a donde ir porque al fin y al cabo la casa es de él

P 6: Entrevista 6.docx - 6:16 [Ahora simplemente ya, no tengo...] (32:32) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Ahora simplemente ya, no tengo miedo de que algo me pueda pasar a mí o mi hija, como el papa le mando a un internado para rehabilitación no ha regresado aún a la casa

P 6: Entrevista 6.docx - 6:17 [De la vecina de acá ella es...] (34:34) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

De la vecina de acá ella es amiga de mi mamá y ella me apoyó, y del papa de él que le dijo que se vaya porque es varón y busque su futuro

P 6: Entrevista 6.docx - 6:18 [Yo no tengo contacto con él...] (36:36) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Yo no tengo contacto con él porque esta es aislada y no recibe llamadas y tampoco le he llamado ni he preguntado de él

P 7: Entrevista 7.docx - 7:14 [me siento mejor, me dijeron...] (31:31) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me siento mejor, me dijeron que lo mejor sería que yo acuda a una terapia, pero no eso no he ido me han dicho que yo y mis hijos vayamos a terapia, pero no lo he hecho porque he salido adelante por mí misma, pero ahora estoy tranquila porque estoy con mis hijos

P 7: Entrevista 7.docx - 7:15 [Me sentí segura al denunciar...] (33:33) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me sentí segura al denunciar, sí lo veo a él puedo llamar a la policía, no puede llevar de inmediato porque él no tiene por qué estar aquí, por eso me siento protegida y ya le han hecho llegar el papel donde él no se puede acercar a mí, y por eso ya no me ha molestado, y no me ha llamado tampoco

P 7: Entrevista 7.docx - 7:16 [mi hermana que vive aquí, mi...] (36:36) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Mi hermana que vive aquí, mi otra hermana que está en Estados Unidos inclusive me ayudaba moramente y económicamente también, y también mis hijos fundamentalmente ellos, y como estoy con ellos aquí más me siento bien hasta con mi nuera por eso le digo que me siento bien, ya no escucho gritos ni reclamos nadie me dice por qué vienes a esta hora o para que se saliste

P 7: Entrevista 7.docx - 7:17 [Con mi ex pareja ya no nos...] (38:38) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Con mi ex pareja ya no nos hablamos, no tenemos ningún contactó solo le llama al hijo, pero no pregunta por mí ni yo me interpongo en la comunicación de ellos.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:15 [Me siento más tranquila porque...] (31:31) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Me siento más tranquila porque desde que lo denuncie en la junta ha cambiado mucho me siento un poco más segura lo puedo mirar a sus ojos ya no tengo tanto miedo como antes.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:16 [Ahora puedo salir de la casa...] (33:33) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Ahora puedo salir de la casa siento que nuestra relación si ha cambiado le tengo más confianza y puede tener un trabajo para no depender solo de él.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:17 [De mi hermana si no fuera por...] (35:35) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

De mi hermana si no fuera por ella que fuera de mi vida porque yo no tenía el valor de ir a la junta y logre poner un alto a todo esto que estaba viviendo

P 8: Entrevista 8.docx - 8:18 [Mi relación ha cambiado con mi...] (37:37) (Súper)

Códigos: [Marchando hacia el cambio]

Mi relación ha cambiado con mi esposo trata de ser más atento y cariñoso conmigo y mi esposo si ha puesto de su parte en nuestra relación ya no es como era antes.

Reporte de consulta: **RECIBIENDO APOYO**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 17:40:01

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con las preguntas 19, 20 y estos son los siguientes resultados.

UH1: 16 Citas encontradas por consulta:

“Recibiendo apoyo”**P 1: Entrevista 1.docx - 1:20 [Muy buena y satisfactoria porque...] (40:40) (Súper)**

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Muy buena y satisfactoria porque me atendieron de porque me atendieron

P 1: Entrevista 1.docx - 1:21 [Me dejaron de molestar los dos...] (42:42) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Me dejaron de molestar los dos y con el señor igual ya no he tenido contacto

P 2: Entrevista 2.docx - 2:18 [Los de la junta me atendieron...] (39:39) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Los de la junta me atendieron muy bien y se portaron buenos ellos vinieron y lo demandaron a él mismo

P 2: Entrevista 2.docx - 2:19 [Me siento más tranquila con mí...] (41:41) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Me siento más tranquila con mis hijos y menos preocupación sin tener que ver las malas caras de nadie.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:18 [En la junta las autoridades me...] (38:38) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

En la junta las autoridades me ayudaron para denunciar mi caso en el que estaba viviendo con mi pareja también me dieron apoyo psicológico para poder salir adelante

P 3: Entrevista 3.docx - 3:19 [Vivo feliz tranquila sin...] (40:40) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Vivo feliz tranquila sin preocupación con mi hijo puede salir donde yo quiera y llegar a la hora que yo puedo.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:20 [si me ayudaron, hasta fue rápido...] (39:39) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Si me ayudaron, hasta fue rápido todo, para un bien, y hasta ahora si tengo problema por mal entendidos yo voy para allá y me ayudan

P 4: Entrevista 4.docx - 4:21 [en la casa ya no hay maltratos...] (41:41) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

En la casa ya no hay maltratos, ni gritos, todo mejor, me siento mejor sin miedo y con fuerza para criarles a mis hijos, tranquilidad, mejor dicho

P 5: Entrevista 5.docx - 5:17 [Satisfactorio ellos me ayudaron...] (38:38) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Satisfactorio ellos me ayudaron en todo, me entendía me escuchaba y fue muy bueno porque yo fui al siguiente día me dieron todos los papeles ya me dieron.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:18 [Mi esposo ya no es violento...] (40:40) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Mi esposo ya no es violento, se lleva mejor con nuestra hija dice que es su vida entera, el ya no me dice nada estoy tranquila ya con mi nena, inclusive es más cariñoso y comprensible en todos.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:19 [Sí me ayudaron bastante yo...] (38:38) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Sí me ayudaron bastante yo pensaba que tal vez se iban a demorar más pero casi el día siguiente ya me vinieron a dejar el papel y todo los de la policía como a ellos les llamé primero

P 6: Entrevista 6.docx - 6:20 [Si sentía gran beneficio porque...] (40:40) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Si sentía gran beneficio porque no quiero que mi hija viva lo mismo que yo viví y me sentí muy bien

P 7: Entrevista 7.docx - 7:18 [Muy buena, porque me atendieron...] (40:40) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Muy buena, porque me atendieron rápido y la solución no fue de inmediato, vi que hubo un buen seguimiento a mi caso, porque ni a los 15 días y a la entrega de la notificación al señor de que debe permanecer su distancia y alejado y por eso yo no lo he visto por aquí, y sí está por aquí merodeando yo puedo avisar y lo ubican donde el este y la pueden llevar detenido.

P 7: Entrevista 7.docx - 7:19 [El mejor beneficio ha sido...] (42:42) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

El mejor beneficio ha sido encontrarme bien y estar sin temor y liberada de esa relación, porque él sentía que era propiedad de él y no era así y me siento libre, y sin miedo por la vida.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:19 [Muy bueno ya que ellos que...] (39:39) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Muy bueno ya que ellos que ayudaron con todo por lo que estaba pasando si más después necesitaría ayuda si me irme otra vez por el momento no.

P 8: Entrevista 8.docx - 8:20 [Ahora tengo más confianza y...] (41:41) (Súper)

Códigos: [Recibiendo apoyo]

Ahora tengo más confianza y seguridad al estar junto a mi esposo no tengo miedo como antes.

Reporte de consulta: **MI CONSEJO DE VIDA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docume...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-14 17:15:01

Filtro de documento: En la unidad hermenéutica están activos- usar 8 documentos primarios en cada consulta y están relacionadas con la pregunta 21 y estos son los siguientes resultados.

UH1: 8 Citas encontradas por consulta:

“Mi consejo de vida”

P 1: Entrevista 1.docx - 1:22 [Tenemos que estar pendientes...] (44:44) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

Tenemos que estar pendientes no tenemos que permitir que nada de nadie nos maltrate sean hombre o sean mujeres

P 2: Entrevista 2.docx - 2:20 [Que se enfrente a las cosas no...] (43:43) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

Que se enfrente a las cosas no calle denuncie su caso se sufre pocos días, pero después se siente uno mismo más tranquila nadie tiene derechos de maltratarnos por el hecho de ser mujer somos mejores de ellos.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:20 [Que no calle si su pareja le...] (42:42) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

Que no calle si su pareja le maltrata denuncia las mujeres no podemos vivir maltratadas porque es mejor vivir solo que mal acompañada

P 4: Entrevista 4.docx - 4:22 [Que denuncien y no se queden...] (43:43) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

Que denuncien y no se queden calladas y que se van a sentir mejor porque va a haber alguien que las defienda, así van a pasar mejor con sus hijos

P 5: Entrevista 5.docx - 5:19 [De todo corazón yo les digo...] (42:42) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

De todo corazón yo les digo que denuncien, por bien de la vida que no tienen por qué sufrir una mala vida a lado de una persona no los quiere no le valora si no hay que estar al lado de la persona que no quiere y no les estima como mujer.

P 6: Entrevista 6.docx - 6:21 [Pues que no tengan miedo si ti...] (42:42) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

Pues que no tengan miedo si tiene hijos que por ellos salga a delante y que no aguante como yo aguante

P 7: Entrevista 7.docx - 7:20 [Que en el primer golpe que no...] (44:44) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

Que en el primer golpe que no espera que la vuelvan a maltratar y que no se haga costumbre que le vuelvan a maltratar, porque si ha habido parejas que van a la cárcel o que reflexionan a diferencia de mi ex pareja que al regreso con más venganza, yo por eso le digo a mi nuera que no se deje pegar, y espero que ninguno de mis hijos sea como fue el papá, y que si tenga borracho que se quede fuera durmiendo y no moleste, que si sufren violencia busquen ayuda inmediatamente, y que no por ser mujeres tenemos que aguantar a alguien así

P 8: Entrevista 8.docx - 8:21 [En el primer acto de violencia...] (43:43) (Súper)

Códigos: [Mi consejo de vida]

En el primer acto de violencia si les está haciendo un daño física o psicología su esposo deben hablar y buscar ayuda para que le ponga un alto a esos tipos de nombre si no se ponen un alto no cambia jamás o mejor alejarse de su pareja.

Reporte de resultado: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTE A MI IDEA SOBRE VIOLENCIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:06:29

MEMO: Agresión a la mujer (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 13:13:08)

P 1: Entrevista 1.docx: (3:3)

P 2: Entrevista 2.docx: (2:2)

P 3: Entrevista 3.docx: (2:2)

P 4: Entrevista 4.docx: (2:2)

P 5: Entrevista 5.docx: (2:2)

P 9: Entrevista 6.docx: (2:2)

P10: Entrevista 7.docx: (2:2)

P11: Entrevista 8.docx: (3:3)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memos: Agresión a la mujer

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según la " (Organización Panamericana de la Salud, 2021) " define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:23 [intimidar insultar en contra...] (3:3) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Intimidar insultar en contra la mujer, agresión física y verbal...psicológico

P 2: Entrevista 2.docx - 2:21 [golpes insultos hacía las...] (2:2) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Golpes insultos hacía las mujeres

P 3: Entrevista 3.docx - 3:21 [puede ser físicos o...] (2:2) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Puede ser físicos o psicológico haciendo sentir mal y humillando.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:23 [gritos o el uso de palabras...] (2:2) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Gritos o el uso de palabras fuertes, y golpes también

P 5: Entrevista 5.docx - 5:21 [denigra a la mujer] (2:2) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Denigra a la mujer

P 9: Entrevista 6.docx - 9:22 [golpean, gritan y maltratan a...] (2:2) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Golpean, gritan y maltratan a las mujeres

P10: Entrevista 7.docx - 10:22 [utiliza todo tipo de fuerza...] (2:2) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Utiliza todo tipo de fuerza física contra una mujer que es indefensa

P11: Entrevista 8.docx - 11:22 [puede ser psicológico o físico...] (3:3) (Súper)

Códigos: Mi idea sobre violencia

Memo: [Agresión a la mujer]

Puede ser psicológico o físico que se sufre por un esposo o cualquier otra persona.

Reporte de resultado: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTE VIOLENCIA DE MI DÍA A DÍA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASOhr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:16:13

MEMO: Siempre enojado a buscar problemas (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 13:21:45)

P 1: Entrevista 1.docx: (5:5)

P 2: Entrevista 2.docx: (4:4)

P 3: Entrevista 3.docx: (4:4)

P 4: Entrevista 4.docx: (4:4)

P 5: Entrevista 5.docx: (4:4)

P 9: Entrevista 6.docx: (4:4)

P10: Entrevista 7.docx: (4:4)

P11: Entrevista 8.docx: (5:5)

Códigos: Violencia de mi día a día**Memos:** Siempre enojado a buscar problemas

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según **Diana del Rosario Mejicanos Solís** en su artículo " **reestructuración Cognitiva y control de Ira**" menciona que la ira se puede encontrar con diferentes nombres como rabia, enojo y cólera, todos indican una aguda emoción negativa, que nace de la frustración activada por la agresividad expresada por violencia (Mejicanos 2019, pág.5).

P 1: Entrevista 1.docx - 1:24 [Dos veces he sufrido eso yo, una...] (5:5) (Súper)**Códigos:** Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Dos veces he sufrido eso yo, una vez discutimos con esa persona y hubo insultos

P 2: Entrevista 2.docx - 2:22 [me gritaba mucho por mínimas cosa...] (4:4) (Súper)**Códigos:** Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Me gritaba mucho por mínimas cosa todo lo que yo hacía para él estaba mal.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:22 [solo andaba tomando alcohol a...] (4:4) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Solo andaba tomando alcohol a lo que llegaba me pagaba y me hablaba.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:24 [Mi esposo se me ha hecho todo...] (4:4) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Mi esposo se me ha hecho todo eso me insultaba me gritaba me decía que no le entendía, que no le sirvo para nada, que era fea y tantas cosas

P 5: Entrevista 5.docx - 5:22 [Empezó como hace 5 meses, dos...] (4:4) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Empezó como hace 5 meses, dos meses viví con eso, comenzó a ser grosero y a pegarme a mí a mi hija

P 9: Entrevista 6.docx - 9:2 [yo creo que una vez al mes no...] (4:4) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Yo creo que una vez al mes no muy seguido, pero gritos si casi siempre.

P10: Entrevista 7.docx - 10:23 [Casi cada semana, a él se le...] (4:4) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Casi cada semana, a él se le hacía costumbre hacerlo, el venia borracha o buscaba pretextos él quería intimidad y lo hacía

P11: Entrevista 8.docx - 11:23 [siempre me maltrataba psicológicamente...] (5:5) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Siempre enojado a buscar problemas]

Siempre me maltrataba psicológicamente en muchas ocasiones me compara con su otra pareja que ha tenido dice que soy peor que ella no le sirvo para nada

Reporte de resultado: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTE VIOLENCIA DE MI DIA A DIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper
Date/Time: 2021-06-16 00:22:44

MEMO: Las mujeres somos vulnerables (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 13:35:07)

P 1: Entrevista 1.docx: (7:7)

P 2: Entrevista 2.docx: (6:7)

P 3: Entrevista 3.docx: (6:6)

P 4: Entrevista 4.docx: (6:6)

P 5: Entrevista 5.docx: (6:6)

P 9: Entrevista 6.docx: (6:6)

P10: Entrevista 7.docx: (6:6)

P11: Entrevista 8.docx: (7:7)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memos: Las mujeres somos vulnerables

Tipo Bibliográfico el análisis del tema

Para **María de Montserrat Contreras** en su artículo "**Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar**" menciona que se entiende por grupos vulnerables a todos aquellos que, ya sea por su edad, raza, sexo, condición económica, características físicas, circunstancia cultural o política, se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violentados. (Pérez, 2005)

P 1: Entrevista 1.docx - 1:25 [Somos personas vulnerables y...] (7:7) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

Somos personas vulnerables y no tenemos quien nos defienda, ya que entro, desde el filo de ese bordillo gritando, pateando,

P 2: Entrevista 2.docx - 2:23 [solía a ver muchos Cuentos y...] (6:7) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

Solía a ver muchos cuentos y chismes por eso me pagaba me hablaba me humillaba.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:23 [me decía que no puede hacer la...] (6:6) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

Me decía que no puede hacer las cosas que no sirvo para nada.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:25 [no sé qué cosas pasaban por su...] (6:6) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

No sé qué cosas pasaban por su cabeza y solo venía y hablaba

P 5: Entrevista 5.docx - 5:23 [problemas que tenía personales...] (6:6) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

Problemas que tenía personales y se quería desquitarse conmigo gritaba rompía cosas o a veces de la nada se quería desahogar o cuando venía tomado.

P 9: Entrevista 6.docx - 9:23 [a veces de ganita o cualquier...] (6:6) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

A veces de ganita o cualquier excusa y ya empezaba

P10: Entrevista 7.docx - 10:24 [ni le provocaba a veces, siempre...] (6:6) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

Ni le provocaba a veces, siempre traía algo de licor lo que le tomaba, para con eso me despertaba me bañaba con eso y me empezaba a insultar y cosas así.

P11: Entrevista 8.docx - 11:24 [lo peor cuando viene borracho...] (7:7) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las mujeres somos vulnerables]

Lo peor cuando viene borracho me pega delante de mis hijos.

Reporte de resultado: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTE VIOLENCIA DE MI DIA A DIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1. hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:28:08

MEMO: Construir un hogar sin problemas (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 13:49:12)

P 1: Entrevista 1.docx: (9:9)

P 2: Entrevista 2.docx: (9:9)

P 3: Entrevista Súper: (8:8)

P 4: Entrevista 4.docx: (8:8)

P 5: Entrevista 5.docx: (8:8)

P 9: Entrevista 6.docx: (8:8)

P10: Entrevista 7.docx: (8:8)

P11: Entrevista 8.docx: (9:9)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memos: Construir un hogar sin problemas

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Así también el (**Ministerio de Inclusión Económica y Social 2018, pág.27**) , en su artículo "**Una Familia sin Violencia es posible**" establece que las familias son instituciones fundamentales para promover la convivencia pacífica y un ambiente libre de violencia, mediante la construcción de espacios de equidad, tolerancia, respeto a la dignidad y a las diferencias como base de las relaciones interpersonales.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:26 [Él se fue hace 30 años a...] (9:9) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Construir un hogar sin problemas]

Él se fue hace 30 años a Estados Unidos y no volvió, muy poco sabemos de el

P 2: Entrevista 2.docx - 2:24 [En mi niñez la relación de mis...] (9:9) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Construir un hogar sin problemas]

En mi niñez la relación de mis padres era muy bonito se comprendida entre los dos

P 3: Entrevista 3.docx - 3:24 [En mi niñez mis padres Vivian...] (8:8) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Construir un hogar sin problemas]

En mi niñez mis padres Vivian bien se comprendían uno con los otros

P 4: Entrevista 4.docx - 4:26 [mi papá era malo, me maltrataba...] (8:8) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: Construir un hogar sin problemas]

Mi papá era malo, me maltrataba, que si yo no trabajaba no comía un plato de comida, me obligaba a que trabajé... mi papi se abusaba de mí, es una historia triste, no quisiera recordar

P 5: Entrevista 5.docx - 5:24 [en mi casa no hubo ningún tipo...] (8:8) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Construir un hogar sin problemas]

En mi casa no hubo ningún tipo de problema ningún tipo de peleas se llevaban bien, se comprendían, conversaban, nunca vi que mi papá le levanté la mano a mi mamá

P 9: Entrevista 6.docx - 9:24 [mi padrastro le pegaba a mi...] (8:8) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Construir un hogar sin problemas]

Mi padrastro le pegaba a mi mama, aja le pegaba seguido, le gritaba, como mi mama se reunió con él, y por eso me salí de la casa

P10: Entrevista 7.docx - 10:25 [En mi casa no mis padres se...] (8:8) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Construir un hogar sin problemas]

En mi casa no mis padres se llevaban bien nos cuidaba no discutía era un lugar súper armonioso

P11: Entrevista 8.docx - 11:25 [En mi niñez mi papa le pegaba...] (9:9) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Construir un hogar sin problemas]

En mi niñez mi papa le pegaba a mi madre y le decía que no diga nada a nadie porque eso es normal y yo me asustaba mucho mi mamá decía como es esposo hay que aguantar

Reporte de resultado: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTE VIOLENCIA DE MI DIA A DIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:55:59

MEMO: Las personas cambian (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 16:49:10)

P 1: Entrevista 1.docx: (17:17)

P 2: Entrevista 2.docx: (17:17)

P 3: Entrevista 3.docx: (16:16)

P 4: Entrevista 4.docx: (16:16)

P 5: Entrevista 5.docx: (16:16)

P 9: Entrevista 6.docx: (16:16)

P10: Entrevista 7.docx: (17:17)

P11: Entrevista 8.docx: (17:17)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memos: Las personas cambian

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según (Valdebenito 2015,pág.12) en su artículo "**La violencia le hace mal a la familia**" menciona que muchas veces intentamos encontrar explicaciones que justifiquen el hecho de que alguien pueda ejercer violencia

sobre otra persona. Sin embargo, es importante recordar que ni el consumo de alcohol o de drogas, ni el estrés, ni el cansancio, justifican la utilización de malos tratos en cualquiera de sus formas, violencia es violencia.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:30 [una vez, dijo que fue por juego...] (17:17) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

Una vez, dijo que fue por juego, pero yo no le considere juego, por todo lo que yo viví en nuestra niñez y sabía que es violencia

P 2: Entrevista 2.docx - 2:27 [Durante nuestro noviazgo él...] (17:17) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

Durante nuestro noviazgo él era muy bueno amoroso cariñoso, pero después cambio todo

P 3: Entrevista 3.docx - 3:28 [Cuando éramos novios él era...] (16:16) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

Cuando éramos novios él era muy bueno amorosa pero cuando ya nos comprometimos el totalmente cambio

P 4: Entrevista 4.docx - 4:30 [No, no era celoso, él decía que...] (16:16) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

No, no era celoso, él decía que no puedes celar de mí

P 5: Entrevista 5.docx - 5:28 [él era bien romántico, bien...] (16:16) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

Él era bien romántico, bien cariñoso no se enojaba, Así me conquistó

P 9: Entrevista 6.docx - 9:28 [nunca fue así era más cariñoso...] (16:16) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

Nunca fue así era más cariñoso más romántico, pero desde que nació mi bebe todo cambio

P10: Entrevista 7.docx - 10:29 [Yo a él le conocí cuando él...] (17:17) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

Yo a él le conocí cuando él era militar y yo sí sabía que él tomaba y ahí él se botó de la vida militar cuando yo tuve mis gemelos y yo vivía en casa de mis papás él se fue con el pase para el Coca y se había conseguido a otra mujer

P11: Entrevista 8.docx - 11:29 [él era un poco celoso yo pienso...] (17:17) (Súper)

Códigos: Violencia de mi día a día

Memo: [Las personas cambian]

Él era un poco celoso yo pienso que eso es era normal en toda relación ahora mi esposo dice que no le gusta la forma como me visto y es más celoso.

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A CONTANDO MI DOLOR**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File:\Uses\USUARIO\Doce...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1. hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:32:56

MEMO: Recibía todo tipo de maltrato (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 15:19:07)

P 1: Entrevista 1.docx: (11:11)

P 2: Entrevista 2.docx: (11:11)

P 3: Entrevista 3.docx: (10:10)

P 4: Entrevista 4.docx: (10:10)

P 5: Entrevista 5.docx: (10:10)

P 9: Entrevista 6.docx: (10:10)

P10: Entrevista 7.docx: (10:10)

P11: Entrevista 8.docx: (11:11)

Códigos: Contando mi dolor

Memos: Recibía todo tipo de maltrato

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según la ONU Mujeres en su "Blog de preguntas y respuestas" menciona que abarca cualquier acto físico, sexual, emocional, económico y psicológico (incluidas las amenazas de tales actos) que influya en otra persona. Esta es una de las formas más comunes de violencia que sufren las mujeres a escala mundial. (Organización de Naciones Unidas Mujeres, 2021)

P 1: Entrevista 1.docx - 1:27 [Insultos, gritos, quiso...] (11:11) (Súper)

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

Insultos, gritos, quiso agredirme físicamente

P 2: Entrevista 2.docx - 2:25 [recibía violencia psicológica...] (11:11) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

Recibía violencia psicológica y físicas por dos ocasiones me golpeo

P 3: Entrevista 3.docx - 3:25 [recibía por parte de mi exesposo...] (10:10) (Súper)**Códigos:** Contando mi dolor

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

Recibía por parte de mi exesposo maltrato físico y psicológico todos los días

P 4: Entrevista 4.docx - 4:27 [su maltrato de golpes y la...] (10:10) (Súper)

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

Su maltrato de golpes y la violación

P 5: Entrevista 5.docx - 5:25 [La mayor parte fue psicológica...] (10:10) (Súper)**Códigos:** Contando mi dolor

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

La mayor parte fue psicológica y física

P 9: Entrevista 6.docx - 9:25 [me gritaba y pegaba y hasta...] (10:10) (Súper)**Códigos:** Contando mi dolor

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

Me gritaba y pegaba y hasta abuso de mí, y luego lo mismo con mi esposo, igual gritos y por último golpes.

P10: Entrevista 7.docx - 10:26 [no sólo me insultaba ameritaba...] (10:10) (Súper)**Códigos:** Contando mi dolor

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

No sólo me insultaba ameritaba también me pegaba ya usaba de mí sexualmente cuando él llegaba borracho también en lo económico

P11: Entrevista 8.docx - 11:26 [violencia física y psicológica...] (11:11) (Súper)**Códigos:** Contando mi dolor

Memo: [Recibía todo tipo de maltrato]

Violencia física y psicológica

 Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A CONTANDO MI DOLOR**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1. hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:42:14

MEMO: Pensaba que me pudiera pasar algo malo (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 15:34:12)

P 1: Entrevista 1.docx: (13:13)

P 2: Entrevista 2.docx: (13:13)

P 3: Entrevista 3.docx: (12:12)

P 4: Entrevista 4.docx: (12:12)

P 5: Entrevista 5.docx: (12:12)

P 9: Entrevista 6.docx: (12:12)

P10: Entrevista 7.docx: (13:13)

P11: Entrevista 8.docx: (13:13)

Códigos: Contando mi dolor

Memos: Pensaba que pudiera pasar algo malo

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según la Sociedad Cubana de Administración de Salud Cuba en su revista "Salud Pública" menciona que las mujeres víctimas de violencia física, independientemente del medio coercitivo utilizado, temen por sus vidas y siempre existirá un tanto por ciento de mujeres que no solicitaran ayuda ni tampoco denunciarán por ese mismo hecho (Pineda & Díaz 2011).

P 1: Entrevista 1.docx - 1:28 [Si, como estoy embarazada, no...] (13:13) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

Si, como estoy embarazada, no pude hacer nada ni defenderme, tampoco agredir a nadie sino fue con la autoridad

P 2: Entrevista 2.docx - 2:6 [pensaba que me pudiera pasar...] (13:13) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

Pensaba que me pudiera pasar algo más y tenía mucho miedo.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:26 [he sentido amenazada mi vida...] (12:12) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

He sentido amenazada mi vida porque me pagaba muchos por mínima cosa él solo venía a pegaba

P 4: Entrevista 4.docx - 4:28 [yo sabía tener miedo cuando...] (12:12) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

Yo sabía tener miedo cuando vivía con mi papá y yo le decía a mi papá que le voy a denunciar y él decía si es que denuncias que cuando venga la policía él les va a dar con la carabina

P 5: Entrevista 5.docx - 5:26 [yo sentía que me iba a morir...] (12:12) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

Yo sentía que me iba a morir en cualquier rato, me sentía muy triste muy deprimida dejé de comer bajé bastantísimo de peso

P 9: Entrevista 6.docx - 9:26 [ahora si mis qué todo por mis...] (12:12) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

Ahora si mis qué todo por mis hijos

P10: Entrevista 7.docx - 10:27 [nunca podía estar tranquila...] (13:13) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

Nunca podía estar tranquila cuando él salía me decía que iba a volver comprando o iba a volver jugando y yo sabía lo que me esperaba cuando él regresaba, no venía con la cosa que se fue a comprar, y no regresaba y yo sufría porque sabía lo que me pasaría

P11: Entrevista 8.docx - 11:27 [siento que cada vez nuestra...] (13:13) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Pensaba que me pudiera pasar algo malo]

Siento que cada vez nuestra relación se va empeorando también me ha dicho si yo le boto de la casa me va a matarme quitarme la casa

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A CONTANDO MI DOLOR**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:46:58

MEMO: Maltrato en público y en privado (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 15:52:49)

P 1: Entrevista 1.docx: (15:15)

P 2: Entrevista 2.docx: (15:15)

P 3: Entrevista 3.docx: (14:14)

P 4: Entrevista 4.docx: (14:14)

P 5: Entrevista 5.docx: (14:14)

P 9: Entrevista 6.docx: (14:14)

P10: Entrevista 7.docx: (15:15)

P11: Entrevista 8.docx: (15:15)

Códigos: Contando mi dolor

Memos: Maltrato en público y en privado

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según (Massolo, 2020) en su artículo "La violencia contra la mujer entre lo público y lo privado" menciona que los Estados deben adoptar medidas preventivas en casos específicos en los que es evidente que determinadas mujeres y niñas pueden ser víctimas de violencia. Todo esto debe tomar en cuenta que en casos de violencia contra la mujer.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:29 [Aquí en privado alado de mi...] (15:15) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

Aquí en privado alado de mi mama, mi hermano y mi hija de 12 años, no salió nada de gente porque estaba lloviendo

P 2: Entrevista 2.docx - 2:26 [Me golpeaba delante de mí...] (15:15) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

Me golpeaba delante de mi familia

P 3: Entrevista 3.docx - 3:27 [El solo me maltrataba en la...] (14:14) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

El solo me maltrataba en la casa me pegaba

P 4: Entrevista 4.docx - 4:29 [Con mi papá en privado, con mi...] (14:14) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

Con mi papá en privado, con mi esposo sí, sí me sabia me sabia pegar delante de sus familiares

P 5: Entrevista 5.docx - 5:27 [La mayor parte fue delante de...] (14:14) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

La mayor parte fue delante de mis suegros y mi cuñada, pero ellos siempre salían a mi defensa

P 9: Entrevista 6.docx - 9:27 [solo aquí, delante de mis hijos...] (14:14) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

Solo aquí, delante de mis hijos, como vivo aquí en la casa de la familia de él a veces salían a ver

P10: Entrevista 7.docx - 10:28 [En público y en privado, a él...] (15:15) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

En público y en privado, a él no le importaba delante de quien fuera

P11: Entrevista 8.docx - 11:28 [En la casa con mis familiares...] (15:15) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [Maltrato en público y en privado]

En la casa con mis familiares y también en público me habla y me hace quedar mal

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A CONTANDO MI DOLOR**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 00:51:18

MEMO: No se puede vivir bien (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 16:35:27)

P 1: Entrevista 1.docx: (24:24)

P 2: Entrevista 2.docx: (23:23)

P 3: Entrevista 3.docx: (22:22)

P 4: Entrevista 4.docx: (22:22)

P 5: Entrevista 5.docx: (22:22)

P 9: Entrevista 6.docx: (22:22)

P10: Entrevista 7.docx: (23:23)

P11: Entrevista 8.docx: (23:23)

Códigos: Contando mi dolor

Memos: No se puede vivir bien

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según (Valdebenito 2015,pág.2) en su artículo "La violencia le hace mal a la familia" menciona que, por distintas razones, a veces nuestro hogar se transforma en un lugar en el que hay violencia y malos tratos, donde tenemos temor y nos sentimos intranquilos e inseguros/as. Nos relacionamos a gritos, garabatos, golpes e insultos. Esto no es normal y cuando esto sucede es probable que estemos viviendo violencia intrafamiliar.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:33 [me entere de su otra mujer] (24:24) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

Me entere de su otra mujer

P 2: Entrevista 2.docx - 2:30 [Un año fui víctima de maltrato...] (23:23) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

Un año fui víctima de maltrato

P 3: Entrevista 3.docx - 3:31 [el comenzó a cambiar andaba...] (22:22) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

El comenzó a cambiar andaba solo borracho y así le enguante unos 3 años

P 4: Entrevista 4.docx - 4:10 [desde niña tanto maltrato con...] (22:22) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

Desde niña tanto maltrato con mi papá hasta los 22 y de ahí con mi esposo

P 5: Entrevista 5.docx - 5:31 [Unos 5 meses, pero son últimos...] (22:22) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

Unos 5 meses, pero son últimos meses fueron los más notorios

P 9: Entrevista 6.docx - 9:9 [Después de 10 meses cuando ya...] (22:22) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

Después de 10 meses cuando ya vivimos juntos hasta ahorita que le puse la denuncia

P10: Entrevista 7.docx - 10:32 [como 21 años, claro que él se...] (23:23) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

Como 21 años, claro que él se iba se alejaba por un tiempo, pero volvía si no era por mensajes que me amenazaba

P11: Entrevista 8.docx - 11:32 [las cosas fueron empeorando...] (23:23) (Súper)

Códigos: Contando mi dolor

Memo: [No se puede vivir bien]

Las cosas fueron empeorando cada vez más siempre me llegaba a pegar.

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A MI CONDUCTA FRENTE A LA VIOLENCIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:02:42

MEMO: Resistir por el cambio de la pareja (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 17:04:48)

P 1: Entrevista 1.docx: (19:19)

P 2: Entrevista 2.docx: (19:19)

P 3: Entrevista 3.docx: (18:18)

P 4: Entrevista 4.docx: (18:18)

P 5: Entrevista 5.docx: (18:18)

P 9: Entrevista 6.docx: (18:18)

P10: Entrevista 7.docx: (19:19)

P11: Entrevista 8.docx: (19:19)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memos: Resistir por el cambio de la pareja

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según (Flores, 2015) en su revista "Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad" menciona que la relación amorosa en la pareja ha ido cambiando por influencia de la posmodernidad; la seguridad de la monogamia ha perdido terreno ante la inmediatez de la gratificación sensual, producto del hedonismo, el narcisismo y el individualismo, trastocándose los mitos de la monogamia y de lo masculino y femenino.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:31 [me di cuenta era su pareja y...] (19:19) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Me di cuenta era su pareja y yo corté la relación en ese instante

P 2: Entrevista 2.docx - 2:28 [Aguante por mis hijos y pensando...] (19:19) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Aguante por mis hijos y pensando que va a cambiar, pero no fue así

P 3: Entrevista 3.docx - 3:29 [después que me pegaba me pedía...] (18:18) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Después que me pegaba me pedía perdón decía que va a cambiar y nunca más va a volver a pasar de nuevo yo lo creía pensando que en verdad va a cambiar

P 4: Entrevista 4.docx - 4:31 [Más que todo tenía hijos, pero...] (18:18) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Más que todo tenía hijos, pero mi papa me sabía que para que me lleno de tanto hijo, pero, y me decía que tenía que trabajar por mis hijos, era por eso que yo no tenía donde ir,

P 5: Entrevista 5.docx - 5:29 [Yo pensaba que le iba a cambia...] (18:18) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Yo pensaba que le iba a cambiar y al inicio no era tan agresor

P 9: Entrevista 6.docx - 9:29 [ya empezó a ser muy grosero y...] (18:18) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Ya empezó a ser muy grosero y empezó agredir, casi 10 meses ha de ser

P10: Entrevista 7.docx - 10:30 [tal vez fue costumbre, y sentí...] (19:19) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Tal vez fue costumbre, y sentía tal vez... lo que mis papas me inculcaron era no quería tener hijas madres solteras, y si nos casábamos y vivíamos en pareja teníamos que afrontar la relación qué una relación no siempre es feliz que a veces tienen problemas

P11: Entrevista 8.docx - 11:30 [es mi única forma de mantenerme...] (19:19) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [Resistir por el cambio de la pareja]

Es mi única forma de mantenerme porque yo tampoco se escribir ni leer y no tengo nada de estudio y económicamente dependo de él.

Reporte de resultados: MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A MI CONDUCTA FRENTE A LA VIOLENCIA

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:07:40

MEMO: No soporto vivir con mi pareja (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 17:17:30)

P 1: Entrevista 1.docx: (21:21)

P 2: Entrevista 2.docx: (21:21)

P 3: Entrevista 3.docx: (20:20)

P 4: Entrevista 4.docx: (20:20)

P 5: Entrevista 5.docx: (20:20)

P 9: Entrevista 6.docx: (20:20)

P10: Entrevista 7.docx: (21:21)

P11: Entrevista 8.docx: (21:21)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memos: No soporto vivir con mi pareja

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según (Ocampo, 2015) en su artículo "Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja" Las formas de la violencia de pareja son variadas y peligrosamente solapadas, en tanto confluyen y se mezclan entre sí, se convierten en un ciclo interpersonal y hasta en una manera de relación, la única que conocen muchas de las personas que viven estas situaciones; sus formas abarcan desde la más sutil descalificación hasta el más extremo daño físico.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:32 [no se podía tolerar, si le...] (21:21) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

No se podía tolerar, si le aguantaba esta vez el vendría otras veces a regresar a la lo mismo, incluso la señora me fue amenazando diciendo que sabe dónde vivo a qué hora salgo, con quién salgo a qué hora salgo y que iba a volver

P 2: Entrevista 2.docx - 2:29 [Me alzo la mano y me decía que...] (21:21) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

Me alzo la mano y me decía que mi hijo no era de él

P 3: Entrevista 3.docx - 3:30 [Le denuncie porque él me...] (20:20) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

Le denuncie porque él me quería matarme eso fue la última vez

P 4: Entrevista 4.docx - 4:32 [ya no quería ser el trapo de...] (20:20) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

Ya no quería ser el trapo de él, fui le hice el papel, le entregué, él sabía lo que yo le hice, pero igual llegó o aquí, a alzarme la mano, ahí era que llegaron la policía y dejo rompiendo la papeleta que tenía original, ahí la policía le dijo coge tus cosas y retírate, de nuevo volvió.

P 5: Entrevista 5.docx - 5:30 [me di cuenta que no iba a...] (20:20) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

Me di cuenta que no iba a cambiar y que mi hija iba a sufrir mucho y yo también, ya no me hallaba en la casa, mi hija está viviendo en un hogar lleno de violencia

P 9: Entrevista 6.docx - 9:30 [él se drogaba así y ya estábamos...] (20:20) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

Él se drogaba así y ya estábamos por separarnos y me dijo ósea ya no quiero estar más conmigo

P10: Entrevista 7.docx - 10:31 [Una vez mi hermana le denunció...] (21:21) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

Una vez mi hermana le denunció, porque me arrastro delante de ella, 4 días y se esperó una semana vino tomado y me boto una dinamita debajo de la cama, pero no avanzo explotar

P11: Entrevista 8.docx - 11:31 [ya estaba muy cansada de él y...] (21:21) (Súper)

Códigos: Mi conducta frente a la violencia

Memo: [No soporto vivir con mi pareja]

Ya estaba muy cansada de él y siempre me ha hecho quedar mal con mis amigas y familiares mi reputación

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A SINTIENDO VIOLENCIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:12:16

MEMO: No se puede obligar a nadie (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 17:44:39)

P 1: Entrevista 1.docx: (26:26)

P 2: Entrevista 2.docx: (25:25)

P 3: Entrevista 3.docx: (24:24)

P 4: Entrevista 4.docx: (24:24)

P 5: Entrevista 5.docx: (20:20)

P 9: Entrevista 6.docx: (24:24)

P10: Entrevista 7.docx: (25:25)

P11: Entrevista 8.docx: (25:25)

Códigos: Sintiendo violencia

Memos: No se puede obligar a nadie

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Para (Morales 2016,pág,1) en su artículo "Afecto y Relación de pareja “menciona que sucede con frecuencia es que las expresiones de afecto se cultivan durante el noviazgo y lo sostienen, sin embargo al momento de contraer compromiso buscan una zona de comodidad, muchas veces de manera egoísta espera que le hagan feliz, olvidándose de amar y servir al otro, ello contribuye a que desarrolle malestar en la relación, lucha de poder, culpabilidad hacia el otro y el fuerte deseo por cambiar la actitud de su compañero o compañera olvidándose de ver hacia su interior reconocer con humildad cuales son los errores.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:34 [no siento nada por la mujer si...] (26:26) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

No siento nada por la mujer si no me quiere no se puede obligar, mi pesar ahora es mi hijo, estoy embarazada de 5 meses

P 2: Entrevista 2.docx - 2:31 [no siento nada hace tiempo que...] (25:25) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

No siento nada hace tiempo que ya se fue vivo mejor sin él solo con mis hijos

P 3: Entrevista 3.docx - 3:32 [ya no siento nada todo me da...] (24:24) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

Ya no siento nada todo me da igual como ya pasaron algunos años ya no me acuerdo de él

P 4: Entrevista 4.docx - 4:33 [dice que va a intentar y que...] (24:24) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

Dice que va a intentar y que me quiere, a veces se enoja usamos la palabra y con mi papa he tomado la decisión

P 5: Entrevista 5.docx - 5:32 [Yo me di cuenta que no iba a...] (20:20) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

Yo me di cuenta que no iba a cambiar y que mi hija iba a sufrir mucho y yo también

P 9: Entrevista 6.docx - 9:31 [ya no quisiera que se acerque...] (24:24) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

Ya no quisiera que se acerque a mí

P10: Entrevista 7.docx - 10:33 [Ya nada ahora es como que me...] (25:25) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

Ya nada ahora es como que me siento más tranquila porque la última vez que me envió un mensaje o me llamó me dijo que me cuidara que andará despacio con cuidado que cuide la hora de salida

P11: Entrevista 8.docx - 11:33 [lo perdone y ya no he vuelto...] (25:25) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [No se puede obligar a nadie]

Lo perdone y ya no he vuelto más de llevar este caso a la junta de protección

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A SINTIENDO VIOLENCIA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:17:47

MEMO: Vivir atemorizada (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 18:10:09)

P 1: Entrevista 1.docx: (28:28)

P 2: Entrevista 2.docx: (27:27)

P 3: Entrevista 3.docx: (26:26)

P 4: Entrevista 4.docx: (27:27)

P 5: Entrevista 5.docx: (26:26)

P 9: Entrevista 6.docx: (26:26)

P10: Entrevista 7.docx: (27:27)

P11: Entrevista 8.docx: (27:27)

Códigos: Sintiendo violencia

Memos: Vivir atemorizada

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Así mismo el Instituto Nacional de Desarrollo Social en su artículo "Diagnostico sobre las Causas, Efectos y Expresiones de Violencia Contra las Mujeres" manifiesta que el maltrato o violencia doméstica o intrafamiliar es un fenómeno social que atenta contra el bienestar integral de quienes la padecen, obstaculiza el desarrollo personal,

destruye la economía familiar, disminuye las posibilidades de promoción social de los miembros de una familia con maltrato, desarticula familias, limita a las comunidades, los pueblos y las naciones (Aguilar et al. 2013, pág.6).

P 1: Entrevista 1.docx - 1:14 [Nervios, miedo porque pensaba...] (28:28) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Nervios, miedo porque pensaba a lo mejor no puedo salir sola porque puede que me coja por ahí yo sola y en el estado que estoy sea más peligroso y no pueda defenderme

P 2: Entrevista 2.docx - 2:12 [Si he tenido miedo temor preo...] (27:27) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Si he tenido miedo temor preocupación angustia pensando que me puede hacer daño e incluso para pensaba que me puede matar.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:33 [con mi esposo me sentida con...] (26:26) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Con mi esposo me sentida con miedo nerviosa tímida

P 4: Entrevista 4.docx - 4:34 [Mucho miedo porque no sabía...] (27:27) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Mucho miedo porque no sabía cómo pedir ayuda y por tanto mal trato que tenemos no podemos ni siquiera hablar con los vecinos quedar callada o contar

P 5: Entrevista 5.docx - 5:33 [Me empecé a sentir más tímido...] (26:26) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Me empecé a sentir más tímido más temeroso, ya con ganas de no salir de la casa y de pasar solo encerrada, me quitó el hambre

P 9: Entrevista 6.docx - 9:13 [Empecé a tener miedo porque no...] (26:26) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Empecé a tener miedo porque no tengo quien me apoye y me ayude

P10: Entrevista 7.docx - 10:34 [vivía atemorizada vivía con mi...] (27:27) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Vivía atemorizada vivía con miedo por todo lo que él me decía porque me decía que era fea, que ningún hombre me puede valorar, que no tenía oportunidad de volver hacer mi vida, y cosas así que se me metieron en la cabeza

P11: Entrevista 8.docx - 11:34 [Me vueltas más tímida solo me...] (27:27) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Vivir atemorizada]

Me vueltas más tímida solo me gusta pasar dentro de la casa encerrada para así no tener problemas también la gente me mira feo hablan mal de mí como que yo no valiera nada

Reporte de resultados: MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A SINTIENDO VIOLENCIA

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:22:32

MEMO: Miedo a salir de la casa (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 18:21:09)

P 1: Entrevista 1.docx: (30:30)

P 2: Entrevista 2.docx: (29:29)

P 3: Entrevista 3.docx: (28:28)

P 4: Entrevista 4.docx: (29:29)

P 5: Entrevista 5.docx: (28:28)

P 9: Entrevista 6.docx: (28:28)

P10: Entrevista 7.docx: (29:29)

P11: Entrevista 8.docx: (29:29)

Códigos: Sintiendo violencia**Memos:** Miedo a salir de la casa**Tipo:** Bibliográfico el análisis del tema

Según la Dra. (Zubizarreta 2005,pág,1) en su artículo "Consecuencias Psicológicas del maltrato Doméstico en las Mujeres y en sus Hijos e Hijas" menciona que la violencia doméstica contra la mujer es un fenómeno epidémico que ha crecido a un ritmo más rápido incluso que los accidentes de coche, las agresiones sexuales y los robos. Este tipo de violencia supone la mayor causa de sufrimiento psicológico y de lesiones en mujeres entre 15 y 44 años

P 1: Entrevista 1.docx - 1:35 [Como perdimos el trabajo por l...] (30:30) (Súper)**Códigos:** Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

Como perdimos el trabajo por la pandemia caí no salgo, pero cuando tengo que salir si me da miedo.

P 2: Entrevista 2.docx - 2:32 [no he tenido problemas todos m...] (29:29) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

No he tenido problemas todos me han apoyado y tampoco me han criticado

P 3: Entrevista 3.docx - 3:34 [no he recibido ningún tipo de...] (28:28) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

No he recibido ningún tipo de maltrato de parte de otras personas solo de mi exesposo.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:35 [Una intranquilidad mucho miedo...] (29:29) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

Una intranquilidad mucho miedo

P 5: Entrevista 5.docx - 5:34 [Me empezó aislar ya no hablaba...] (28:28) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

Me empezó aislar ya no hablaba casi con nadie aquí

P 9: Entrevista 6.docx - 9:14 [Como paso solo en la casa sí m...] (28:28) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

Como paso solo en la casa sí me daba como cosita salir o que alguien me vea

P10: Entrevista 7.docx - 10:35 [me quedo aquí en la casa y aquí...] (29:29) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

Me quedo aquí en la casa y aquí en la casa me he acostumbrado por más que me inviten la familia o las amistades no salgo

P11: Entrevista 8.docx - 11:35 [Me siento solo no tengo amigos...] (29:29) (Súper)

Códigos: Sintiendo violencia

Memo: [Miedo a salir de la casa]

Me siento solo no tengo amigos ni amigas

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A MARCHANDO HACIA EL CAMBIO**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:27:09

MEMO: Tranquilidad junto a mis hijos (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 18:33:46)

P 1: Entrevista 1.docx: (32:32)

P 2: Entrevista 2.docx: (31:31)

P 3: Entrevista 3.docx: (30:30)

P 4: Entrevista 4.docx: (31:31)

P 5: Entrevista 5.docx: (30:30)

P 9: Entrevista 6.docx: (30:30)

P10: Entrevista 7.docx: (31:31)

P11: Entrevista 8.docx: (31:31)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memos: Tranquilidad junto a mis hijos

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según **Carlos Alberto Salazar Pérez** en su artículo "**La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual**" manifiesta que la violencia familiar es un problema importante de salud pública y ocasiona consecuencias muy negativas en todos los miembros de la familia, el conjunto de la sociedad y es considerada como un grave obstáculo para el desarrollo y la paz (Mayor & Salazar, 2019).

P 1: Entrevista 1.docx - 1:36 [Un poco más tranquila porque L...] (32:32) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Un poco más tranquila porque la verdad porque ellos tienen acercado a mí físicamente ni verbalmente solo ese día que llamaron por no me insultó

P 2: Entrevista 2.docx - 2:33 [Me siento tranquila libre junto...] (31:31) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Me siento tranquila libre junto a mis hijos soy padre y madre para ellos pude salir adelante día a día trabajando

P 3: Entrevista 3.docx - 3:14 [Actualmente me siento feliz ju...] (30:30) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Actualmente me siento feliz junto a mi hijo nadie me dice nada puedo salir donde yo quiero con mi hijo.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:16 [Me siento bien y bueno con mis...] (31:31) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Me siento bien y bueno con mis hijos me voy a jugar, me voy a la cancha todo ese miedo que tenia se me perdió, no tengo miedo a nada

P 5: Entrevista 5.docx - 5:35 [Me siento más tranquila más...] (30:30) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Me siento más tranquila más segura siento que nadie me puede hacer daño, y ya no tengo miedo

P 9: Entrevista 6.docx - 9:32 [Me siento un poco más...] (30:30) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Me siento un poco más tranquila pero igual un poco de miedo

P10: Entrevista 7.docx - 10:36 [ahora estoy tranquila porque e...] (31:31) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Ahora estoy tranquila porque estoy con mis hijos, por eso mis hijos no quieren dejarme, y vive por eso con mis hijos y la mujer de el

P11: Entrevista 8.docx - 11:36 [Me siento más tranquila porque...] (31:31) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Tranquilidad junto a mis hijos]

Me siento más tranquila porque desde que lo denuncie en la junta ha cambiado mucho me siento un poco más segura lo puedo mirar a sus ojos ya no tengo tanto miedo

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A MARCHANDO HACIA EL CAMBIO**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:31:19

MEMO: Seguridad en la casa (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 18:48:35)

P 1: Entrevista 1.docx: (34:34)

P 2: Entrevista 2.docx: (33:33)

P 3: Entrevista 3.docx: (32:32)

P 4: Entrevista 4.docx: (33:33)

P 5: Entrevista 5.docx: (32:32)

P 9: Entrevista 6.docx: (32:32)

P10: Entrevista 7.docx: (33:33)

P11: Entrevista 8.docx: (33:33)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memos: Seguridad en la casa

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según (Ortuño 2015,pág.14) en su artículo "Resolución Positiva de Conflictos Cotidianos en la Familia" menciona que es fundamental aprovechar la cantidad de oportunidades y de momentos clave que se tienen en el desarrollo de la infancia y adolescencia de los hijos e hijas para ofertar seguridad, para fomentar su responsabilidad, que no es otra cosa que saber tomar decisiones en las diferentes etapas evolutivas.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:37 [ya no volvieron a ocurrir...] (34:34) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

Ya no volvieron a ocurrir porque esos señores ya no pasan para nada por aquí

P 2: Entrevista 2.docx - 2:34 [Sin el vivo mejor todo...] (33:33) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

Sin el vivo mejor todo tranquilo ya no hay más gritos a cada rato

P 3: Entrevista 3.docx - 3:35 [mi vida ha cambiado he podido...] (32:32) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

Mi vida ha cambiado he podido salir a trabajar

P 4: Entrevista 4.docx - 4:36 [Si ha cambiado ahora es todo m...] (33:33) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

Si ha cambiado ahora es todo mejor, más seguridad y tranquilidad en la casa

P 5: Entrevista 5.docx - 5:36 [La tranquilidad y seguridad que...] (32:32) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

La tranquilidad y seguridad que tengo en la casa, ver a mi hija más tranquila

P 9: Entrevista 6.docx - 9:33 [Ahora simplemente ya, no tengo...] (32:32) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

Ahora simplemente ya, no tengo miedo de que algo me pueda pasar a mí o mi hija

P10: Entrevista 7.docx - 10:37 [Me sentí segura al denunciar...] (33:33) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

Me sentí segura al denunciar, sí lo veo a él puedo llamar a la policía, no puede llevar de inmediato

P11: Entrevista 8.docx - 11:37 [Ahora puedo salir de la casa...] (33:33) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Seguridad en la casa]

Ahora puedo salir de la casa siento que nuestra relación si ha cambiado le tengo más confianza

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A MARCHANDO HACIA EL CAMBI**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:35:46

MEMO: Me llene de valor (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 19:20:08)

P 1: Entrevista 1.docx: (36:36)

P 2: Entrevista 2.docx: (35:35)

P 3: Entrevista 3.docx: (34:34)

P 4: Entrevista 4.docx: (35:35)

P 5: Entrevista 5.docx: (34:34)

P 9: Entrevista 6.docx: (34:34)

P10: Entrevista 7.docx: (36:36)

P11: Entrevista 8.docx: (35:35)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memos: Me llene de valor

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

También para (Ortuño, 2015) en su artículo "Resolución Positiva en Conflictos Cotidianos en la Familia" menciona que potenciando las creencias sobre sus capacidades ante la adversidad, aportando resiliencia, asimilando los conflictos no como problemas, sino como retos y oportunidades. Viendo oportunidades en los riesgos, y los riesgos de cada oportunidad. Todo aprendizaje acarrea un cambio, y todo cambio puede acarrear conflicto.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:38 [Yo misma nació de mí le llamé...] (36:36) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Me llene de valor]

Yo misma nació de mí le llamé a la doctora como tenía el número de ella y le conté lo que pasaba y ella me llamó allá para la audiencia y todo

P 2: Entrevista 2.docx - 2:35 [Mi familia y amigas ellos...] (35:35) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Me llene de valor]

Mi familia y amigas ellos fueron mi apoyo para salir adelante me decían denuncia ya no aguantes más y cuando me quede solo igual me apoyaban moralmente y económicamente

P 3: Entrevista 3.docx - 3:16 [He recibido apoyo por parte de...] (34:34) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Me llene de valor]

He recibido apoyo por parte de mi familia y también de mi madre ella ha estado a mi lado en todos los momentos apoyándome.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:37 [De nadie, yo sola, decidí yo,..] (35:35) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Me llene de valor]

De nadie, yo sola, decidí yo, yo sola me fue a la junta a denunciar, yo sola

P 5: Entrevista 5.docx - 5:37 [De mi mamá de mi cuñada y de...] (34:34) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Me llene de valor]

De mi mamá de mi cuñada y de mi suegra, ellas sabían cómo yo estaba, incluso ellas me querían llevar para que denuncie

P 9: Entrevista 6.docx - 9:34 [De la vecina de acá ella es...] (34:34) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Me llene de valor]

De la vecina de acá ella es amiga de mi mamá y ella me apoyó

P10: Entrevista 7.docx - 10:38 [De mi hermana, de mi hermana q...] (36:36) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [Me llene de valor]

De mi hermana, de mi hermana que vive aquí, mi otra hermana que está en Estados Unidos inclusive me ayudaba moramente y económicamente también, y también mis hijos fundamentalmente ellos

P11: Entrevista 8.docx - 11:38 [De mi hermana si no fuera por...] (35:35) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo:

[Me llene de valor]

De mi hermana si no fuera por ella que fuera de mi vida porque yo no tenía el valor de ir a la junta y logre poner un alto a todo esto que estaba viviendo

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A MARCHANDO HACIA EL CAMBIO**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:39:58

MEMO: No me preocupo más (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 19:25:28)

P 1: Entrevista 1.docx: (38:38)

P 2: Entrevista 2.docx: (37:37)

P 3: Entrevista 3.docx: (36:36)

P 4: Entrevista 4.docx: (37:37)

P 5: Entrevista 5.docx: (36:36)

P 9: Entrevista 6.docx: (36:36)

P10: Entrevista 7.docx: (38:38)

P11: Entrevista 8.docx: (37:37)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memos: No me preocupo más

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Así también (Ortuño 2015,pag.21)"Resolución Positiva de Conflictos cotidianos en la Familia" menciona que una persona es feliz, entre otras cosas, porque se siente responsable, porque mueve hilos, porque puede decidir.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:19 [Solo la llamada porque de lo q...] (38:38) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [No me preocupo más]

Solo la llamada porque de lo que me debe porque no tengo nada nada con él

P 2: Entrevista 2.docx - 2:17 [El viene a verme según dice por...] (37:37) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [No me preocupo más]

nada El viene a verme según dice por sus hijos y desea volver, pero yo no quiero nada y además yo por él no siento

P 3: Entrevista 3.docx - 3:17 [ya no tenemos contacto...] (36:36) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [No me preocupo más]

Ya no tenemos contacto, ya no me ha llamado ni a buscar, sé que anda por ahí pero por aquí no ha venido

P 4: Entrevista 4.docx - 4:38 [La relación es más tranquila...] (37:37) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [No me preocupo más]

La relación es más tranquila, ya no me preocupo de nada, porque antes era preocupante

P 5: Entrevista 5.docx - 5:38 [Ya estamos bien, el ya cambió,] (36:36) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [No me preocupo más]

Ya estamos bien, el ya cambió, y ya no nos tratamos mal él me escucha conversamos más ya no siento ese miedo que sentía antes

P 9: Entrevista 6.docx - 9:35 [o no tengo contacto con él...] (36:36) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo [No me preocupo más]

O no tengo contacto con él porque esta es aislada y no recibe llamadas y tampoco le he llamado

P10: Entrevista 7.docx - 10:39 [Con mi ex pareja ya no nos hab...] (38:38) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: [No me preocupo más]

Con mi ex pareja ya no nos hablamos, no tenemos ningún contacto solo le llama al hijo

P11: Entrevista 8.docx - 11:39 [mi esposo si ha puesto de su paz...] (37:37) (Súper)

Códigos: Marchando hacia el cambio

Memo: No me preocupo más]

Mi esposo si ha puesto de su parte en nuestra relación ya no es como era antes.

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:45:06

MEMO: Satisfactoria ayuda (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 19:33:29)

P 1: Entrevista 1.docx: (40:40)

P 2: Entrevista 2.docx: (39:39)

P 3: Entrevista 3.docx: (38:38)

P 4: Entrevista 4.docx: (39:39)

P 5: Entrevista 5.docx: (38:38)

P 9: Entrevista 6.docx: (38:38)

P10: Entrevista 7.docx: (40:40)

P11: Entrevista 8.docx: (39:39)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memos: Satisfactoria ayuda

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según (Ortuño 2015,pág.3) en su artículo "Resolución Positiva de conflictos Cotidianos en la Familia" menciona que la búsqueda de una "fórmula o ayuda" para poner límites, para negociar, para ejercer una disciplina adecuada, para quererlos incondicionalmente, para gestionar conflictos, para no alterarse, para fomentar su autoestima y su responsabilidad, para confiar y respetar su autonomía, son objetivos que cualquier familia quiere cumplir.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:39 [Muy buena y satisfactoria por...] (40:40) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

Muy buena y satisfactoria porque me atendieron

P 2: Entrevista 2.docx - 2:18 [Los de la junta me atendieron...] (39:39) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

Los de la junta me atendieron muy bien y se portaron buenos ellos vinieron y lo demandaron a él mismo

P 3: Entrevista 3.docx - 3:36 [En la junta las autoridades...] (38:38) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

En la junta las autoridades me ayudaron para denunciar mi caso en el que estaba viviendo con mi pareja también me dieron apoyo

P 4: Entrevista 4.docx - 4:39 [me ayudaron, hasta fue rápido...] (39:39) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

Me ayudaron, hasta fue rápido todo, para un bien, y hasta ahora si tengo problema por mal entendidos yo voy para allá y me ayudan

P 5: Entrevista 5.docx - 5:39 [Satisfactorio ellos me ayudara...] (38:38) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

Satisfactorio ellos me ayudaron en todo, me entendía me escuchaba y fue muy bueno

P 9: Entrevista 6.docx - 9:36 [Sí me ayudaron bastante yo...] (38:38) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

Sí me ayudaron bastante yo pensaba que tal vez se iban a demorar más pero casi el día siguiente ya me vinieron

P10: Entrevista 7.docx - 10:40 [Muy buena, porque me atendieron...] (40:40) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

Muy buena, porque me atendieron rápido y la solución no fue de inmediato, vi que hubo un buen seguimiento a mi caso

P11: Entrevista 8.docx - 11:40 [Muy bueno ya que ellos que ayuí...] (39:39) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Satisfactoria ayuda]

Muy bueno ya que ellos que ayudaron con todo por lo que estaba pasando

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A RECIBIENDO APOYO**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:49:36

MEMO: Sin miedo por la vida (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 19:43:17)

P 1: Entrevista 1.docx: (42:42)

P 2: Entrevista 2.docx: (41:41)

P 3: Entrevista 3.docx: (40:40)

P 4: Entrevista 4.docx: (41:41)

P 5: Entrevista 5.docx: (40:40)

P 9: Entrevista 6.docx: (40:40)

P10: Entrevista 7.docx: (42:42)

P11: Entrevista 8.docx: (41:41)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memos: Sin miedo por la vida

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según la (Quirós 2003,pág.3) nada en su artículo "El impacto de la Violencia Intrafamiliar" menciona que no justifica la violencia, merecemos vivir libres de violencia, es nuestro derecho, un derecho inalienable que todos debemos respetar, un derecho que no podemos ni debemos administrar.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:21 [Me dejaron de molestar los dos...] (42:42) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Sin miedo por la vida]

Me dejaron de molestar los dos y con el señor igual ya no he tenido contacto

P 2: Entrevista 2.docx - 2:19 [Me siento más tranquila con mi...] (41:41) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo [Sin miedo por la vida]

Me siento más tranquila con mis hijos y menos preocupación sin tener que ver las malas caras de nadie.

P 3: Entrevista 3.docx - 3:19 [Vivo feliz tranquila sin preo...] (40:40) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Sin miedo por la vida]

Vivo feliz tranquila sin preocupación con mi hijo puede salir donde yo quiera y llegar a la hora que yo puedo.

P 4: Entrevista 4.docx - 4:40 [Que en la casa ya no hay maltar...] (41:41) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Sin miedo por la vida]

Que en la casa ya no hay maltratos, ni gritos, todo mejor, me siento mejor sin miedo y con fuerza para criarles a mis hijos, tranquilidad

P 5: Entrevista 5.docx - 5:40 [Mi esposo ya no es violento, s...] (40:40) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Sin miedo por la vida]

Mi esposo ya no es violento, se lleva mejor con nuestra hija dice que es su vida entera

P 9: Entrevista 6.docx - 9:37 [Y sentía gran beneficio porque...] (40:40) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Sin miedo por la vida]

Y sentía gran beneficio porque no quiero que mi hija viva lo mismo que yo viví

P10: Entrevista 7.docx - 10:41 [El mejor beneficio ha sido en...] (42:42) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Sin miedo por la vida]

El mejor beneficio ha sido encontrarme bien y estar sin temor y liberada de esa relación

P11: Entrevista 8.docx - 11:41 [Ahora tengo más confianza y...] (41:41) (Súper)

Códigos: Recibiendo Apoyo

Memo: [Sin miedo por la vida]

Ahora tengo más confianza y seguridad al estar junto a mi esposo no tengo miedo como antes.

Reporte de resultados: **MEMOS Y CITAS CORRESPONDIENTES A MI CONSEJO DE VIDA**

UH: VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1

File: [C:\Users\USUARIO\Docu...\VIVENCIAS DE LAS MUJERES VIOLENTADAS QUE DENUNCIAN SU CASO 1.hpr7]

Edited by: Súper

Date/Time: 2021-06-16 01:54:53

MEMO: Alto al maltrato (8 Citas) (Súper, 2021-06-15 19:54:07)

P 1: Entrevista 1.docx: (44:44)

P 2: Entrevista 2.docx: (43:43)

P 3: Entrevista 3.docx: (42:42)

P 4: Entrevista 4.docx: (43:43)

P 5: Entrevista 5.docx: (42:42)

P 9: Entrevista 6.docx: (42:42)

P10: Entrevista 7.docx: (44:44)

P11: Entrevista 8.docx: (43:43)

Códigos: Mi consejo de vida

Memos: Alto al maltrato

Tipo: Bibliográfico el análisis del tema

Según **Rosa Amelia Sierra Fajardo** en su artículo "**Impacto social de la Violencia intrafamiliar**" menciona que, para desarrollar la corresponsabilidad entre familias, sociedad y estado, es un reto concientizar y

motivar a estos tres actores en su papel de protección, cuidado y apoyo. Se requiere un cambio cultural profundo, que transforme los comportamientos individuales y colectivos, creando así una conciencia ciudadana respetuosa de derechos.

P 1: Entrevista 1.docx - 1:40 [estar pendientes no tenemos...] (44:44) (Súper)

Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

Estar pendientes no tenemos que permitir que nada de nadie nos maltrate sean hombre o sean mujeres

P 2: Entrevista 2.docx - 2:36 [Que se enfrente a las cosas no...] (43:43) (Súper)

Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

Que se enfrente a las cosas no calle denuncie su caso se sufre

P 3: Entrevista 3.docx - 3:37 [Que no calle si su pareja le...] (42:42) (Súper)

Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

Que no calle si su pareja le maltrata denuncia las mujeres no podemos vivir maltratadas

P 4: Entrevista 4.docx - 4:41 [Que denuncien y no se queden c...] (43:43) (Súper)

Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

Que denuncien y no se queden calladas y que se van a sentir mejor Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

No tienen por qué sufrir una mala vida a lado de una persona no los quiere no le valora

P 9: Entrevista 6.docx - 9:21 [Pues que no tengan miedo si ti...] (42:42) (Súper)

Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

Pues que no tengan miedo si tiene hijos que por ellos salga a delante y que no aguante como yo aguante

P10: Entrevista 7.docx - 10:42 [no espera que la vuelvan a mal...] (44:44) (Súper)

Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

No espera que la vuelvan a maltratar y que no se haga costumbre que le vuelvan a maltratar

P11: Entrevista 8.docx - 11:42 [En el primer acto de violencia...] (43:43) (Súper)

Códigos: Mi consejo de vida

Memo: [Alto al maltrato]

En el primer acto de violencia si les está haciendo un daño física o psicología su esposo deben hablar y buscar ayuda para que le ponga un alto.

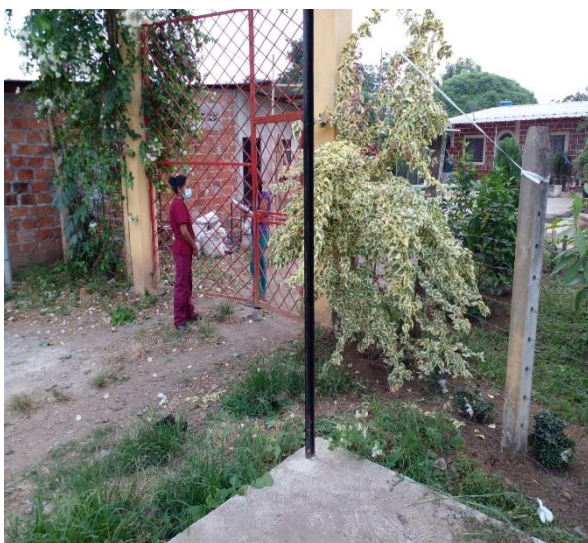
10.13. Anexo 13. Evidencias fotográficas de la aplicación de las entrevistas.



Entrevista 1



Entrevista 2



Entrevista 3



Entrevista 4



Entrevista 5



Entrevista 6



Entrevista 7



Entrevista 8

10.14. Anexo 14. Presupuesto

Tabla 30.

Presupuesto de recursos técnicos

Materiales	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Computador	1	580	480
Flash USB	1	15	20
TOTAL			500

Fuente: Elaboración propia

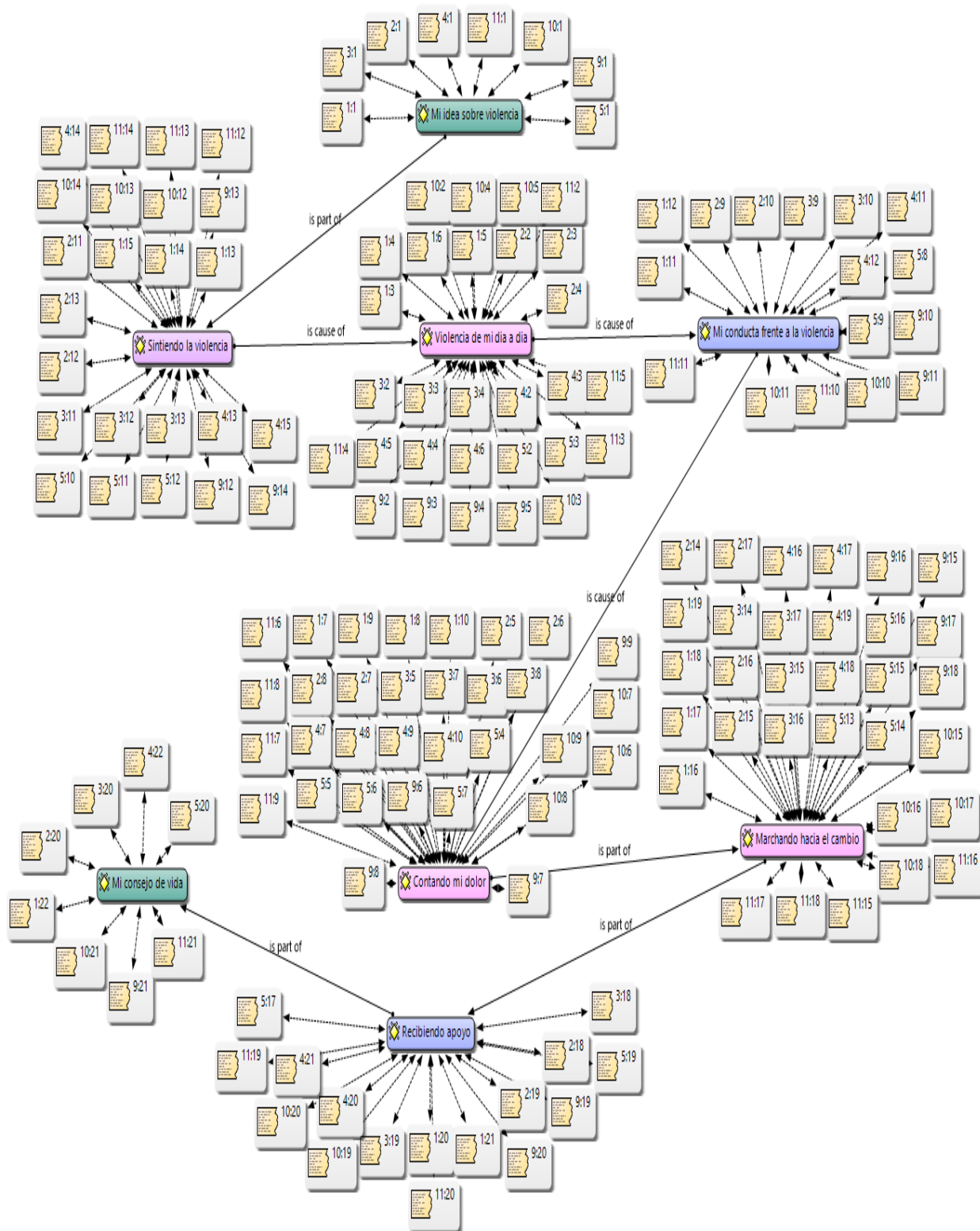
Tabla 31.

Presupuesto de recursos materiales

Materiales	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Impresión de oficios para la demanda del tema	2	\$0.15	\$0.30
Impresiones de oficios y solicitudes dirigidas a la junta de protección de los derechos de la mujer en Sucúa	8	\$0.50	\$ 4.00
Impresiones del consentimiento informado.	16	\$ 0,50	\$ 8.00
Impresiones de las entrevistas para aplicar a las mujeres.	24	\$0.50	\$ 12.00
Impresiones de las fichas sociodemográficas	16	\$0.50	\$8.00
Impresiones de borradores del estudio de caso.	3	\$5.00	\$15.00
Grabación y empastado del estudio de casa en CD.	1	\$2.00	\$2.00
Transporte a la ciudad de Sucúa.	2	\$ 62 00	\$124.00
Total			\$ 173.30

Fuente: Elaboración Propia

10.15. Anexo 15. Cuadro de análisis en función del programa Atlas Ti, relación códigos-citas de la unidad hermenéutica.



10.16. Anexo 16. Cronograma de actividades

Tabla 32 Cronograma de actividades

Nro.	Actividades	Meses Año 2021							Responsables
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
1	Selección y denuncia del tema de estudio de caso en la Unidad de Titulación	■							Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman
2	Aprobación del temas y designación de Docente Tutor del estudio de caso		■						Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman
3	Elaboración de la primera parte del estudio de caso solicitud para realizar el estudio de las mujeres violentadas en Sucúa		■						Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman Lic. María Fierro
4	Elaboración de las preguntas de reflexión y visita a los participantes para darle a conocer del presente Estudio de Caso			■					Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman Lic. María Fierro
5	Firma del consentimiento informado y aplicación de la entrevista a profundidad a cada uno de las participantes			■					Melyna Gavilánez Iralda Pariguamán
6	Análisis y procesamiento de la información mediante el software Atlas Ti.				■				Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman Lic. María Fierro
7	Elaboración de los resultados y la discusión					■			Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman Lic. María Fierro
8	Elaboración del informa final conclusiones, recomendaciones y anexos						■		Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman Lic. María Fierro
9	Impresión y presentación de borradores, designación de pares académicos, correcciones y calificaciones						■		Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman Lic. María Fierro
10	Sustentación del estudio de caso							■	Melyna Gavilánez Iralda Pariguaman

10.16. Anexo 17. Reporte del Urkund

URKUND

Documento: [Estudio de Caso Violencia de Género MI2.pdf \(D110942737\)](#)

Presentado: 2021-08-02 11:39 (-05:00)

Presentado por: ppachala (ppachala@ueb.edu.ec)

Recibido: mfierro.ueb@analysis.orkund.com

Mensaje: [Mostrar el mensaje completo](#)

6% de estas 123 páginas, se componen de texto presente en 47 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&eid=S1609-89212019000100096
- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5333/5/1000313_es.pdf?sequence=1&is...
- https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- <https://www.endviolence.org/es/articles/123-introduccion-html>
- <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-type-of-vi...>
- <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-global...>

100% #1 Activo

Prevalencia durante la vida de la violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 49 años 60

Gráfico 3. Femicidio en América Latina 61 Gráfico 4. Violencia contra la mujer por ámbito

a lo largo de la vida 62 Gráfico 5. Prevalencia de la violencia contra las mujeres por provincia 64

Gráfico 6. Normativa legal 65 Gráfico 7. Categorización de la información 92 Gráfico 8. Tabulación de datos sociodemográficos 192 Gráfico 9. Guía del estudio de caso 190

XTEMA Vivencias de las mujeres violentadas que denuncian su caso. Sucúa periodo Diciembre 2020- Mayo 2021.

XI CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA Guaranda, 19 Julio de 2023 CERTIFICADO DE LA TUTORA El suscrito/a Lcda. María José Fierro Tutora del Estudio de Caso, como modalidad de Titulación CERTIFICA Que el Estudio de Caso como requisito para la Titulación de Grado, con el tema denominado: Vivencias de las mujeres violentadas que denuncian su caso. Sucúa periodo Diciembre 2020 - Mayo 2021, realizado por las estudiantes Melyna Isabel Gavilánez Gavilánez y María Iralda Pariguaman Estrella han cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la Unidad de Titulación de la Carrera de Titulación y aprobado en Consejo Directivo de la

Fuente externa: <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-wom...> 100%

prevalencia durante la vida de la violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 49 años,

